

Revista



instituto
universitario de
estudios de la
MUJER

Número 12 / Año 2022 / ISSN: 2444-1198

Journal
of Feminist,
Gender and
Women
Studies

UAM
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE MADRID



JOURNAL OF FEMINIST, GENDER AND WOMEN STUDIES

Edita: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer

Universidad Autónoma de Madrid.

ISSN: 2444-1198

DOI: <https://doi.org/10.15366/jfgws2022.12>



Editora/Editor

Florencia Peyrou

Editora adjunta/Associate Editor

Laura Arce

Secretaría de redacción/Editorial Secretary

Xandra Garzón

Patricia Lara

Andrea Pagès

Comité de redacción/Editorial Committee

Pilar Montero

Esther Rebato

Cristina García

Amparo Moreno

Rosario López

Encarna Bodelón

Pilar Toboso

Olivia Tena

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer
Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Módulo VI planta baja
C/ Francisco Tomás y Valiente, 5



ÍNDICE DE CONTENIDOS / CONTENTS SUMMARY

NÚMERO 12

ISSUE 12

Oficio de periodistas: mujeres en el mundo masculino de la prensa del siglo XIX. *Profession of Journalists: Women in the male world of nineteenth century press.*

Carolina PECHARROMÁN DE LA CRUZ 1

Sketching Spirit in Everything: Exploring Spirituality, Interconnectivity, and Creativity in Gloria Anzaldúa's Archived Drawings . *Dibujando el espíritu en todo: explorando la espiritualidad, la interconectividad y la creatividad en los dibujos archivados de Gloria Anzaldúa*

Sara ISCHII..... 21

¿Qué hacen las mujeres en internet?: un análisis del uso de internet en los y las adolescentes en Galicia. *What women do on the Internet?: an analysis of Internet use by adolescents in Galicia.*

Paula RODRÍGUEZ-RIVERA 36

La representación de la mujer en la pornografía desde una perspectiva de género: un análisis global. *The Representation of Women in Pornography from a Gender Perspective: a Global Analysis*

Andrea CRIADO PAJUELO 52

Vulnerabilities and Strengths of Lesbian and Homosexual Mexican Adolescents to dating violence. *Vulnerabilidades y fortalezas de las y los adolescentes mexicanos lesbianas y homosexuales ante la violencia en el noviazgo.*

Irene CASIQUE RODRÍGUEZ 81

Reseña bibliográfica

Libro: Leonas y Zorras. Estrategias políticas feministas, Clara Serra

Marianela TÁMULA 100



Recibido: 19/04/2022

Aceptado: 19/06/2022

Oficio de periodistas: mujeres en el mundo masculino de la prensa del siglo XIX.

Profession of Journalist: Women in the Male World of Nineteenth Century Press.

Carolina Pecharromán de la Cruz¹

¹ Doctora en Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid

@autor/a de correspondencia: Carolina_pecharroman@yahoo.es

Resumen

La escritura en general y la profesión de periodista era mayoritariamente masculina en el siglo XIX. Este artículo pretende analizar los procesos y estrategias que vivieron y utilizaron las mujeres para acceder a la profesionalización de la escritura a través de la prensa. La de periodista era una profesión en construcción que se consideraba por lo general una actividad complementaria o secundaria, pero evolucionó hasta convertirse en una profesión como cualquier otra. Para las escritoras, asentarse en allá suponía conseguir una autonomía económica y social y un reconocimiento para los que encontraban pocas oportunidades y por los que tuvieron que establecer una negociación entre el posibilismo y la transgresión de las normas sociales. Todo ello, partiendo de una situación de desigualdad en el plano educativo y una separación teórica en esferas que atribuía principalmente a las mujeres de clase media la doméstica y privada y las excluía de la pública y por tanto del trabajo exterior remunerado. Esta separación tenía su correlato en los temas y tipos de publicaciones que se permitían a las mujeres y que también, como se verá, se irán ampliando y enriqueciendo. Se estudiará el uso de los seudónimos, la creación de espacios alternativos de socialización, apoyo mutuo y práctica profesional, el papel que jugaron las llamadas revistas “femeninas” y la progresiva introducción de las mujeres en ámbitos mixtos. También se estudia el papel que jugaron el activismo y las publicaciones feministas y su evolución. Se aborda la cuestión de forma transnacional y comparada entre España, Francia y Reino Unido para encarar la complejidad de los procesos, eliminar posibles sesgos y tener en cuenta las variables de cada contexto concreto.

Palabras clave: feminismo, mujeres periodistas, siglo XIX, profesión, revistas feministas.

Abstract

To be a writer, and more specifically to be a journalist, was mainly a male activity in the 19th century. This article aims to analyze the processes and strategies that women experienced and use to access the professionalization of writing through the press. Journalism was a profession in construction at the time, that was generally considered a secondary activity that led to success or political relations, but it evolved to become a profession like any other. For the female writers, it meant achieving economic and social autonomy and recognition, in a context where they found few opportunities. They had to establish a negotiation between their real possibilities and the transgression of social norms. In addition, their starting point was a situation of inequality in educational aspects and a theoretical separation in different spheres that attributed mainly to middle-class women the domestic and private field and so excluded them from the public one and the professional paid work. This separation had its correlate in the topics and types of publications that were allowed to women writers and they will be able to expand and enrich those contents and spaces, as it would be shown. We will study the use of pseudonyms, the creation of alternative spaces and opportunities for socialize, find mutual support and grow professional practice. The role played by the «women's» magazines and the progressive introduction of women in mainstream press will be also analysed, as well as the feminist activism and its publications. The approach to the question is aimed to be transnational and comparing Spain to France and the United Kingdom to face the complexity of the processes, eliminate possible biases and take into account their differences of each specific context.

Key words: feminism, women journalists, XIX century, profession, women's magazines.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la evolución de las tradicionalmente llamadas “profesiones liberales” a lo largo del siglo XIX está dando en los últimos años interesantes frutos, tanto desde una perspectiva histórica en general como de las aproximaciones de los estudios de género. Así lo demuestran, por ejemplo, los trabajos de Darina Martykánova y Nerea Aresti, que toman como objeto de investigación la profesión médica o las ingenierías, avanzando en el análisis de la elaboración de la masculinidad normativa a lo largo de la centuria de forma paralela a la construcción de estas profesiones. La profesión periodística presenta la circunstancia específica de que la capacitación para su desempeño no respondía todavía durante el siglo XIX a una formación académica predeterminada ni en España ni en los países de nuestro entorno y el ejercicio del periodismo no estaba reglamentado. Esto permitió a las mujeres ejercer esta profesión, pese a que –como las de ingeniero, médico, abogado, etc.– se identificaba con la esfera masculina¹. Así pues, la diversidad de quienes escribían en prensa era más amplia de lo que ha considerado la historia del periodismo tradicional, que contemplaba como periodistas a los varones de extracción social burguesa. Analizando la actividad en prensa de las mujeres en España a lo largo del siglo, podremos comprobar cómo pudieron utilizarla como medio tanto para su emancipación económica como para la difusión de ideas en la línea de la defensa de sus derechos (Mó Romero, 2007).

La construcción profesional del “periodista” en el sentido del término que se emplea hoy ha sido fruto de una evolución en la que no sólo cambiaban las características de la figura individual de quien se dedicara al periodismo, sino el marco laboral, empresarial y de formatos en los que se encuadraba, con la progresiva aparición de nuevos medios de comunicación, nuevas formas de comunicar y nuevas herramientas para hacerlo. En este proceso, las mujeres ejercieron estrategias de supervivencia frente ese mundo laboral cambiante que tendía a discriminarlas, en momentos y en circunstancias concretos y como sujetos actuantes en la subversión del sistema patriarcal establecido en términos generales².

* * *

¹ Muchos autores han estudiado ya las características del periodismo decimonónico en España, las diferentes cabeceras que fueron sucediéndose a lo largo de las décadas y la influencia de las sucesivas reglamentaciones de la prensa, principalmente enfocándose en la prensa de contenido político. Nos parece más interesante una aproximación como la que hacen Dolores Sainz y María Cruz Seoane y ampliar el marco desde la llamada “prensa de opinión” centrada en asuntos políticos a otras temáticas como la cultural y la habitualmente llamada “prensa femenina”. Nos basamos en los trabajos de autoras y autores que desde las décadas finales del siglo XX han analizado la prensa escrita por mujeres y dirigida a mujeres en España, como Carmen Simon Palmer, Carmen Servén, Mercedes Roig Castellanos, Isabel Marrades, Antonio Perinat, Asunción Bernárdez, Ángeles Ezama, Inmaculada Jiménez Morell, etc.

² En palabras de Mary Nash: “Como agentes de cambio histórico, las mujeres, a nivel individual o a nivel colectivo, son a su vez, decisivas en impulsar un cuestionamiento de las relaciones de género vigentes

A estos efectos, por otro lado, el periodismo no es una profesión cualquiera. Podríamos aplicar a la producción periodística femenina lo que Pilar Díaz Sánchez atribuye a la escritura para las mujeres en términos generales, como una forma de participación social activa³. La actividad profesional de las mujeres en el periodismo ha avanzado después a lo largo del siglo XX hacia la paridad con momentos de aceleración y recesión que no son objeto de este trabajo, pero que dan cuenta de la complejidad del proceso (Franks, 2013). Realizar un estudio comparado de dicho proceso con los países de nuestro entorno puede servir para entender los obstáculos que encontraron las mujeres para introducirse y avanzar en la actividad periodística y las herramientas que utilizaron para superarlos evitando la idealización y el presentismo. Se trata de analizar las similitudes y las diferencias en diferentes contextos sociales, políticos, económicos y culturales para intentar dilucidar cuáles son los elementos que intervienen en la discriminación de las mujeres y en su superación.

UNA PROFESIÓN EN CONSTRUCCIÓN

Este artículo analiza la evolución de la construcción del periodismo como profesión desde una perspectiva de género en España, Reino Unido y Francia desde la década de 1840 hasta comienzos del siglo XX. Pese a su cercanía geográfica, España, Francia e Reino Unido –esta última con evidentes lazos con EE.UU.– presentan contextos lo suficientemente diferenciados en los planos político, económico o religioso, como para ayudarnos a construir una perspectiva transnacional que supere los localismos. Nos parece oportuno además tomar como referencia para la comparación Francia y Reino Unido; por un lado, el legado de la Revolución Francesa y los principios republicanos y por otro la gran transformación económica capitalista (Offen, 2020). Ambas naciones fueron también modelo de influencia para el liberalismo español y en ellas se desarrollaron con especial intensidad los movimientos feministas posteriores (Bock, 2001).

La década de 1840 se considera un punto de partida para la actividad periodística de las mujeres en España, un punto de inflexión con la fundación de numerosas revistas destinadas a un público potencial femenino y la aparición de firmas de mujeres en periódicos, en principio como autoras de producción poética (Mayoral, 1990). Coincide además con una revitalización

en la sociedad como también en forzar cambios sociales y generar estrategias diversas de resistencia” (Nash, 2005:2).

³ “Los libros escritos por mujeres son instrumentos ofensivos, ingenios culturales con un gran potencial. Los libros son una herramienta que no solo coloca el pensamiento femenino en el espacio social, y por lo tanto político, sino que modifica la esencia misma del pensamiento compartido articulando una nueva forma de entender el mundo desde una perspectiva femenina, una perspectiva antimimética” (Díaz Sánchez, 2015: 15).

de la prensa activista en favor de los derechos de las mujeres en Francia en torno a la Revolución de 1848 y a la Declaración de Sentimientos de Seneca Falls, punto fundacional para el feminismo anglosajón (Nash, 2004). En estos años se produce además tanto en Francia como en Reino Unido la consolidación del tipo de prensa –con su correspondiente contribución a la conformación de modelos sociales– que se mantendría en las siguientes décadas y se exportaría a otros países, entre ellos España (Eck, 2010).

Hasta finales del siglo XIX los tres países caminaron a ritmos diferentes hacia la profesionalización del periodismo y vieron nacer las primeras organizaciones profesionales de periodistas, al mismo tiempo las empresas se transformaban para ir asentando el modelo de prensa de negocio que desembocó más tarde en el sistema actual de medios de comunicación de masas capitalista (Tusan, 2005). Elementos económicos y técnicos facilitaron la transición de una prensa *mainstream* de partido o de opinión a la prensa de noticias o de masas, con un peso creciente de la publicidad y un aumento significativo de la difusión. A comienzos del siglo XX, como veremos, el escenario había cambiado e incluso antes de la entrada en escena de un nuevo y potente medio de comunicación –la radio– periodistas y propietarios de medios tenían ya papeles diferentes.

Para comprender la evolución de la actividad periodística femenina, debemos responder a unas preguntas de partida: ¿Quién se dedicaba al periodismo a mediados del siglo XIX? ¿Con qué fin? ¿Qué tipo de periodismo se hacía entonces? ¿Cómo se accedía a la profesión? El perfil era semejante en los tres países contemplados y en ninguno de ellos en el periodo que nos ocupa existía nada parecido a una escuela de periodismo o formación reglada previa. Los primeros contactos comenzaban con colaboraciones gratuitas y en publicaciones locales, mediante contactos personales y en menor proporción en las décadas finales del siglo en Reino Unido y Francia, a través de anuncios de trabajo, método este último al que no accedían las mujeres (Onslow, 2000). En las décadas centrales del siglo XIX había también periodistas –normalmente veteranos– que recibían el encargo de poner en marcha una publicación que sirviera a los fines de algún partido o facción política. Por otro lado, también es reseñable la influencia de los lazos familiares y hubo autoras tanto en Francia como en Reino Unido y en España que publicaron en los periódicos que editaban o dirigían sus maridos o se hicieron cargo de ellos al faltar sus esposos⁴. Muchas de las autoras que

⁴ Dos de los ejemplos más tempranos los cita Mercedes Roig Castellanos en *La Mujer y la prensa* describe dos casos. Eulalia Ferrer fundó en plena guerra de la Independencia, en 1808, en Palma de Mallorca, el *Diario de Palma* por encargo de su marido, Antonio Brusi, y estuvo al frente de este diario hasta el 6 de septiembre de 1811. En el mismo periodo, la portuguesa María del Carmen Silva se hizo cargo del periódico liberal *El Robespierre Español*, tras el encarcelamiento de su marido y director, Pedro Pascasio Fernández Sardino.

podemos situar entre las primeras periodistas comenzaron publicando poemas y relatos de ficción siendo todavía muy jóvenes. En Inglaterra había revistas especializadas en jóvenes como *Youth's Magazine* y concursos que las estimulaban en revistas femeninas como *The Englishwoman's Domestic Magazine* o *Girl's Own Paper* (Beetham, 1996; Onslow, 2000).

Resumido a grandes trazos, en el siglo XIX publicaban en prensa personas con cualidades para expresarse por escrito, normalmente varones que utilizaban su actividad en los periódicos como paso intermedio para acceder a una carrera literaria, administrativa o política gracias a los contactos que podía facilitar, o bien que pretendían aumentar su presencia o prestigio social o intelectual gracias al hecho de publicar. Gran parte de estas personas no se dedicaban al periodismo como actividad única, sino que servía como complemento a otra actividad principal o tenía el fin de conseguir acceder como hemos dicho a dicha actividad o puesto. También había personas que vivían del periodismo, aunque no era normalmente una profesión muy lucrativa y carecía de cualquier tipo de seguro de desempleo o jubilación. Y por último no hay que olvidar a quienes utilizaban el periodismo como parte de una actividad propagandística de carácter ideológico dentro de los movimientos sociales que fueron madurando. En los tres países de los que hablamos, todos ellos eran varones en mayoría aplastante.

En general, el periodismo de mediados del siglo XIX tenía más en común con la literatura, con el ensayo, que con lo que entendemos hoy como periodismo, de forma que las figuras de escritor y de periodista presentaban fronteras difusas⁵. La transmisión de noticias fue aumentando hacia finales de siglo, pero en las décadas centrales, los contenidos se nutrían mayoritariamente de opinión en diferentes formatos, de artículos de costumbres y textos divulgativos. A grandes rasgos se podrían establecer tres tipos de publicaciones: las políticas, las literarias y las de entretenimiento misceláneo.

ESFERAS SEPARADAS: LIMITACIONES REALES Y SIMBÓLICAS

La tradición ilustrada en Francia e Inglaterra había incluido una importante presencia de escritoras y también la sociedad burguesa de principios del XIX vio cómo triunfaban entre el gran público las obras de George Sand, Jane Austin, las hermanas Brönte o Mary Shelley por poner los ejemplos más conocidos, aunque conviene no olvidar que muchas de estas autoras tuvieron que utilizar seudónimos masculinos o renunciar a la firma

⁵ Íñigo Sánchez Llama ha estudiado en profundidad la relación entre el canon de la alta cultura y la autoría femenina en el siglo XIX, con especial atención a las escritoras isabelinas en España y la situación en Francia.

de sus obras, por lo menos en sus comienzos⁶. En todo caso, la figura de la “escritora” estaba más normalizada en dichos países, antes incluso de que tomaran por primera vez la pluma Fernán Caballero, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Carolina Coronado, que sí consiguieron ser aceptadas en el canon de su época (Burguera, 2018). La “escritora” en España entraba más en el campo de lo extraordinario, de la excepción que confirma la regla, como también era menos frecuente en nuestro país que las mujeres—incluso las de clase alta— recibieran una formación medianamente amplia (Ballarin, 2010). Si en Inglaterra o Francia la práctica de la literatura o la escritura para un entorno restringido en una mujer de clase acomodada podía suponer un motivo de prestigio social, en España se consideraba fuera de lugar o, en el mejor de los casos, una excepción⁷.

Cabe apuntar la distinta influencia de la religión en la definición del ámbito de domesticidad en el que se intentaba encasillar a las mujeres y de la imagen ideal de mujer (Aresti Esteban, 2000). No es este el lugar para profundizar en este elemento, pero los parámetros que marcaba el protestantismo anglosajón introducían notas de individualismo y pragmatismo sobre todo económico que estaban ausentes de la cultura católica española, además del efecto práctico que supone la obligatoriedad de saber leer para ambos sexos con el fin de acceder a las sagradas escrituras; en el caso francés, el predominio católico se complejiza por el fuerte componente laico que permaneció presente con mayor o menor intensidad a lo largo del siglo.

En general, los temas que trataban las escritoras que conseguían publicar en la primera mitad del siglo XIX entraban normalmente dentro de lo “aceptable” para una mujer en sus propias sociedades (Beetham, 1996). Lo mismo sucede cuando publicaban en prensa: dentro de los tres tipos de publicaciones que hemos trazado anteriormente, ellas quedan fuera de las temáticas políticas y casi restringidas a las misceláneas, entre las que incluimos las revistas femeninas y las familiares. Esto era así por lo menos de forma pública, cuando ellas firman con su nombre real, aunque muchas conseguían entrar en la prensa generalista o política gracias a seudónimos masculinos. Tanto en prosa como en poesía, en narrativa o no ficción, las periodistas se circunscribían mayoritariamente al mundo de los sentimientos, de las relaciones amorosas o familiares, de la religiosidad, los

⁶ Para profundizar sobre el uso de seudónimos por las escritoras decimonónicas, ver el trabajo de Carmen de la Guardia: “La violencia del nombre. Mujeres, seudónimos y silencios”, en XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, 2007. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán. San Miguel de Tucumán. <https://www.aacademica.org/000-108/63>

⁷ Hay un amplio análisis de la oposición que encontraban las mujeres que intentaban entrar en el mundo de la literatura en general y el periodismo en particular en el libro coordinado por Pura Fernández: *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*.

consejos morales, la caridad, el hogar y la moda. Lo mismo sucedía en términos generales en los diarios que comenzaban en Francia e Inglaterra a aplicar un modelo de noticias y opinión de amplio espectro más parecido al que conocemos hoy”⁸.

Si la separación sexuada de la sociedad en dos esferas puede cuestionarse o, por lo menos, matizarse en términos de realidad social, su representación a través de la prensa tendía a una materialización más monolítica de los espacios separados (Huguet y González Marín, 2008). Así pues, como hemos visto, existían ámbitos y temáticas atribuidas a lo masculino y otras atribuidas a lo femenino. Esto no quiere decir que no hubiese excepciones. Encontramos firmas masculinas en artículos de costumbres, divulgativos o de crítica moral en revistas de modas y salones tanto en Francia como en España o Inglaterra. También encontramos ejemplos excepcionales de mujeres que publicaban artículos y ensayos sobre temas tan “masculinos” como la economía, la sociología o el derecho. Es el caso de Harriet Martineau, principalmente entre las décadas de los 30 y los 50 y a cuyo estudio “*Female Industry*”, publicado en 1859 en *The Edimbourg Review*, nos referiremos más adelante⁹. En esta línea se sitúa también Concepción Arenal, cuyas teorías y análisis jurídicos y sociales se pueden encontrar tanto en monográficos como en la revista que ella misma editaba *La voz de la caridad* o en prensa generalista.

No obstante, se las trataba como a figuras excepcionales. La falta general de formación reglada de las mujeres era esgrimida por sus críticos para desautorizarlas en general como autoras en la prensa (Fernández y Ortega, 2008). Ellas mismas se referían a menudo a su dificultosa formación autodidacta y constantemente comprobamos como acuden a la *humilitas* o argumento que pide el favor de la crítica y el público pidiendo disculpas ante el atrevimiento de escribir y opinar sobre temas supuestamente fuera de su alcance¹⁰. Era más habitual que los varones entrasen en terreno supuestamente femenino, con un tono a menudo paternalista y adoctrinador, y que las mujeres hubiesen de utilizar seudónimos masculinos para publicar escritos en áreas como la política, la diplomacia o la economía, que les estaban vetadas generalmente. A veces las autoras estaban casadas con un periodista o con el editor del periódico y se producía un intercambio en el que él se apropiaba de la calidad periodística de la mujer, podríamos

⁸ “Dans le journal quotidien au XIXe siècle, les rubriques et leurs frontières renvoient d’une manière normée et prescriptive à une sexuation du journal qui reproduit les mêmes divisions que la société en définissant un espace public plutôt masculin et en marge un espace privé plutôt féminin. Les rubriques politiques et diplomatiques s’adressent plutôt aux hommes tandis que la part du journal qui concerne la maison, l’intimité et la mondanité, est plutôt destinée aux femmes” (Thérenty, 2009: 254).

⁹ Para saber más sobre esta autora, ver R.K. Webb, *Harriet Martineau, a Radical Victorian*, Nueva York, Columbia University Press, 1960.

¹⁰ Encontramos este instrumento ya en autoras como Carolina Coronado o Fernán Caballero.

decir que la absorbía y ella accedía a una publicación que hubiera sido difícil en otras circunstancias, pero a cambio de que su trabajo fuese escondido y renunciar al reconocimiento: por ejemplo, Frances Morrison en *The Pioneer* en la década de los treinta o de Delphine de Girardin en *La Presse* entre 1833 y 1848 y la misma Arenal, que tras el fallecimiento de su marido le sustituyó en *La Iberia* hasta que fue descubierta. En otras ocasiones vemos simplemente mujeres que firman bajo nombre masculino sus artículos de forma selectiva: en España Josefa Pujol o Matilde Cherner, para acceder a temáticas y publicaciones que de otra manera les estaban vedadas¹¹. Se ha estudiado en distintos países cómo el uso del seudónimo tanto masculino como femenino facilitó a muchas mujeres publicar sin ser reconocidas y por lo tanto rechazadas en su entorno inmediato, así como entrar en terrenos de contenido supuestamente masculinos (De la Guardia, 2007). Tanto en Inglaterra como en Francia se produce la dinámica que resume con acierto Romero Tobar para España: “Las convenciones sociales de la época fijaban con precisión cuáles eran los limitados espacios en los que se podían desenvolver las mujeres frente a la soltura con la que se movían los escritores varones. Las relaciones personales y, consecuentemente, los contactos profesionales para los escritores se desplegaban en múltiples escenarios” (Romero Tobar, 2014: 5).

Entre estos espacios de socialización y construcción de lazos de profesionalización en los que estaban vetadas las mujeres, cabría enumerar las redacciones de los periódicos, casinos y clubes, salas de profesores, o las tertulias de café a las que ellas sólo podían acudir acompañadas por un varón. Los salones de sociedad son los únicos espacios mixtos de socialización, aunque el acceso a ellos está condicionado por relaciones previas y la interacción entre hombres y mujeres, regulado por normas estrictas¹².

Otras limitaciones estaban directamente relacionadas con la familia. En Inglaterra, las mujeres casadas no podían cambiar de residencia por motivos laborales y en cambio debían seguir a sus maridos cuando ellos se trasladaban. En muchos de los casos, como hemos visto, las escritoras y periodistas mantenían con su trabajo a familiares e hijos, pero al mismo

* * *

¹¹ Josefa Pujol utilizaba *Evelio del Monte* cuando escribía fuera de la prensa femenina; Matilde Cherner firmaba con el seudónimo *Rafael Luna* sus colaboraciones en prensa generalista e incluso novelas como *María Magdalena*. Esta utilización del seudónimo masculino también la encontramos en Francia en la misma época con casos como el de Léodile Champseix, que firmaba como André Léo. En los tres países analizados también se da con frecuencia la ausencia de firma o la firma con iniciales. En otras ocasiones, mujeres periodistas utilizaron seudónimos femeninos que les permitían no ser identificadas por su entorno o multiplicar sus colaboraciones incluso en la misma publicación.

¹² Recientemente se ha planteado un interesante debate que cuestiona que la separación de esferas fuese una realidad monolítica. En este sentido, resultan esclarecedores los trabajos contenidos en el libro coordinado por Montserrat Huguet y Carmen González Marín: *Género y espacio público. Nueve ensayos*. Madrid, Dykinson, 2008.

tiempo administraban y se encargaban de sus hogares de una manera que jamás hubiera implicado tanto a un varón. Es una queja repetida en cartas y escritos personales de escritoras, desde Mary Wolfstonecraft a la novelista Elizabeth Gaskell (Onslow, 2000). En público, en cambio, se esfuerzan por asegurar que son perfectamente capaces de compatibilizar las responsabilidades del hogar con la escritura, un empeño especialmente repetido en españolas como Concepción Gimeno de Flaquer o inglesas como Mrs. Oliphant o Emily Crawford¹³.

REIVINDICACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

No es este el espacio para detallar la constante corriente en defensa de una educación digna e igualitaria para las mujeres desde la Ilustración del siglo XVIII tanto en Inglaterra como en Francia y con ejemplos también en España –Josefa Amar y Borbón o Inés Joyes, por ejemplo–, pero sí para destacar su expresión en prensa (Bock, 2001). De los tres países analizados, la defensa más cerrada y amplia se realiza en la primera mitad del siglo XIX en Francia precisamente en las publicaciones feministas realizadas por mujeres al calor de las revoluciones de 1830 y 1848. En esta última fecha, el periódico *La Voix des femmes* se convierte en un órgano en defensa de la emancipación femenina y la igualdad en derechos y ciudadanía como no se había conocido otro hasta entonces (Adler, 1979).

Las periodistas que participaban en la publicación revivieron la experiencia de los clubes revolucionarios y republicanos sólo de mujeres y construyeron una estructura asociativa en defensa del trabajo femenino, salarios dignos, cooperación mutua y promovieron apoyos directos como guarderías, comedores o formación a cargo de voluntarias. Sus nombres, como los de las periodistas que habían atizado la llama del feminismo en los años 30, no provenían de la nobleza ni de la alta burguesía, no eran grandes damas, sino que se definían a sí mismas como *filles du peuple* y a menudo vivían de la costura como Désirée Veret o Marie-Reine Guindorf (Sullerot, 1966). Suzanne Voilquin, Jeanne Deroin, Eugénie Niboyet, Désirée Gay, Pauline Roland... son muchos los nombres con circunstancias personales variadas, desde la casada a la madre soltera o las que abandonaron un matrimonio desgraciado como también había sido el caso de Flora Tristán.

Otro rasgo común en los tres países analizados es la escasa formación académica reglada de las mujeres en general y el recurso a una instrucción

* * *

¹³ La figura de Concepción Gimeno de Flaquer es muy interesante desde el punto de vista de la mujer como empresaria editorial, ya que encabezó publicaciones en México y España en las décadas finales del siglo XIX. Para saber más sobre ella, es recomendable consultar la biografía de Margarita Pintos, *Concepción Gimeno de Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés, 1916

autodidacta¹⁴. La profesión periodística –los hombres que la controlaban– fue muy reticente a la hora de conceder lugar a las periodistas y se esgrimía contra ellas esa formación desordenada acusándolas de diletantismo, pedantería o vacuidad (Fernández, 2008). A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los periódicos socialistas o progresistas acogen más fácilmente a *chroniqueuses*. Muchas permanecen invisibles, o no firman, o adoptan seudónimos normalmente masculinos.

Barbara Onslow señala al dinero, o mejor la falta de dinero, como una de las motivaciones fundamentales de las mujeres para entrar en el periodismo en Reino Unido, ya sea por la búsqueda de la independencia económica, por tener mayores o menores a cargo, por tener que afrontar deudas o la ruina de la familia (Onslow, 2000). La ruina económica del padre o del marido fue lo que empujó a escribir a Harriet Martineau, Charlotte Ridell, Mrs. Oliphant, Mary Mitford, Mrs. Humphry Ward, etc. que se convirtieron de facto en cabeza de familia económicamente. El trabajo en una fábrica no era precisamente una opción deseable y las alternativas laborales de las mujeres de clase media o media-alta, las que habían recibido la formación suficiente como para poder dedicarse a la escritura, eran escasas. Publicar permitía más libertad y estaba mejor pagado que la costura o trabajos como el de institutriz y gobernanta.

La misma Martineau acudió al pragmatismo y el individualismo característicos de la sociedad protestante anglosajona al tratar el asunto del trabajo de las mujeres en su célebre artículo de 1859 “*Female Industry*” en *The Edimburg Review*, en el que calculaba en medio millón el número de mujeres que no disponían de un varón que las mantuviese y que por ello no tenían otra posibilidad que trabajar por su cuenta, aunque desgraciadamente recibían un pago que apenas cubría su subsistencia. Martineau exigía igual salario a igual trabajo para las mujeres y reclamaba que se les abriesen las profesiones tradicionalmente consideradas masculinas: “*With this new condition of affairs, new duties and new views must be accepted. Old obstructions must be removed; and the aim must be sent before us, as a nation as well as in private life, to provide for the free development and full use of the powers of every member of the community. In other words, we must improve and extend education to the utmost ; and then open a fair field to the powers and energies we have educed. This will secure our welfare, nationally and in our homes, to which few éléments can contribute more vitally and more richly than the independent industry of our countrywomen*”.

* * *

¹⁴ “Dans l’Europe des années 1860-1930, parmi les femmes qui osent publier dans la presse féministe ou généraliste, l’autodidaxie est de règle. Même si certaines disposent déjà d’une formation intellectuelle liée à leur milieu familial ou social, rares sont celles qui ont suivi un enseignement secondaire supérieur” (Boussahba-Bravard y Pasteur, 2014: 2).

Unos años antes, en 1857, era Margarita Pérez de Celis la que desgranaba argumentos parecidos en *El Nuevo Pensil de Iberia* en su artículo titulado "Justicia social", donde también señalaba las diferencias en lo que cobraban hombres y mujeres por trabajos idénticos o similares y denunciaba la sistemática brecha salarial en diferentes puestos de trabajo y tareas, incluidas las manufactureras¹⁵.

AVANCES EN LA PROFESIONALIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS BRECHAS DEL SISTEMA

Para poder entrar en ese mundo laboral, para conseguir asentarse en él y obtener unos ingresos que les permitieran mantenerse económicamente, a lo largo del siglo XIX las mujeres escritoras y periodistas utilizaron estrategias variadas con las que compensar o esquivar los impedimentos que pesaban sobre ellas y acabamos de enumerar. Dichas estrategias consiguieron abrir caminos y fueron evolucionando a medida que se conseguía ocupar espacios y se asentaban los logros. Por ejemplo, a falta de los medios de socialización y coordinación política de los que podían disfrutar los varones, ellas crearon los suyos propios. Ya hemos citado la organización de estructuras paralelas a las revistas feministas en Francia en defensa de posibilidades directas de trabajo y defensa de derechos (Adler, 1979). No obstante, dichas experiencias de agrupación y activismo fueron aplastadas e incluso prohibidas durante la Segunda República y el Segundo Imperio en Francia.

En Inglaterra se produjo un fenómeno parecido en torno al círculo de Langham Place (Huges, 2007). La aparición del *English Woman's Journal*, fundado en 1858 por Bessie Parker y Matilda Hayes, fue el detonador de una serie de experiencias como la creación de un *Ladies Institut* en el mismo lugar, una *Reading room* y la fundación de la *Society for Promoting the Employment of Women (SPEW)* en 1860 por Jessie Boucherett. Pero las mujeres inglesas partían de un contexto en el que no eran extrañas las asociaciones femeninas –bien como ramas de agrupaciones políticas o de congregaciones religiosas– y la participación de las mujeres en experiencias cooperativas. La defensa de la titularidad de la propiedad y del voto femenino propiciaron asociaciones por todo el país que también estuvieron relacionadas con publicaciones y que hicieron avanzar el activismo y el periodismo femenino.

* * *

¹⁵ La desigualdad afecta "a la inmensa mayoría de la mitad del género humano. Trátase de una de las mayores o más graves injusticias que se cometen [...] del escandaloso desnivel que resulta de la falta de proporción y de equidad con que se distribuyen los jornales, entre los individuos de ambos sexos pertenecientes a la clase proletaria". Margarita Pérez de Celis, "Injusticia social", en *Nuevo Pensil de Iberia* (10 de diciembre de 1858), 1.

Las primeras experiencias en España de intentos de actuación autónoma y reivindicativa fracasaron y propiciaron una adaptación posibilista. En diciembre de 1851 nació *Ellas. Órgano Oficial del Sexo Femenino*, con un atrevido discurso feminista que se verá pronto truncado (Requena Hidalgo, 2014). Le siguió pocos meses después *La Mujer, Periódico escrito por una sociedad de señoras y dedicado a su sexo*, en el que colaboran muchas de las redactoras de *Ellas* y que intentó realizar avances a través de mensajes que puedan ser aceptados socialmente. En 1856 apareció *El Pensil Gaditano*, primera de las publicaciones de Margarita Pérez de Celis y Josefa Zapata que se conocen genéricamente como *Los Pensiles*¹⁶. Estas últimas publicaciones, de perfil furierista y dirigidas a un público mixto, aportarán las manifestaciones más osadas de un feminismo social en la época en España (Espigado Tocino, 2008).

Las experiencias de asociación o agrupación alternativa que hemos visto en Francia e Inglaterra no existieron en España, pero a partir de las primeras publicaciones que acabamos de citar, sí aparecieron redes informales de apoyo mutuo entre las mujeres periodistas. Estas redes se fueron consolidando y extendiendo desde mediados de siglo y con más empuje a partir del Sexenio Revolucionario, a medida que muchas de las mujeres que formaban parte de esta comunidad de periodistas accedieron a cargos de responsabilidad como directoras de publicaciones femeninas o culturales (Bussy Genevois, 2005). Se materializaron en la posibilidad de proporcionar trabajo y respaldo social y de prestigio a otras mujeres periodistas que hubieran podido definirse incluso como competidoras¹⁷.

En general, los mecanismos para evadir las prácticas de exclusión que imperaban tanto en la prensa como en la cultura en general eran similares en los tres países. En sus inicios, ellas aprovechaban relaciones familiares en periódicos locales o de provincias para más adelante dar el salto a la prensa de la capital o, como hemos dicho más arriba, participando en concursos o enviando contribuciones gratuitas a periódicos femeninos o juveniles. Una vez iniciado el camino, podían apoyarse en mentores masculinos o femeninos. Las principiantes solicitaban opiniones y consejos a las veteranas

* * *

¹⁶ Los llamados “Pensiles” comprenden varias publicaciones sucesivas: *El Pensil Gaditano. Periódico de Literatura, Ciencias y Artes* nace en 1856 y se transforma en *El Pensil de Iberia. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes y Teatros*. Entre octubre de 1857 y diciembre de 1858 se publica *El Nuevo Pensil de Iberia. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes y Teatros*. En abril de 1859 aparece *El Pensil de Iberia. Revista Universal Contemporánea*, que se mantiene unos meses. Tras un parón mucho más largo. Entre diciembre de 1865 y abril de 1866, sale la última publicación de la serie, *La Buena Nueva. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes e Industrias*.

¹⁷ “Escriben textos que no les importa repetir en todos los medios que les sea posible: conferencias, artículos de periódico, sueltos, capítulos de libro, es decir cualquier soporte para el mismo texto. Forman un grupo compacto en el que se comparte y coopera sin mirar el yo propio. Apenas se conoce rivalidad entre ellas, se ensalzan unas a otras y se insiste en la idea de que forman una comunidad; su fuerza está en el grupo” (Díaz Sánchez, 2014: 2).

que, a veces, tomaban a algunas bajo su protección, como ya hemos avanzado que sucedía en la comunidad de poetas española (Mayoral, 1990). A menudo se comunicaban por carta, un medio de socialización femenina muy habitual en todos los países estudiados¹⁸. Escritoras asentadas como Eliza Linton, ayudaron a muchas principiantes y algunos varones editores varones también ofrecieron ayuda muy valiosa a mujeres, como Blackwoods a Mrs. Oliphant, o más ampliamente, como el influyente W T Stead, famoso por apoyar a periodistas como Flora Shaw, Hulda Friederichs y Alice Werner.

Las revistas de contenido adaptado a lo que se consideraba normativamente femenino –el modelo del “ángel del hogar” ya implantado en la sociedad burguesa occidental-, jugaron un papel fundamental como espacio de absorción laboral de las redactoras. Si bien estas publicaciones obedecían a los estereotipos del “ángel del hogar” o de la mujer como objeto estético, al mismo tiempo introducían temas que podían ser de su interés y que no encontraban espacio en la prensa *mainstream* (Eck y Blandin, 2010). Es interesante reformular los juicios puramente negativos respecto a estas publicaciones que –si bien asentaban estereotipos de género, también ofrecían a las lectoras por primera vez un espacio de contenidos propio y permitían una construcción profesional de las mujeres¹⁹. Se rompía así de facto el modelo en un movimiento rebelde camuflado que, además, respondía a los innumerables ataques varoniles a la igualdad de raciocinio y la integración general de las mujeres. La misma situación se vivía en España, donde además faltaba el impulso individualista y utilitarista característico del protestantismo que justificaba experiencias emprendedoras femeninas. Muchas de las periodistas españolas de la segunda mitad del siglo XIX permanecieron solteras toda o gran parte de su vida: Ángela Grassi, Joaquina García Balmaseda, Margarita Pérez de Celis, Josefa Zapata, Matilde Cherner, Amalia Domingo Soler, Carolina de Soto y Corro, etc. Otras eran viudas cuando impulsaron su actividad profesional, como Josefa Pujol, Emilia Serrano de Wilson o Patrocinio de Biedma y algunas vivieron de forma independiente pese a estar casadas, como Emilia Pardo Bazán, Rosario de Acuña, Eva Canel o –antes que ellas– Pilar Sinués, que se separó de forma

* * *

¹⁸ “Las cartas fueron uno de los mecanismos que las mujeres utilizaron para llevar a cabo fructíferos contactos que sustituían las redes universitarias y de clubes de las que disfrutaban los hombres” (Onslow, 2000: 27).

¹⁹ “La mayoría de las publicaciones, por lo tanto, sirvieron para afirmar el modelo patriarcal vinculado al nuevo contexto social y político, pero también tuvieron la virtud de ir paulatinamente dando protagonismo a las mujeres, tanto como directoras de las publicaciones que se dirigían a las mismas como firmantes de los artículos que en ellas se publicaban [...] casi siempre se puede encontrar un matiz o un atisbo de rebeldía aunque sólo fuese para defender la igualdad de raciocinio y contestar a muchos de los escritos de los varones que se empeñaban en vilipendiar a las mujeres y culparlas de todos los males de la sociedad” (Mó Romero, 2007: 98).

inusitadamente notoria para su época, dejando caer el “de Marco” de casada incluso de su firma como periodista²⁰.

ACTIVISTAS Y PERIODISTAS PROFESIONALES

Durante todo este periodo fueron surgiendo publicaciones de carácter feminista o de otras corrientes políticas encabezadas o redactadas en todo o en parte por mujeres y dirigidas a ellas o a un público mixto. A partir de 1856 es en Reino Unido donde abundan más, principalmente las sufragistas, como *Votes for Women* –que alcanzó una circulación de 50.000 ejemplares a la semana, según Michelle Elizabeth Tusan–, *Woman’s Signal* o *Shafts* (Tusan, 2005). En España, el activismo femenino se centra en la causa obrera y librepensadora hasta entrado el siglo XX, con ejemplos como *La revista Blanca* de Teresa Mañé o *La Conciencia Libre* de Belén de Sárraga. En Francia, tras la caída del II Imperio, se revitalizó la prensa feminista combativa, en la que la figura más relevante en el cuarto final del siglo fue Hubertine Auclert, con sus periódicos *Le droit des femmes* y *La Citoyenne*.

Por otro lado, a medida que se afianzaba la prensa de noticias como negocio, se consolidaba la figura del/la periodista profesional y comenzaban a aparecer las asociaciones profesionales. En 1881 nació la *Association syndicale professionnelle des journalistes républicains français*. *The Institute of Journalists*, fundado en 1890, admitió mujeres desde el primer momento. Pero todavía tenían muchas dificultades para que se las reconociera y se reproducían las viejas críticas sobre su falta de formación, la no dedicación exclusiva o no integración en redacciones. En 1893 se fundó la *Society of Women Journalists*. La Asociación de la Prensa de Madrid, la primera en España, contaba con una mujer, Jesusa Granda, entre sus fundadoras en 1895, aunque habría que esperar una década hasta la entrada de las siguientes mujeres como asociadas: María Antonia Atocha Ossorio y Gallardo, Salomé Núñez Topete, Consuelo Álvarez Pool y Carmen de Burgos, todas entre 1906 y 1907²¹.

Las firmas femeninas se habían ido incorporando poco a poco a los periódicos de noticias en Francia y Reino Unido a lo largo de la segunda mitad del siglo. En Reino Unido, Eliza Linton fue la primera en figurar en el *staff* de un periódico nacional, el *Morning Chronicle* en 1848 y siguieron su estela periodistas como Frances Cobbe, y como corresponsales Emily Crawford, Flora Shaw, Jessie Meriton White o Lady Florence Dixie. En las últimas décadas surgieron en Francia figuras que se volverían emblemáticas

²⁰ Para encontrar un compendio de semblanzas y resúmenes biográficos de estas periodistas, recomendamos la obra de Bernardo Díaz Nosty *Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX*, Sevilla, Renacimiento, 2020.

²¹ Datos obtenidos por consulta en el centro de documentación de la Asociación de la Prensa de Madrid.

como Caroline Rémy, *Séverine*, la primera periodista de noticias en el sentido moderno, o Claude Vignon, la primera que tuvo acceso al Parlamento para seguir los debates, como redactora parlamentaria de *Le Soir* de Bruselas. Ya en la Restauración en España, Pilar Sinués firmó durante años en *El Imparcial* y los artículos de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o Rosario de Acuña se publicaron en varias cabeceras generalistas.

En este sentido, la experiencia del diario *La Fronde* es paradigmática, desde su fundación en 1897 con su momento culminante en la cobertura del juicio Dreyfuss, el primer diario de información general de gran tirada redactado por mujeres demostró su viabilidad económica y su calidad profesional. Dirigido por Marguerite Durand, también eran únicamente mujeres quienes realizaban la distribución, composición tipográfica y contabilidad del periódico²². No obstante, las barreras persistían. En 1896, Mary Billington se quejaba de que a las mujeres se les encargaban casi exclusivamente temas “femeninos” en los periódicos. Es muy descriptivo el enorme escándalo que se suscitó en Gran Bretaña cuando las redactoras del *Woman Penny Paper* solicitaron el acceso a la galería de prensa del Parlamento en 1890 (Tusan, 2005).

La progresiva integración física de las mujeres en las redacciones corrió paralela al interés empresarial por atraer al público femenino lector y, por consiguiente, aumentar ingresos publicitarios. Estos factores favorecieron la introducción de contenidos considerados “femeninos” en la prensa generalista de noticias, que se encargaron a redactoras. Así fueron los comienzos en la prensa madrileña de Consuelo Álvarez Pool, *Violeta*, y de Carmen de Burgos, *Colombine*²³. Posteriormente, ellas supieron ampliar su esfera de las páginas “femeninas” dentro de esquemas tradicionales a cualquier otro tipo de temática, incluida la feminista. Volvemos a encontrar el mecanismo paradójico por el que el camino hacia la igualdad en el periodismo se sirve de los estereotipos de género de forma transgresora (Franks, 2013). La necesidad de los medios de llegar a una audiencia femenina fue acicate para la inclusión profesional de las mujeres, a la vez que permanecían barreras que frenaban su actividad o su ascenso en los puestos de decisión del medio de comunicación del que se tratase.

* * *

²² Para saber más sobre Marguerite Durand, la historia de *La Fronde* y sus redactoras, ver Annie Dizier-Metz, *La Bibliothèque Marguerite-Durand: Histoire d'une femme, mémoire des femmes* (París: Ayuntamiento de París, 1992).

²³ Recientemente se han publicado completas biografías de ambas periodistas, imprescindibles para profundizar en la profesionalización de las mujeres en la prensa española de principios del siglo XX: Concepción Núñez Rey es autora de *Carmen de Burgos Colombine en la Edad de Plata de la literatura española*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2005 y Victoria Crespo es autora de *Consuelo Álvarez, Violeta. Telegrafista, Periodista y Defensora de los derechos de la mujer*. Madrid: Cuadernos de Historia de las Telecomunicaciones, N°9, 2016.

CONCLUSIONES

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, en Europa las mujeres consiguieron convertir el de escritoras en un oficio capaz de permitirles autonomía económica y vital, además de servirles como instrumento para la reivindicación de su dignidad, necesidades y derechos. Lo consiguieron principalmente a través de los diferentes medios de prensa y mediante estrategias que aprovecharon las fracturas del sistema patriarcal y sus propias contradicciones. Publicar no era sólo un fin en sí mismo, sino también un instrumento para legitimar la autonomía y la igualdad que defendían. Por ejemplo, tanto en España como en Francia o Reino Unido, en el plano teórico justificaban en sus escritos la necesidad de una educación digna e igualitaria para las mujeres basándose en la responsabilidad de la maternidad y esa reivindicación fue evolucionando hacia la reclamación de posibilidades laborales que permitieran la emancipación económica. En un plano más concreto, se esforzaron en defender la capacidad de las mujeres y su derecho a publicar y vivir de ello, superando las feroces críticas destinadas a eliminar su existencia misma del mundo varonil de la prensa y la literatura.

Podrían encontrarse muchos ejemplos de cómo las mujeres se han adaptado a los estereotipos de género vigentes en cada momento para introducirse en la actividad periodística profesional y se han servido de ellos para subvertirlos en un trabajo lento, paciente y hábil de generaciones. Dicho trabajo ha facilitado la superación de las trabas que las mismas convenciones sociales les imponían, superando la separación teórica entre las esferas pública y privada a través de la creación de alternativas y del activismo feminista. Con mayor intensidad y anticipación en Reino Unido y Francia, pero igualmente en España, la progresiva implantación de precedentes y de figuras de referencia ha ido sentando los cimientos y las sucesivas generaciones de mujeres periodistas han ido levantando los pisos del edificio.

Además, y pese a las dificultades, las activistas feministas han utilizado la prensa del mismo modo que lo han hecho otros movimientos sociales, para difundir sus ideas, crear grupos de concienciación y ejercer presión política, lo que es más notorio tras las oleadas revolucionarias en Francia o para el movimiento sufragista inglés. Pese a que no se puede equiparar a activistas y profesionales, hay casos fronterizos en que algunas de ellas hicieron uso de seudónimos o ejercieron uno u otro papel según la publicación o la época de sus vidas. De cualquier modo, también esos ejemplos sirvieron para normalizar la figura de las mujeres en los medios escritos en una época en la que la prensa de opinión o de partido era moneda corriente en general.

Para conseguir avanzar en la profesionalización, las periodistas tuvieron que construir espacios alternativos a los masculinos, que les estaban vetados en todos los países estudiados. Los espacios profesionales paralelos sirvieron para que el ejercicio mismo del periodismo fuera posible y también para permitir funciones de mentorazgo, redes de colaboración y apoyo mutuo fundamentales para el progreso profesional y la misma subsistencia económica y de las que carecían las mujeres. Fusionaron así espacio público y privado, permeando sus fronteras en la práctica, aunque defendieran en teoría una supuesta adaptación a sus roles tradicionales. Esos roles, como decíamos, les sirvieron también para introducirse en la prensa generalista, aprovechando esa presencia para reafirmarse e ir ampliando su campo de actuación y los contenidos de los que se hacían cargo.

REFERENCIAS

- Adler, Laure. 1979. *À l'aube du féminisme: les premières journalistes (1830-1850)*. Paris: Payot.
- Aranda Bernal, Ana, Comellas Aguirrezábal, Mercedes y Illán Martín, Magdalena (Eds.). 2009. *Mujeres, arte y poder El papel de la mujer en la transformación de la literatura y las artes*. Sevilla: Ed. Ayuntamiento Sevilla.
- Aresti Esteban, Nerea. 2000. "El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX". *Historia Contemporánea*. 21: 363-394.
- Aresti Esteban, Nerea y Martykánová, Darina. 2017. "Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea: Introducción". *Cuadernos de Historia contemporánea*. 39: 11-17.
- Ballarín Domingo, Pilar. 2010. "La educación de la mujer española en el siglo XIX". *Historia de la Educación*. 8 <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6837>
- Beetham, Margaret. 1996. *A Magazine of Her Own ? Domesticity and Desire in the Women's Magazine 1800-1914*. Londres: Routledge.
- Bernárdez, Asunción (et al.). 2007. *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Blanco, Alda, Jagoe, Catherine y Enríquez, Cristina. 1995. *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el s. XIX*, Madrid: Icaria.
- Bock, Gisela. 2001. *La mujer en la historia de Europa. De la Edad Media a*

nuestros días. Barcelona: Crítica.

- Boussahba-Bravard, Myriam, Pasteur, Paul y el Comité de Redacción. 2014. "Femmes, militantisme et presse en Europe (1860-1930)". *Genre & Histoire*. 14. <http://journals.openedition.org/genrehistoire/2021>.
- Brake, Laurel, Bell, Bill y Finkelstein, David (Eds.). 2000. *Nineteenth-Century media and the construction of identities*. Hampshire: Palgrave.
- Huguet, Montserrat y González Marín, Carmen (Eds.). 2008. *Género y espacio público. Nueve ensayos*. Madrid: Dykinson.
- Burguera, Mónica. 2018. "La estrategia biográfica. Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, románticas después del romanticismo". *Política y Sociedad*, Madrid: Ediciones Complutense.
- Bussy Genevois, Danièle. 2005. "La función de directora en los periódicos femeninos (1862-1936) o la sublime misión". En Desvois, Jean-Michel (Coord.) *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel*. 193-208. Bordeaux: Université Michel de Montaigne-Bordeaux.
- De la Guardia, Carmen. 2007. "La violencia del nombre. Mujeres, seudónimos y silencios". *XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán. <https://www.aacademica.org/000-108/63>
- Díaz Nosty, Bernardo. 2020. *Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX*, Sevilla: Renacimiento.
- Díaz Sánchez, Pilar. 2014. "La Baronesa de Wilson (1834-1923): la acción política de una mujer viajera" en Díaz Sánchez, Pilar, Martínez Lillo, Pedro y Soto Carmona, Álvaro (eds.) *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier M^{ra} Donézar Díez de Ulzurum*. Madrid: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid. <https://doi.org/10.15366/his2donezar2014.005>
- Díaz Sánchez, Pilar. 2015. "Historia social e Historia cultural de las mujeres. Apuntes para un debate". *Revista de Historiografía*. 22: 13-23.
- Eck, Hélène y Blandin, Claire (dir.). 2010. *La vie des femmes. La presse féminine aux XIX et XX siècles*. París: Université Panthéon-Assas.
- Fernández, Pura y Ortega, Marie-Linda (Eds.). 2008. *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Madrid: CSIC.

- Fernández, Pura (ed.). 2015. *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública trasatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*, Madrid: Iberoamericana.
- Fernández, Pura. 2022. *365 relojes. La Baronesa de Wilson*. Barcelona: Taurus.
- Franks, Suzanne. 2013. *Women and Journalism*, Nueva York: Tauris & Co. <https://doi.org/10.5040/9780755694501>
- Espigado Tocino, Gloria. 2008. "La buena nueva de la mujer profeta: identidad y cultura política en las fourieristas M^a Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis". *Pasado y Memoria*. 7. Alicante: Universidad de Alicante. <https://doi.org/10.14198/PASADO2008.7.02>
- Huges, Linda. 2007. "A club of their own: The "literary ladies" new women writers and fin-de-siècle authorship". *Victorian Literature and Culture*. 35 (1) : 233-260. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/S1060150307051509>
- Huguet, Montserrat y González Marín, Carmen (Eds.). 2008. *Género y espacio público. Nueve ensayos*. Madrid: Dykinson.
- Martykánová, Darina y Núñez García, Víctor. 2020. "Ciencia, patria y honor: los médicos e ingenieros y la masculinidad romántica en España (1820-1860)". *Studia histórica: historia contemporánea*: 38, 45-75. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Mayoral, Marina. 1990. "Panorama general de las escritoras románticas españolas", *Escritoras Románticas españolas*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Mó Romero, Esperanza (coord.). 2007. *La VOZ de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931)*. Madrid: Ayuntamiento.
- Nash, Mary: "El aprendizaje del feminismo histórico en España". Documento de la Web: <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-MaryNash1.html>/Yahoo. es.
- Nash, Mary. 2004. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza.
- Offen, Karen. 2020. *Feminismos europeos (1700-1950). Una historia política*. Madrid: Akal.
- Onslow, Barbara. 2000. *Women of the press in nineteenth-century Britain*. Londres: McMillan Press.

- Pecharromán de la Cruz, Carolina. 2021. "¡Uníos, mujeres parias de la tierra!: Flora Tristán y las feministas por encima de clases sociales (1830-1848)". *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM*: 11, 185-203.
- Pecharromán de la Cruz, Carolina. 2019. "Mujeres pioneras del periodismo en España: el camino en la lucha por la igualdad de derechos (1850-1925)". *Prensa, poder y opinión pública: de la lucha por la libertad de expresión a la era de la posverdad*. Madrid: Cedrus Histórica.
- Requena Hidalgo, Cora. 2014. "Una revista distinta: Ellas". *Arbor*, 190 (767): a 130. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3002>
- Romero Tobar, Leonardo. 2014. "María Pilar Sinués, de la provincia a la capital del reino". *Arbor*, 190 (767). <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3012>
- Sainz, Dolores y Seoane, María, Cruz. 1990. *Historia del periodismo en España*. Madrid: Alianza Universidad.
- Sánchez Llama, Íñigo. 2001. *Antología de la prensa isabelina escrita por mujeres (1842-1894)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Sullerot, Evelyne. 1966. *Histoire de la presse féminine en France des origines à 1848*. París : Armand Colin.
- Thérenty, Marie-Ève. 2009. "Pour une histoire genrée des médias", *Questions de communication*. 15. <https://doi.org/10.4000/questionsdecommunication.577>
- Tusan, Michelle Elizabeth. 2005. *Women making news*. University of Illinois Press.



Recibido: 10/03/2021

Aceptado: 5/12/2021

Sketching Spirit in Everything: Exploring Spirituality, Interconnectivity, and Creativity in Gloria Anzaldúa's Archived Drawings

Dibujando el Espíritu en Todo: Explorando la Espiritualidad, la Interconectividad y la Creatividad en los Dibujos Archivados de Gloria Anzaldúa

Sara Ishii¹

¹ PhD Texas Woman's University

@autor/a de correspondencia: sishii@twu.edu

Resumen

Gloria Anzaldúa trazó importantes conexiones entre espiritualidad, interconectividad y creatividad cuando afirmó “la idea de que todo es espiritual, que soy una partícula de esta alma, esta conciencia creativa, esta fuerza de vida creativa; y también un perro, una piedra, un pájaro, esta colcha y esta pared... Todo es relativo, yo estoy relacionado con todo” (Interviews 2000). Al afirmar una relación universal entre todos los seres basada en la afinidad espiritual, Anzaldúa coloca la espiritualidad en el centro del trabajo de justicia social. Además, expande el alcance y las aplicaciones de la espiritualidad para incluir todas las formas de seres y desestabiliza la separación y jerarquía entre humanos y no humanos. En la introducción, establezco la articulación de la espiritualidad de Anzaldúa como orientada a la justicia social, inclusiva de todas las formas de ser y conectada a la creatividad. A continuación, examino tres de los bocetos archivados de animales y naturaleza de Anzaldúa y pongo estas imágenes en conversación con sus teorías escritas. Si bien el archivo contiene numerosos bocetos que incorporan un animal o la naturaleza, selecciono dibujos que contienen la naturaleza y al menos un animal representado en un estilo de patrones complejos. En mi análisis exploro las preguntas: ¿Cómo podemos leer los bocetos de Anzaldúa a través de sus escritos sobre espiritualidad? Y a la inversa, ¿qué podemos aprender sobre la teoría de la espiritualidad de Anzaldúa a partir de sus bocetos archivados? A través del análisis compositivo, analizo los usos de la imaginación de Anzaldúa para articular una espiritualidad que indica interconexiones entre los humanos y nuestro entorno. Para concluir, reflexiono sobre las contribuciones que hace la obra de arte de Anzaldúa en el desarrollo de su teoría de la espiritualidad que genera cambios personales y sociales. Sostengo que las disciplinas académicas dedicadas al análisis de los problemas sociales pueden beneficiarse del examen de las teorías tanto escritas como visuales de Anzaldúa porque presenta una espiritualidad que está profundamente enredada con las preocupaciones de los grupos marginados, no alejada de ellas.

Palabras clave: Gloria Anzaldúa, espiritualidad, creatividad, obra de arte.

Abstract

Gloria Anzaldúa drew important connections between spirituality, interconnectivity, and creativity when she stated, “*the idea that everything is spiritual, that I’m a speck of this soul, this creative consciousness, this creative life force; and so is a dog, a rock, a bird, this bedspread, and this wall...Everything is relative, I’m related to everything*” (Interviews 2000). In asserting a universal relation between all beings based on spiritual affinity, Anzaldúa places spirituality at the core of social justice work. Furthermore, she expands the scope and applications of spirituality to includes all forms of beings and unsettles the separation and hierarchy between humans and nonhumans. In the introduction, I establish Anzaldúa’s articulation of spirituality as social justice oriented, inclusive of all forms of being, and connected to creativity. Next, I examine three of Anzaldúa’s archived sketches of animals and nature and place these images into conversation with her written theories. While the archive holds numerous sketches that incorporate an animal or nature, I select drawings that contain nature and at least one animal rendered in a complex patterning style. In my analysis I explore the questions: How can we read Anzaldúa’s sketches through her writings on spirituality? And conversely, what can we learn about Anzaldúa’s theory of spirituality from her archived sketches? Through compositional analysis, I unpack Anzaldúa uses of imagination to articulate a spirituality that indicates interconnections between humans and our environment. In conclusion, I reflect on the contributions Anzaldúa’s artwork makes in developing her theory of spirituality that creates personal and social change. I argue that academic disciplines invested in analyzing social issues can benefit from examining both Anzaldúa’s written and visual theories because she presents a spirituality that is deeply enmeshed with, not removed from, the concerns of marginalized groups.

Key words: Gloria Anzaldúa, spirituality, creativity, artwork.

1. INTRODUCTION

Gloria Anzaldúa (2000) drew important connections between spirituality, interconnectivity, and creativity when she stated, *“the idea that everything is spiritual, that I’m a speck of this soul, this creative consciousness, this creative life force; and so is a dog, a rock, a bird, this bedspread, and this wall...Everything is my relative, I’m related to everything.”* In asserting a universal relation between all beings based on spiritual affinity, Anzaldúa places spirituality at the core of social justice work. If we are all connected, then harm to another person or group does harm to me. In addition to Anzaldúa’s concern for humans and related issues (e.g., racism, sexism, homophobia, and colonialism), her inclusion of a “dog,” “rock,” “bird,” “bedspread,” and “wall” expands the scope and applications of Anzaldúa’s spirituality to address issues concerning nonhumans. Her theory of spirituality includes all beings and unsettles the separation and hierarchy between different forms of being.¹

Anzaldúa problematizes the way society discourages spiritual cultivation. She (2012) argues that society tells us *“[w]e’re not supposed to remember such otherworldly events. We’re supposed to ignore, forget, kill those fleeting images of the soul’s presence and of the spirit’s presence. We’ve been taught that the spirit is outside our bodies or above our heads somewhere up in the sky with God. We’re supposed to forget that every cell in our bodies, every bone and bird and worm has spirit in it.”* According to Anzaldúa, when we ignore our own connection to the spirit, we don’t locate the spirit in other beings. Instead, Anzaldúa offers us spirituality as a tool to transform oneself and society. As AnaLouise Keating (2000) notes, *“Gloria anchors her metaphysics in her deeply held desire for personal, social, and global transformation.”* Noting the disconnect between spirituality and social responsibility, Anzaldúa (2015) introduces the concept of “spiritual

¹ There are multiple aspects to Anzaldúa’s concept of spirituality. While I focus in this paper on Anzaldúa’s relations between spirituality, interconnectivity, and creativity, I acknowledge Anzaldúa theorizes spirituality well beyond these boundaries to include concepts of embodiment, sexuality, and psychology. For example, Anzaldúa (2009) notes the connection between spirituality, sexuality, and embodiment meant that when one of these aspects is hindered, the other components are also impeded: *“One reason I kept spirituality down is because it was so connected to the sexual, to the physical. [...] When I started opening up to the body, the spiritual thing came out too because it really connected with the body and sexuality.”* In addition, Anzaldúa (2009) attributes her spiritual consciousness to a psychological awareness: *“A lot of my awareness of spirituality comes from the psyche, from the soul in a psychological point of view.”* For scholars discussing Anzaldúa’s concept of spirituality in relation to sexuality and embodiment, please see: Betsy Dahms’ (2013) *“Compulsory Heterosexuality in Gloria Anzaldúa’s ‘El Paisano is a Bird of Good Omen’;*” Robyn Henderson-Espinoza’s (2013) *“Gloria Anzaldúa’s El Mundo Zurdo: Exploring a Relational Feminist Theology of Interconnectedness;”* and Laura Pérez’s (2007) *Chicana Art: The Politics of Spiritual and Aesthetic Alterities.*

activism,” *“the activist stance that explores spirituality’s social implications ... that is engaged by a diverse group of people with different spiritual practices, or spiritual mestizaje.”* Anzaldúa’s spiritual activism calls us to locate commonalities across difference and collectively address social issues. As AnaLouise Keating (2008) notes, in her theory of spiritual activism, Anzaldúa *“embraces the apparent contradiction and insists that the spiritual/material, inner/outer, individual/collective dimensions of life are parts of a larger whole, joined in a complex, interwoven pattern.”* Anzaldúa’s theories offer us techniques for implementing spirituality in social justice work and her spiritual lens helps unsettle anthropocentric perspectives, or human-centered thinking, that secure human dominance.

In an interview with Linda Smuckler, Anzaldúa (2009) challenges the perceived binary between humans and animals stating, *“I’m concerned with why people differentiate animals from humans. To me we’re all related, even to the grass.”* In not acknowledging a relationship with animals and nature, humans maintain a sense of superiority over nonhumans, which can lend itself to the mistreatment of animals and the environment (e.g., animal cruelty, pollution, and the threat to plant and animal populations). Kelli Zaytoun (2015) remarks that Anzaldúa did not privilege the human subject, instead *“imagination and openness, what Anzaldúa identifies as a prerequisite for coalition work, requires a resistance to anthropocentrism, a rejection of the enclosed and elevated human subject.”* For Anzaldúa, animals and nature hold equal importance to the world’s wellbeing.²

Anzaldúa’s awareness of nonhumans links to other scholars’ work to reconfigure humans/nonhuman relations. Similar sentiments have been expressed by scholars of the “nonhuman turn,” an interdisciplinary trajectory inclusive of the humanities and social sciences, and philosophers of the “speculative turn,” both groups argue for the consideration of nonhuman beings in theoretical, ontological, and epistemological discussions. The re-examination of the nonhuman is significant given Brian Massumi’s (2002) critique that *“It is meaningless to interrogate the relation of the human to the nonhuman if the nonhuman is only a construct of human culture, or inertness.”* Said differently, discussions regarding nonhumans need to employ different perspectives that do not rely on hierarchies privileging the human. I posit that Anzaldúa enters this conversation from a unique angle because her view of nonhumans relies on spirituality and interconnectivity. According to Keating (2015), Anzaldúa asserts a non-anthropocentric lens in *Light in the Dark* that differs from object-oriented

² AnaLouise Keating and Kimberly Merenda (2013) also observe that *“Anzaldúa is not posthuman; she neither denies nor discounts human beings and human life. Rather, she occupies the category (‘human being’) and transforms it from within.”*

philosophers who argue that objects are distinctly separate from all other forms of being. Instead, Keating (2015) notes that “Anzaldúa insists on the radical interrelatedness, independence, and sacredness of all existence.” As such, a focus on connectivity through spirituality could help to illustrate these connections.

Because Anzaldúa often evoked images to work through and communicate her theories, an examination of her archived drawings can shed new light on the role of animals and the environment in her theory of spirituality. She states (2009) “[w]hen I’m writing I sketch images in order to gather and organize my thinking. For me, this sketching is better than making outlines. An image is worth a thousand words because there is a cluster of meanings associated with each image, with each thing that I sketch.” Indeed, visual and written work can communicate ideas differently; therefore, an examination of Anzaldúa’s sketches can give us insight into how she uses visual art to explore concepts of spirituality.³ Laura Pérez (2007) makes a similar observation noting that in

Borderlands, images and written or spoken word are inseparably linked, as image and spoken word are in the functioning of the Mesoamerican glyph (pictograph/ideogram) ... From Anzaldúa’s perspective, writing is an image-making practice that can shape and transform what we imagine, are able to perceive, and are able to give material embodiment. Understood, therefore, is the great responsibility and sacredness of the very real and consequential ‘transformative power’ wielded by the image-makers, which literally ‘makes face, makes soul’ in a reading process understood to be part of a larger performance.

Because few scholars have examined the relationship between her theories of spirituality and her sketches, I seek to help fill this gap in the literature by exploring the following questions: How can we read Anzaldúa’s sketches through her writings on spirituality? And conversely, what can we learn about Anzaldúa’s theory of spirituality from her archived sketches? Placing Anzaldúa’s artwork into conversation with her written theories, I analyze

³ While I make a distinction between visual and written texts, I acknowledge the close ties Anzaldúa draws between the visual and the literary. For example, please see Gloria Anzaldúa (2009) “Metaphors in the Tradition of the Shaman” in *The Gloria Anzaldúa Reader* and (2015) *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro: Rewriting Identity, Spirituality, Reality*. For scholars discussing Anzaldúa’s link between the visual and literary, please see: AnaLousie Keating’s (2012) “Speculative Realism, Visionary Pragmatism, and Poet-Shamanic Aesthetics in Gloria Anzaldúa—and Beyond” and Stephanie Alvarez, Stephanie Brock, Janie Covarrubias, Lauren Espinoza, and Orquidea Morales’ (2013) “Gloria Anzaldúa, Nuestra Gloria, Nuestra Heroína Fronteriza / Our Glory(a), Our Borderlands Heroine: An Art Exhibit at Anzaldúa’s Alma Mater, The University of Texas—Pan American.”

how Anzaldúa uses the imagination to articulate a spirituality that develops relations between humans and our environment.

2. SKETCH SELECTION AND ANALYSIS

To explore Anzaldúa's articulation of spirituality, I have chosen three archived sketches that depict detailed representations of animals and nature. The Gloria Evangelina Anzaldúa Papers are located at the Nettie Lee Benson Latin American Library at the University of Texas, Austin. The drawing titled *18 Mai 82* and one untitled sketch are located in the folders titled "Artwork – Artwork by Anzaldúa, various, N.D.," and the sketch titled *20 junio 87* is found in the folder titled "Sketchbook 1987-1990." While the archive holds numerous sketches that incorporate animals or nature, I have selected drawings that contain nature and at least one animal rendered in a complex patterning style. As such, the images relate to one another through subject, style, and technique, rather than by timeframe.

Below, I first describe the compositional of the drawings, then identify two common themes present within each drawing, 1) the vitality of all beings and 2) the interconnectivity between beings, which illuminate aspects of Anzaldúa's theory of spirituality. Anzaldúa (2012) posits that images link ideas when she states, "*[a]n image is a bridge between evoked emotion and conscious knowledge; words are the cables that hold up the bridge. Images are more direct, more immediate than words, and closer to the unconscious.*" In this project, I hope to demonstrate how Anzaldúa's sketches form bridges that allow us to relate her theories of spirituality, interconnectivity, and creativity. Placing Anzaldúa's animal and nature sketches into conversation with her written theories, I analyze how Anzaldúa articulates her theory of spirituality that develops relations between humans and our environment. In doing this work, I hope to demonstrate the multifaceted nature of Anzaldúa's theory of spirituality and its implications for viewing human and nonhuman life.

2.1. Sketch compositions

In the first drawing dated May 18, 1982, Anzaldúa interweaves ambiguous figures and organic shapes (Figure 1). Beginning on the left, looped lines pile together; some form links in a chain, while others spiral inwards to the composition's center. At the heart of the drawing reside bundles of lines and shapes in varying qualities, for example, straight thin lines mix with curved thick shapes. What appears to be various heads emerge from the top of the central detailed network. The left-most head is the most human-like in shape with two dark eyes. A line that runs down the face's center may indicate facial features such as the bridge of a nose and

lips; however, this line may also indicate there are not one but two heads facing each other in profile. Moving to the right, two non-human heads rise from the center. Both heads appear to be in profile; one contains a single eye and the other has hair-like lines sprouting from its forehead and an open beak. The last head in the top-right corner resembles a frog with a bulging eye and wide-hinged mouth. Short lines cover the frog's head and formless body that expands down to the center and across to the human profile head. At the bottom of the page, Anzaldúa includes what might be scheduling notes such as times (i.e., "12:00") and locations (i.e., "18th St & 7th Av" and "5th & 6th Av").



Figure 1. Gloria Anzaldúa, 18 Mai 82. Copyright © by the Gloria Anzaldúa Literary Trust. Benson Latin American Collection. University of Texas Libraries.

The second drawing is untitled, undated, and created on lined notebook paper (Figure 2). Like the first sketch, Anzaldúa composes this drawing with a collection of lines in varying qualities. Jagged and curling lines crowd the top and steadily move down the page. Like water moving around rocks, Anzaldúa's lines part to make space for shapes that evoke impressions of leaves, petals, and possibly insects. Resting at the bottom, a butterfly with open wings is embellished with spiral designs.

The steady pattern of lines, created through repetition, forms a visual rhythm that seems to vibrate or hum.

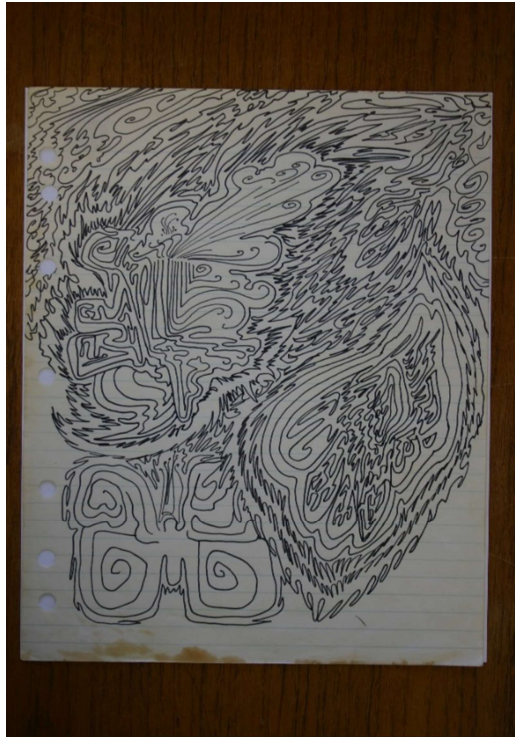


Figure 2. Gloria Anzaldúa, 18 Mai 82. Copyright © by the Gloria Anzaldúa Literary Trust. Benson Latin American Collection. University of Texas Libraries.

Working on June 20, 1987, Anzaldúa's third drawing is a pen on paper line sketch of a fish-like creature in an abstracted aquatic environment (Figure 3). The fish positioned at the bottom of the composition is medium-sized relative to its surroundings. Its body is formed by a tear-drop shape that has one undulating fin that begins at its mouth, flows down the back, and merges with a thin forked tail. One large eye is visible that seems to gaze outward to Anzaldúa's initials and the date. If we are to take the position of the fish's eye and its dorsal fin as indicators of the fish's orientation, it swims upside-down and underneath a reef-structure or possibly aquatic plants. Two main sections compose the plants. At the top of the page is a long, thin shape that extends from the left then sharply angles toward the upper right-hand corner. A second part of the plant is sandwiched in between the angular section and the fish. While the middle plant follows in a similar angled trajectory from left to upper-right, its incline is more graduated, and its shape is rendered less severe by branching that gently curves out the bottom-right side.

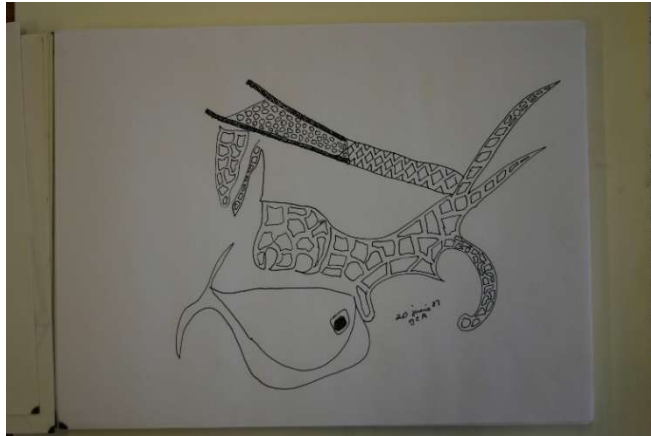


Figure 3. Gloria Anzaldúa, 18 Mai 82. Copyright © by the Gloria Anzaldúa Literary Trust. Benson Latin American Collection. University of Texas Libraries.

2.2. Vitality of all beings

While each of the three drawings offer a different composition and assortment of animals, they all employ artistic devices such as line work, repetition, and pattern to create a sense of vitality within the beings depicted. For instance, in *18 Mai 82* the overall gesture of Anzaldúa's hand combines careful outlines with unrestrained marks giving the composition an expressive energy. The variety of feelings emitting from each form, characterized by line quality, may be distinct, yet, the repetition of lines and shapes make the work cohesive. This variety within unity illustrates the ways Anzaldúa envisions spirituality—commonality and difference co-exist:

Because we're all from the same speck. We're just different specks from this big fire. You know what I mean? We just have different forms. Some of us are black, some of us are white, some are short, some are tall. Some of us are in vegetable flesh, some of us are in animal flesh. It's a matter of the vibration of consciousness: The vibration of the consciousness of that plant over there is different from that of a towel and different from that of a person. (Anzaldúa and Keating, 2000)

In the drawing we see difference between forms of being, which are brought together through connecting lines and proximity, perhaps indicating a common vibrational quality or spirit. In the image, the wellbeing of the creatures intertwine, thus supporting Anzaldúa's call to care for all lifeforms. Indeed, when we discover common needs between humans and nonhumans, we are more invested in social and environmental activism.

Line work functions similarly in her second untitled drawing; however, to a greater extent. While lines establish a visual cohesion between insect and plant-like shapes, they also extend beyond these forms. Indeed, Anzaldúa does not assign detail and visual weight to only a few select

subjects but allows her design to spread out equally across the page. All portions of the drawing hold equal value and interest, like in Anzaldúa's discussion of spirituality. She (2000) notes in an interview that through spirituality, "*you come up against an awareness that the universe is alive. It pulsates, everything's alive: nature, trees, the sky, and the wind. Once you connect with that, you feel like you're part of interconnecting organisms—vegetable, animal, mineral—and everything has some kind of consciousness.*" The way in which Anzaldúa creates ambiguous forms through series of lines, creates a visual unity that supports her theory of a metaphysical connection between forms of being.

In addition, there is an energetic quality that Anzaldúa creates through her line work. Like a continuous contour drawing that creates shapes and planes through one unbroken line, the sketch depicts all the subjects as parts of a whole. Every being is pulsating with energy within itself and in rhythm with its surroundings. Anzaldúa (2015) describes spirituality in similar terms, "*You stand on tierra Sagrada—nature is alive and conscious; the world is ensouled. [...] You become reacquainted with a reality called spirit, a presence, force, power, and energy within and without. Spirit infuses all that exists—organic and inorganic—transcending the categories and concepts that govern your perception of material reality.*" The drawing's rhythmic lines illustrate Anzaldúa's theory of spirituality as being composed of networked spiritual connections. Furthermore, her drawing helps us to conceptualize a leveling out of value. Through the even distribution of detail, all forms become equally active and valuable. As such, Anzaldúa's sketch extends her writing to give us visual characteristics of spiritual energy, which is flexible—it expands and contracts—and is continuous.

In the third drawing, Anzaldúa employs a pattern technique to infuse vitality into her figures. The fish's body and underwater foliage are composed of a mix of curved and angular lines. However, unlike the fish's minimalist form, the plants are made more visually complex through a series of patterned shapes that fill in the foliage. While the patterns function as a stylistic move to distinguish the plants from the fish, they also serve to activate the drawing much in the same way the other two drawings employ repetition and pattern to enliven their compositions. Such detail to sections of the drawing could indicate a shift in her perception of these beings. In the interview, Anzaldúa (2000) notes the role of the imagination in reconfiguring her perception to the environment:

You start looking at rocks in a different way—at birds—and when they appear and when they don't appear and you let your imagination act as a center that connects and sorts through all the data and comes out with what you want. I think the imagination does

that: it will look at the clouds and project certain images in the clouds so that you see certain patterns, and the clouds stop being some kind of weather phenomena and become part of this force that pulsates, that's everywhere.

Anzaldúa employs imagination to cultivate her spiritual connection to her surroundings. By viewing clouds as imbued with a collective energy, Anzaldúa notes the commonalities between different beings. Applied to her *20 junio 87* sketch, we might read her intricate pattern work as one way Anzaldúa envisioned a collective spiritual force running through all beings.

2.3. Interconnectivity between beings

Just as Anzaldúa's repetition of lines and pattern work relates to her theory of spirituality that asserts humans and nonhumans possess vitality, her artistic choices also illustrate an interconnectivity she theorizes between all forms of being. For example, in the *18 Mai 82* sketch, diverse beings become entangled with one another. Lines flow from one figure to another creating a tight composition. Anzaldúa (2009) also articulates spirituality as a deep connection between multiple lifeforms: *"Like love, spirituality is a relational activity leading to deep bonds between people, plants, animals, and the forces of nature. Spirituality not only transforms our perception of 'ordinary' life and our relationships with others, but also invites encounters with other realities, other worlds."* Because spirituality can offer us an alternative lens to view the world, this sketch could be interpreted as glimpsing between the surface of *"ordinary' life"* to realize our relation to other beings. Indeed, Anzaldúa combines signifiers of day-to-day living, such as times and locations, with a conglomeration of beings that may be directly or indirectly related to these events.

In addition to unifying the image, Anzaldúa's detailed patterning may also characterize a change in one's perspective through spiritual awareness that produces *conocimiento* or new knowledge. According to Anzaldúa (2015), *conocimiento* includes a spiritual connection among all beings:

*With awe and wonder you look around, recognizing the preciousness of the earth, the sanctity of every human being on the planet, then ultimate unity and interdependence of all beings—somos todos un país. Love swells in your chest and shoots out of your heart chakra, linking you to everyone/everything—the Aboriginal in Australia, the crow in the forest, the vast Pacific Ocean. You share a category of identity wider than any social position or racial label. This *conocimiento* motivates you to work actively to see that no harm comes to people, animals, ocean—to take up spiritual activism and the work of healing.*

If we are related to all forms of being, and therefore, should work to care for animals, humans, and nature, especially pertaining to the common issues shared by these groups, then the *18 Mai 82* sketch may illustrate how Anzaldúa imagined the shape of our interconnection. Different forms push and pull one another, negotiating space and influencing each other. Human everyday life, symbolized by scheduled dates and times, is never separate from nonhuman life, instead it is just one piece of a collection of events that occur within a planetary existence.

In the untitled sketch, Anzaldúa activates the entire composition. Indeed, the use of pattern courses across her subjects and into the negative space. Typically, in two-dimensional visual art, artists will create negative space to emphasize their positive shapes. However, in Anzaldúa's drawing, very little of the composition would be considered empty space. Except for a small portion at the bottom of the page, Anzaldúa chooses to activate the spaces in-between her shapes with energetic lines. Her stylistic choice disrupts the common format that subordinates the background to position a subject as the focal point. Instead, Anzaldúa balances the sketch by spreading visual weight across the page. Such a move could be read as indicating that spirit is infused in every being *and* what is typically viewed as "empty" space. Anzaldúa's drawing calls us to reimagine this space not as a void but as alive and equally infused with spirit.

In *20 junio 87* we can also take note of the variety of beings, which make up this spiritual collective, that may be part of Anzaldúa's (2015) connection to *Yemaía*, the orisha (goddess) associated with the oceans in Yoruba beliefs. Anzaldúa (2015) felt a strong connection to *Yemaía*:

Every day you visit the sea, walk along Yemaía's glistening shores. You want her to know you, to sense your presence as you sense hers. You know deep down that she's not independent of humans, not indifferent, not set apart. At the lips del mar you begin your ritual/prayer: with the heel of your left foot you draw a circle in the sand, then walk its circumference, stand at the center, and voice your intention: to increase awareness of Spirit, recognize our interrelatedness, and work for transformation.

Anzaldúa's connection to *Yemaía*/the ocean can be seen in the sketch through her inclusion of marine animals and plants. Her focus on these aquatic beings perhaps indicates her recognition of the spiritual interconnection to animals, plants, and the ocean that encompasses both large systems (e.g., the ocean) as well as smaller parts (i.e., animals and plants).

Anzaldúa composed this sketch in a clustered fashion that focuses all her subjects in the center of the page while leaving excess negative spacing

in the surrounding border. This stylistic choice forces the viewer to focus on the fish, aquatic plants, and their interesting arrangement. The fish appears to be swimming upside-down near the plants. While this may be a maneuver to get closer to the plant structure to feed or seek shelter, a belly-up position often indicates a dead fish. Anzaldúa (2015) remarked on the fragility of life and human's role in the decimation of natural habitats, stating:

I listen to the waves impact the stone, waves originating from beyond the far edge of the sea, perhaps caused by a storm in a distant corner of the earth or the ice melting in the artic. What we do has a ripple effect on all people and the planet's natural environment. We are accountable for all the wars, the disasters caused by humans—none of us are blameless. [...] Let's use art and imagination to discover how we feel and think and help us respond to the world.

As Anzaldúa argues, human action does not occur in a vacuum, only affecting other humans. Instead, all life is connected; our actions have planetary effects. In her *20 junio 87* sketch, Anzaldúa may be considering how spirituality works through the imagination to illustrate who and what is at stake when human action negatively impacts the environment. By placing plants and animals as the subjects and not ancillary to humans, Anzaldúa emphasizes the more equitable arrangement of humans and nonhumans in her understanding of spirituality.

3. CONCLUSION

In this research, I have noted the value Anzaldúa places on creativity and the imagination to work out her theories and to communicate ideas to readers and viewers. Not only is creativity important for intellectual problem-solving, such as crafting theory, creativity and imagination are also vital to approaching social issues: *"Imagination opens the road to both personal and societal change—transformation of self, consciousness, community, culture, society. [...] Without imagination, transformation would not be possible"* (Anzaldúa, 2015). Through my analysis of Anzaldúa's sketches, I note the value of her visual art to assist her audience in the imagining process. After analyzing her sketches, I find myself pondering the rich energy that weaves together the blades of grass and move upward into the trees, the points of connection between my laptop, table, chair, dog, and myself that exist beyond the fact that I'm in physical contact with all these beings. Anzaldúa helps me to see these spiritual connections through her artwork.

The scope and applications of Anzaldúa's understanding of spirituality is far-reaching, yet, it is also often underappreciated in the secular circles her work is read. Anzaldúa highly valued spirituality;

however, she notes the tendency for academia to marginalize or dismiss spirituality based on the ways it has been proffered by New Age metaphysical beliefs. She (2015) states, *“Academics disqualify spirituality except as anthropological studies done by outsiders, and spirituality is a turn-off for those exposed to so-called New Agers’ use of flaky language and Pollyanna-like sentiments disconnected from the grounded realities of people’s lives and struggles.”* In addition, she (2015) also finds spiritual practitioners lack social and political engagement, asserting that *“[m]ost contemporary spiritual practitioners in this country ignore the political implications and do not concern themselves with our biggest problem and challenge: racism and other racial abuses. They’re not concerned with violence against children and women, with poverty and the attacks against nature.”* While common presentations of spirituality (that mask cultural appropriation and colonial practices) may perpetuate depoliticization, Anzaldúa’s theory of spirituality calls for socio-political engagement through interconnectivity and creativity.

Indeed, Anzaldúa’s artwork was one way of viewing the world and sharing the connection she established among spirituality, interconnectivity, and creativity. Academic disciplines invested in analyzing social issues can benefit from examining Anzaldúa’s written and visual theories because she presents a spirituality that is deeply enmeshed with, not removed from, the concerns of marginalized groups. Imagining social transformation from a spirit-focused perspective begins with an understanding that everything is linked and, therefore, our personal choices have impact beyond ourselves. She used creativity not only to communicate her theories but also to inspire social change. According to Anzaldúa (2000), *“[w]e have to first put the changes that we want made into words or images. We have to visualize them write them, communicate them to other people and stick with committing to those intentions, those goals, those visions. Before any changes can take place you have to say and intend them. It’s like a prayer, you have to commit yourself to your visions.”* In examining Anzaldúa’s artwork, which involves all forms of life, we gain another perspective to read her intentions and vision for social change.

4. REFERENCES

- Alvarez, Stephanie, Stephanie Brock, Janie Covarrubias, Lauren Espinoza, and Orquidea Morales. 2013. "Gloria Anzaldúa, Nuestra Gloria, Nuestra Heroína Fronteriza / Our Glory(a), Our Borderlands Heroine: An Art Exhibit at Anzaldúa's Alma Mater, The University of Texas–Pan American." *El Mundo Zurdo 3: Selected Works from the 2012 Meeting of the Society for the Study of Gloria Anzaldúa*. Mercado-López, Larissa, and Saldívar-Hull, Sonia (eds.). San Francisco: Aunt Lute Books. 123-139.
- Anzaldúa, Gloria. 2012. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. 4th edition. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Anzaldúa, Gloria. 2015. *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro: Rewriting Identity, Spirituality, Reality*. AnaLouise Keating (ed.) Durham and London: Duke University Press.
- Anzaldúa, Gloria. 2009. *The Gloria Anzaldúa Reader*. AnaLouise Keating (ed.) Durham and London: Duke University Press.
- Anzaldúa, Gloria and AnaLouise Keating. 2000. *Interviews/Entrevistas/Gloria Anzaldúa*. New York and London: Routledge.
- Dahms, Betsy. 2013. "Compulsory Heterosexuality in Gloria Anzaldúa's 'El Paisano is a Bird of Good Omen'." *El Mundo Zurdo 3: Selected Works from the 2012 Meeting of the Society for the Study of Gloria Anzaldúa*. Larissa Mercado-López, and Sonia Saldívar-Hull (eds.). San Francisco: Aunt Lute Books. 59-73.
- Henderson-Espinoza, Robyn. 2013. "Gloria Anzaldúa's El Mundo Zurdo: Exploring a Relational Feminist Theology of Interconnectedness." *Journal for the Study of Religion*. 26 (2): 107-118.
- Keating, AnaLouise. 2008. "I'm a Citizen of the Universe": Gloria Anzaldúa's Spiritual Activism as Catalyst for Social Change. *Feminist Studies*, 34 (1/2), 53–69.
- Keating, AnaLouise. 2012. "Speculative Realism, Visionary Pragmatism, and Poet-Shamanic Aesthetics in Gloria Anzaldúa—and Beyond." *WSQ: Women's Studies Quarterly*. 40 (3&4): 51-69.
- Keating, AnaLouise and Kimberly C. Merenda. 2013. "Decentering the Human? Towards a Post-Anthropocentric Standpoint Theory." *Praktyka Teoretyczna*. 4 (10): 65-86.
- Massumi, Brian. 2002. *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation*. Durham and London: Duke University Press.
- Pérez, Laura. 2007. *Chicana Art: The Politics of Spiritual and Aesthetic Alterities*. Durham and London: Duke University Press.

Zaytoun, Kelli. 2015. "Now Let Us Shift" the Subject: Tracing the Path and Posthumanist Implications of La Naguala/ The Shapeshifter in the Works of Gloria Anzaldúa. *MELUS*, 40 (4):1-20.



Recibido: 14/03/2022
Aceptado: 19/07/2022

¿Qué hacen las mujeres en internet?: un análisis del uso de internet en los y las adolescentes en Galicia

What Women do on the Internet?: an Analysis of Internet use by Adolescents in Galicia .

Paula Rodríguez-Rivera¹

¹ Personal Docente e Investigador en Formación, Universidad de Vigo.

@autor/a de correspondencia: paula.rodriguez.rivera@uvigo.es

Resumen

La expansión de Internet en pleno siglo XXI, se ha convertido en un elemento que se utiliza de forma rutinaria siendo muchas veces asociado a algún tipo de problema relacionado con la frecuencia y forma de uso. En este sentido, los adolescentes son los usuarios de Internet más vulnerables, siendo las mujeres y niñas quienes más sufren los peligros de la red, como el grooming o el sexting, ya que son una población con menos mecanismos de control. En este sentido, el machismo institucional presente en la sociedad occidental se traslada también al mundo en red, dejando a las mujeres en un segundo plano. Es por eso por lo que el objetivo del presente trabajo es analizar las diferencias por sexo de los hábitos de uso, las prácticas de riesgo y el uso problemático de internet de estudiantes de educación secundaria obligatoria (ESO) de Galicia. Para eso, se aplicó un cuestionario a una muestra de 234 estudiantes (entre 12 y 18 años) de toda la comunidad autónoma. Los resultados ponen de manifiesto que las prácticas de riesgo, los juegos de azar online y la pornografía son prácticas más habituales para ellos y ellas se sienten más presionadas para enviar contenido propio sexual. Por último, en el uso problemático de internet se constatan diferencias por género, siendo ellas con un 15.6% quienes presentan más uso problemático. Estos datos revelan la necesidad adoptar iniciativas públicas de carácter formativo que realicen intervenciones dirigidas a dar respuesta a esta problemática desde el campo de la educación, haciendo hincapié en la perspectiva de género, ya que las mujeres y niñas son el segmento poblacional más vulnerable pudiendo así eliminar hábitos o conductas negativas hacia ellas.

Palabras clave: internet, adolescentes, mujeres, educación, uso problemático.

Abstract

The expansion of the Internet in the 21st century has become an element that is used routinely and is often associated with some kind of problem related to the frequency and form of use. In this sense, adolescents are the most vulnerable Internet users, being women and girls those who suffer most from the dangers of the network, such as grooming or sexting, as they are a population with fewer control mechanisms. In this sense, the institutional machismo present in Western society is also transferred to the online world, leaving women in the background. For this reason, the aim of this study is to analyze the gender differences in the use habits, risky practices, and problematic use of the Internet by students in compulsory secondary education (ESO) in Galicia. For this purpose, a questionnaire was applied to a sample of 234 students (between 12 and 18 years of age) from the entire autonomous community. The results show that risky practices, online gambling and pornography are more common practices for them, and they feel more pressured to send their own sexual content. Finally, in the problematic use of the Internet, there are differences by gender, with 15.6% of problematic use by women. These data reveal the need to adopt public initiatives of a formative nature that carry out interventions aimed at responding to this problem from the field of education, emphasizing the gender perspective, since women and girls are the most vulnerable segment of the population and can thus eliminate negative habits or behaviors towards them.

Key words: internet, teenagers, women, education, problematic use.

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad postmoderna ha visto la evolución en cuestión de unas décadas de la evolución de internet, alcanzando la esfera del ocio que responde a un modelo imperante de sociedad cambiante e inestable. Un tipo de ocio, tal y como plantea San Salvador (2009), ha pasado a entenderse como un fast-ocio en una sociedad que busca el aprovechamiento del tiempo libre como un bien escaso.

La popularización de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC), ha dado paso a fenómenos como la irrupción de la industria del videojuego, que se ha convertido en una de las más importantes del planeta, llegando a superar los 134.000 millones de euros a nivel mundial (Asociación Española de Videojuegos (AEVI), 2020). Además, estas tecnologías ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas y su adecuada utilización genera importantes beneficios, como por ejemplo la investigación de Hayes et al. (2021), en la que corrobora que los niños de entre 7 y 12 años que usan internet y redes sociales de forma habitual obtienen mayor capital social, socializan de una manera más independiente y desarrollan positivamente sus habilidades de alfabetización digital. Sin embargo, una mala o abusiva utilización puede conllevar problemas. Uno de los más importantes, y donde más están poniendo el foco los estudios actuales, es en el potencial adictivo de estas tecnologías, especialmente entre los y las menores (Labrador y Villadangos, 2010).

Según el DSM-V (American Psychiatric Association, 2016), la adicción a internet no se define como entidad diagnóstica. Sin embargo, sí que incluyen la adicción al juego como una categoría, siendo interesante destacar que la mayoría de las apuestas que se realizan actualmente son a través de medio tecnológicos como pueden ser el móvil o incluso las máquinas de apuestas online.

Sin embargo, en los últimos años, algunas entidades como la Organización Mundial o algunos autores han incluido la adicción a los videojuegos (World Health Organization, 2018), a las redes sociales (Müller et al., 2016; Gordo et al., 2018), o a internet en general (Carbonell et al., 2012; González et al., 2015; Sahin, 2018; Espejo et al., 2018).

Si hablamos de adicción a las TIC, tenemos que poder diagnosticarla, y tal y como afirma Carbonell et al. (2010), han de utilizar los mismos criterios que para las adicciones a sustancias y conductuales.

En este sentido, y según el Instituto Nacional de Estadística, el 93,9% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses. Además, el uso de Internet es una práctica extendida entre los jóvenes de entre 16 y 24 años (99.7% en hombres y 99.6% en mujeres) (INE,

2021). Por otro lado, el impacto de la COVID-19 ha hecho que el uso de Internet entre los jóvenes sea tres o cuatro veces mayor que antes de la pandemia en España, Italia y Francia (Candela et al., 2020).

En cuanto al uso problemático de internet, ha sido acuñado con diferentes términos; adicción a Internet (Chou y Hsiao, 2000; Malinauskas y Malinauskiene, 2019), uso patológico (Morahan-Martin y Schumacher, 2000; Fortim y Alves de Araújo, 2013), uso excesivo (Hansen, 2002; Rozgonjuk y Täht, 2017) o incluso uso no regulado (LaRose et al., 2003; Cantón et al., 2019), entre muchos otros. Esto, tal y como afirman Rial et al. (2015), el concepto de riesgo se difumina a medida que se desvanece la acepción del término puesto que no hay un consenso científico sobre los límites de las definiciones. Es por ello por lo que en este artículo se utilizará la acepción “uso problemático” entendida como un síndrome multidimensional con síntomas cognitivos, emocionales y de comportamiento que se traduce en dificultades para gestionar la vida diaria estando desconectados (Anderson et al, 2016; Rial et al. 2015).

Al mismo tiempo la literatura científica muestra diferencias en las cifras de incidencia de la adicción a Internet, siendo España uno de los países europeos con mayor prevalencia de adolescentes en riesgo de esta adicción (Díaz-Aguado et al., 2018). En dicho contexto español, Tristán et al. (2020) afirman que un 21% de jóvenes entre 14 y 18 años utilizan de forma compulsiva Internet, porcentaje que alcanza el 38.8% entre niños/as de 10 a 16 años en el estudio de Baz-Rodríguez et al. (2020). No obstante, en el ámbito europeo (Smahel et al., 2020) como resultado de una encuesta a 19 países, identifican un 1% de niveles patológicos en usuarios/as de 11 a 16 años, porcentaje que se incrementa según aumenta la edad. En Croacia, Černja et al. (2019) establecen que el 3.4% de los estudiantes de secundaria entre 15 y 20 años reportan altos niveles de adicción a Internet, mientras que, en Serbia, el estudio de Popadić et al. (2020) elevan esta cifra a un 18%. Por lo que respecta al contexto asiático los porcentajes son algo mayores. En Hong Kong, Chung et al. (2019) determinan que la prevalencia de la adicción a Internet en adolescentes oscila entre el 3.0% y el 26.8% mientras que, en China, Dong et al. (2020) con un total de 2.050 participantes con una media de edad de 12 años, identifican que el 2.68% realiza un uso adictivo de Internet y un 33.37% son clasificados como usuarios problemáticos de Internet.

Con relación al sexo, estudios previos han demostrado que los factores biológicos y socioculturales pueden llevar a una diferencia en términos de adicción. Sin embargo, existen pocos estudios que constaten diferencias entre sexos en relación con la adicción a internet (Triano et al. 2021). Sin

embargo, algunos estudios, han demostrado que los hombres y las mujeres comparten varios factores de riesgo para la adicción a internet (ansiedad, depresión, ira, problemas familiares o escolares, etc.) (Tang et al., 2014). Del mismo modo, las normas sociales tienen un mayor efecto sobre mujeres que hombres, debido a su educación patriarcal (Sun et al., 2020).

Sin embargo, cuando se habla de prácticas de riesgo la cosa cambia y es que las mujeres, concretamente las adolescentes, sufren de manera sistemática la violencia de género, e internet no sería una excepción (Triano et al. 2021). Los espacios virtuales son una prolongación de la vida real y las mujeres e identidades u orientaciones sexuales no hegemónicas sufren más acoso y ciberacoso, ya que tal y como muestra el estudio de Garaigordobil y Larrain (2020), el porcentaje de víctimas y cibervíctimas es mayor en personas no heterosexuales y mujeres.

Por esta realidad, el objetivo principal de este estudio es analizar las diferencias por sexo de los hábitos de uso, las prácticas de riesgo y el uso problemático de internet de estudiantes de educación secundaria obligatoria de Galicia.

2. MÉTODO

Para dar cuenta de los objetivos señalados se recurrió a una metodología selectiva. Concretamente, se llevó a cabo un muestreo intencionado entre febrero y abril de 2021 de todas las provincias de Galicia (A Coruña (63), Lugo (54), Ourense (59) y Pontevedra (58)), tratando con ello de acceder a una muestra heterogénea de toda la comunidad gallega. Fruto del contacto con varios centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) fue posible acceder a una muestra de 246 adolescentes matriculados en las ESO, de los cuales se eliminaron 12 porque mostraron un patrón de respuesta incoherente o bien porque presentaban un elevado porcentaje de valores perdidos, quedando un total de 234 adolescentes (124 mujeres y 110 hombres). Sus edades estaban comprendidas entre los 12 y 18 años ($M=13,98$; $DT= 1,37$).

2.1. Instrumento y recogida de datos

Los datos de los estudiantes fueron recogidos mediante un cuestionario dividido en tres bloques: (1) un bloque sobre hábitos de uso de Internet, uso de videojuegos y los motivos y percepción de los/as adolescentes acerca del control parental sobre el uso de la red y del móvil (Golpe et al. 2017), y (2) unos reactivos sencillos relativos a prácticas de riesgo tales como el ciberacoso, el sexting, las apuestas online y el acceso a webs pornográficas (Golpe et al. 2017).

2.2. Procedimiento y análisis de datos

Para analizar los datos se optó por análisis descriptivos univariados tales como estadísticos de tendencia central y dispersión –medias y desviaciones típicas-, análisis de frecuencias y porcentajes. Los contrastes analíticos fueron realizados mediante ANOVA y chi cuadrado. Para ello se empleó el paquete estadístico de ciencias sociales SPSS IBM versión 25.

3. RESULTADOS

3.1. Hábitos de uso de Internet y redes Sociales

Con relación a las redes sociales, observamos en la Tabla 1 que Snapchat y Pinterest son redes muy feminizadas tal y como nos muestran los datos. Si nos fijamos en la red social que más utilizan los hombres es sin duda Badoo, con un 7.30% (en mujeres un 0.80%). En cuanto a la utilización de mensajería instantánea apenas existen diferencias por género a excepción de Telegram, usada mayoritariamente por hombres.

Por otro lado, observamos que existen diferencias con relación al ítem Discusiones con los progenitores por el uso del móvil, que, aunque se discute poco, son más notables las discusiones en el género femenino.

	Variable	Porcentaje total	Mujeres Nº (%)	Hombres Nº (%)	X ²	Sig.
Redes sociales con registro	Snapchat	116 (49,60)	82 (66,10)	34 (30,90)	28,92	.000
	Instagram	188 (80,30)	98 (79)	90 (81,80)	.286	.593
	Twitter	83 (35,50)	37 (29,80)	46 (41,80)	3,65	.056
	Facebook	100 (42,70)	49 (39,50)	51 (46,4)	1,11	.291
	Pinterest	66 (28,20)	46 (37,10)	20 (18,20)	10,29	.001
	Badoo	9 (3,80)	1 (0,80)	8 (7,30)	6,59	.010
	Otras	89 (38)	48 (38,70)	41 (37,30)	.051	.821
	Ninguna	19 (8,10)	10 (8,10)	9 (8,20)	.001	.974

Utilización de mensajería instantánea	Whatsapp	222 (94,90)	117 (94,40)	105 (95,50)	.145	.703
	Line	9 (3,80)	7 (5,60)	2 (1,80)	2,30	.129
	Telegram	35 (15)	10 (8,10)	25 (22,70)	9,85	.002
	Messenger/Skype	83 (35,50)	41 (33,10)	42 (38,20)	.667	.414
	GoogleTalks	31 (13,30)	17 (13,80)	14 (12,70)	.060	.806
	WeChat	2 (0,90)	0 (0)	2 (1,80)	1,27	.132
	Otras	26 (11,10)	8 (6,50)	18 (16,40)	5,79	.016
	Ninguna	5 (2,10)	2 (1,60)	3 (2,70)	.346	.556
Discusiones con los progenitores por el uso del móvil	Nunca/casi nunca	74 (59,70)	151 (64,50)	77 (70)	9,51	.023.
	Alguna vez/mes	37 (29,80)	63 (26,90)	26 (23,60)		
	Alguna vez/semana	5 (4)	12 (5,10)	7 (6,40)		
	Todos/casi todos	8 (6,50)	8 (3,40)	0 (0)		

Tabla 1. Hábitos de uso en las redes sociales y control parental.

Si atendemos al ítem relacionado con los videojuegos (Tabla 2), existe una clara diferencia entre las personas que juegan, siendo mayor porcentaje en los chicos frente a las chicas. Hay que destacar que un 16.20% de alumnado no juega a videojuegos online, siendo mayoritario entre mujeres (23.40% frente al 8.20%).

	Porcentaje total	Mujeres	Hombres	χ^2	Sig.
Jugar a videojuegos online	182 (77.80%)	85 (68.50%)	97 (88.20%)	13.0	.000

Tabla 2: Porcentaje de adolescentes que sí juegan a videojuegos por género

Esto repercute directamente en los videojuegos que juegan (no siendo superado en ningún caso por las mujeres). Así pues, tal y como observamos en la Figura 1, el videojuego más jugado es el Clash Royal o Clash of Clans ($\chi^2=14,72$; $p=.000$), siendo un 77.30% de los chicos quien lo juega frente a un 53.20% de las mujeres; seguidamente encontramos al FIFA ($\chi^2=21,42$; $p=.000$), jugado por el 74.30% de los hombres y 44.40% de las mujeres. Por último, estaría el GTA ($\chi^2=44,98$; $p=.000$), que lo juegan un 79.10% de hombres y un 35.50% de mujeres, y el apartado Otros ($\chi^2=25,11$; $p=.000$), 51.70% del total, hombres 69.10% y mujeres 36.30%. En cuanto a los menos jugados nos encontramos al Pokemon y Call Of Duty ($\chi^2=27,29$; $p=.000$) y el Hearthstone/LoL ($\chi^2=28,49$; $p=.000$).

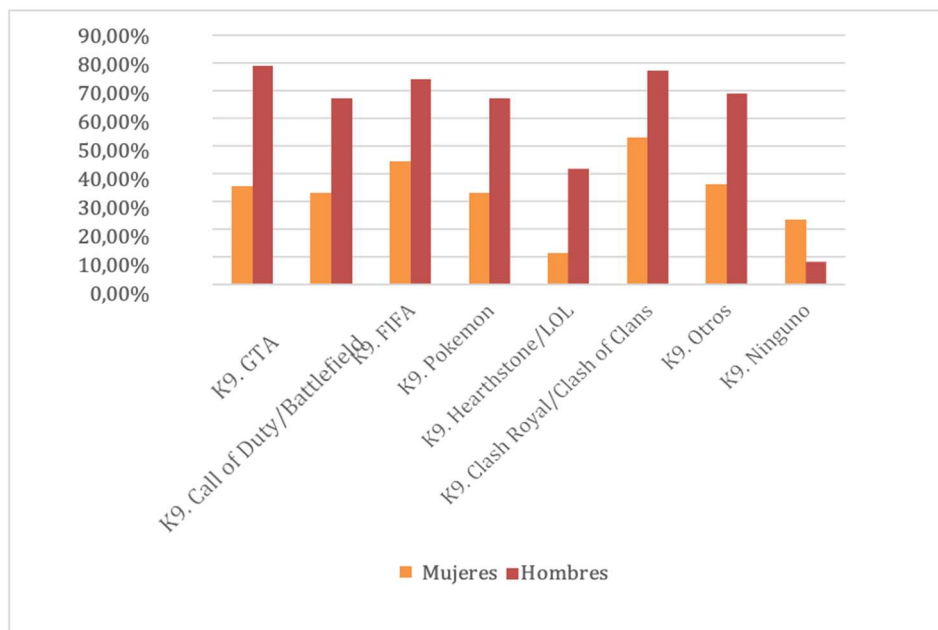


Figura 1: Videojuegos que juegan de forma online por género.

3.2. Prácticas de riesgo en Internet

Tal y como puede apreciarse en la Tabla 3 se encuentra asociación estadísticamente significativa en cinco de los riesgos sobre los que se ha

preguntado. Son las adolescentes femeninas quienes manifiestan sentirse más presionadas para enviar contenido erótico-sexual propio mientras que son los chicos quienes visitan más páginas pornográficas, juegan a juegos de azar online, envían contenido propio erótico o sexual a otra persona y reciben contenidos sexuales o eróticos de otras personas de su entorno

Así pues, el 12.10% de mujeres de toda la ESO se han sentido presionadas para enviar contenido erótico o sexual propio frente a al 3.60% de los hombres. En cuento a ellos, un 15% afirman haber recibido contenido sexual de personas de su entorno y un 66% entrar en páginas de contenido pornográfico (frente a un 24% de las mujeres)

Por último, un 35% del alumnado de ESO afirma que ha apostado alguna vez dinero en juegos de azar o web de apuestas, siendo los hombres de forma mayoritaria (un 27% frente a un 8%).

	Total Nº (%)	Mujeres Nº (%)	Hombres Nº (%)	X2	Sig.
Presión para enviar contenido erótico o sexual propio	19 (8.10)	15 (12.10)	4 (3.60)	5.59	.018
Enviar contenido propio erótico o sexual a otra persona	9 (3.80)	8 (7.30)	1 (0.80)	6.59	.010
Recibir contenido erótico o sexual de personas de su entorno	19 (8.10)	4 (3.60)	15 (12.10)	5.59	.018
Contactar con desconocidos por Internet	97 (41.50)	47 (37.90)	50 (45.50)	1.37	.242
Aceptar en redes sociales a desconocidos	123 (52.60)	66 (53.20)	57 (51.80)	.046	.830
Quedar con desconocidos conocidos en Internet	53 (22.60)	32 (25.80)	21 (19.10)	1.50	.221
Entrar en webs de contenido pornográfico	90 (38.50)	24 (19.40)	66 (60)	40.68	.000

Apostar dinero en juegos de azar/webs de apuestas	35 (15)	8 (6.5)	27 (24.50)	15.00	.000
--	---------	---------	------------	-------	------

Tabla 3: Prácticas de riesgo por género.

3.3. Uso problemático de Internet

En primer lugar, tal y como se recoge en la Tabla 4, se han encontrado diferencias significativas entre chicos y chicas, siendo ellas las que presentan un promedio mayor. De este mismo modo, las chicas presentan una mayor prevalencia de uso problemático (con un 15.6%, frente al 11.7% en el caso de los chicos) ($\chi^2 = 5,74$; $p < ,05$; Coef. contingencia = .06).

Variables	Porcentaje total	Mujeres	Hombres	<i>p</i>	χ^2	Sig.
Uso problemático	65 (27.2%)	37 (15.6%)	28 (11.7%)	< .05	5.74	.06

Tabla 4: Diferencias por género del uso problemático de Internet.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La relación que se muestra entre los adolescente e Internet es amplia y estrecha, revelando aspectos negativos relacionados con el uso problemático, la adicción y las prácticas de riesgo, lo que Vega-Almeida y Arencibia-Jorge (2019) denominan el lado oscuro de internet.

Según los autores, estamos ante un área temática totalmente expandida y con productividad científica difundida en revistas de alto perfil. Sin embargo, la literatura científica no consigue ponerse de acuerdo ni en las prevalencias ni en los datos (Vega-Almeida y Arencibia-Jorge, 2019).

En cuanto a nuestro estudio, se ha constatado que los hombres utilizan mucho más las aplicaciones relacionadas con la sexualidad, como puede ser Badoo o Telegram y ellas prefieren aplicaciones como Snapchat – en el que prima la fotografía y la proliferación de filtros - y Pinterest – relacionada con la decoración y las manualidades-. En este sentido los resultados son muy similares a los Golpe et al. (2017) y Anderson y Jiang (2018), que ponen de manifiesto que las adolescentes utilizan redes sociales más visuales como Pinterest para compartir información a diferencia de los chicos. Esto evidencia la socialización diferenciada entre hombres y mujeres, tal y como refleja Teresa de Lauretis (1987) en sus tecnologías del género, los niños construyen su identidad a través de la socialización heteronormativa, y el grupo de iguales constituye un mecanismo de socialización enorme, aprendiendo que, para ser un verdadero hombre, tienen que seguir todos esos estereotipos clásicos, como en este caso la hipersexualidad

heteronormativa (Espinar-Ruiz, 2007). En relación con el tema de la pornografía, Hald (2006), destaca que para los hombres está mucho más aceptado tradicionalmente este tipo de consumo, por eso alcanza porcentajes mayores que en las mujeres. En cuanto a las prácticas de riesgo, las mujeres sienten más presión para enviar contenido erótico y/o sexual y envían más contenido, mientras que ellos reciben contenido sexual de otras personas. El trabajo pone de manifiesto tal y como apunta Johnstonbaugh (2021), que las mujeres envían más contenido erótico sexual debido a la presión que sufren por parte de sus parejas sexuales. En este sentido la autora afirma que existe un doble rasero sexual es la idea que se perpetúa en la sociedad de que los hombres y las mujeres tienen diferentes tipos de sexualidad; por un lado, los hombres tienen deseos incontrolables, mientras que las mujeres tienen la capacidad de tomar decisiones morales y actuar como protectoras de su actividad sexual. Con esto la autora afirma que las mujeres pueden sentirse presionadas a compartir fotos con sus novios para mantenerlos interesados o para abrirles el apetito sexual. Por otro lado, Ringrose et al. (2013), concluye que la mayoría de los hombres heterosexuales al recibir las imágenes perciben a las mujeres desnudas como símbolos deseables de poder que pueden exhibir como trofeos para aumentar su dominio sobre los sujetos femeninos y al mismo tiempo ser alabados por sus compañeros masculinos.

En cuanto a nuestro trabajo, los chicos admiten haber enviado y recibido más imágenes eróticas y/o sexuales de otras personas que las chicas de la ESO. Este fenómeno, explica Johnstonbaugh (2021), que la postura de los jóvenes frente al sexting es muy precaria, ya que están sujetos a las expectativas que rodean a la masculinidad en términos de su apariencia y sus acciones. Además, la desnormalización de la vergüenza social masculina es probable que esconda el verdadero alcance de las dificultades a la que se enfrentan estos jóvenes. Además, muchos menores reciben contenido erótico en sus teléfonos que no quieren recibir, tanto por gente que les acosa buscando una respuesta sexual por su parte como por las propias personas que difunden las imágenes o textos de otros para hacer daño. En este sentido, estamos hablando de revenge porn o porno de venganza, que, aunque nuestro código penal no lo tipifica directamente, estaríamos hablando de fotografías de menores de edad, por lo que según el artículo 185 del Código Penal es un delito castigado con la pena de tres meses a un año de prisión o con multa de seis meses a dos años.

En cuanto a los resultados de las apuestas online, los hombres son los que apuestan online de forma mayoritaria frente a las mujeres de la ESO. Para Thomas et al. (2018), esta conducta cada vez más preocupante, se

explica con que el 55% de los jóvenes reconoce haber visto publicidad de apuestas en las redes sociales y entre el 9.9% y el 7,6 % de los adolescentes de secundaria, han participado en juegos de azar fuera de línea y en línea (Molinario et al. 2018). Por otro lado, otros estudios sugieren que el 48.3% ha jugado con tarjetas de rasgar y el 11.3% con juegos de azar antes de los 16 años (Tomei et al. 2015).

Con relación al control parental cabe destacar que son ellas las que perciben un mayor grado de supervisión y control parental y las que exponen un mayor porcentaje de discusiones, dato que se observa también los estudios de Golpe et al. (2017) y Rial et al. (2015). En cuanto a las cifras de prevalencia del uso problemático, se han encontrado porcentajes similares en ambos sexos siendo el uso problemático mayor entre las chicas. Esto coincide con varios estudios en los que las mujeres obtienen puntuaciones más altas en uso problemático de internet (Baz-Rodríguez et al. 2020; Dong et al. 2020; Durkee et al. 2012; Golpe et al. 2017; Popadić et al. 2020), aunque otros estudios hablan de que son los hombres quienes tienen más uso problemático (Černja et al. 2019; Chung et al. 2019). Esto hace que hoy siga sin existir aval empírico suficiente para asegurar diferencias en uno u otro sentido.

En relación con los videojuegos, son ellos quienes se conectan más que ellas para jugar online, lo que confirma los estudios de Ricoy y Ameneiros (2016) y Bussone et al. (2020). Las diferencias por género también se reflejan en el uso de los videojuegos, y es que actualmente aún son los hombres los que juegan más que las mujeres. Una de las razones que explican estas tendencias es por un lado la escasez de protagonistas femeninas, una hipersexualización de las mujeres en los videojuegos y por el otro, una falta de mujeres en la producción de contenidos en este mundo (un 11.5% frente a un 88.5% de hombres) (Ivory, 2009).

Como conclusión, las adolescentes están expuestas a más peligros y riesgos que los chicos en la red (como la pérdida de control de la privacidad, el uso excesivo de internet o las adicciones), por lo que es necesario adoptar una estrategia educativa para prevenir este tipo de violencias en la red. Para las jóvenes, el acceso a internet, a la tecnología, a la comunicación y a la privacidad es un derecho que se está vulnerando, ya que la violencia limita sus derechos.

5. REFERENCIAS

- American Psychiatric Association (APA). 2016. *DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson. <https://goo.gl/GwY2C8>
- Anderson, Emma; Steen, Eloisa y Stavropoulos, Vasileios. 2016. Internet use and Problematic Internet Use: a systematic review of longitudinal research trends in adolescence and emergent adulthood. *International Journal of Adolescence and Youth*, 22(4): 1-25. <https://doi.org/10.1080/02673843.2016.1227716>
- Asociación Española de Videojuegos (AEVI). 2020. *La industria del videojuego en España. Anuario 2020*. España, Madrid.
- Baz-Rodríguez, Marta; González-Formoso, Clara; Goicoechea-Castaño, Ana; Álvarez-Vázquez, Elena; García-Cendón, Clara; Rial, Antonio y Claveria, Ana. 2020. Detección precoz del uso problemático de Internet en adolescentes, en pediatría de atención primaria. *Revista Española de Salud Pública*, 94: 1-13. <https://bit.ly/3ICRfXf>
- Bussone, Silvia; Trentini, Cristina; Tambelli, Renata y Carola, Valeria. 2020. Early-Life Interpersonal and Affective Risk Factors for Pathological Gaming. *Frontiers in Psychiatry*, 11: 1-9. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.00423>
- Candela, Massimo; Valerio Luconi y Alessio Vecchio. 2020. *Impact of the COVID-19 pandemic on the Internet latency: A large-scale study*. *Computer Networks* 182: 107495-107495. <https://doi.org/10.1016/j.comnet.2020.107495>
- Cantón, Isabel; Arias, Ana Rosa y Pinto, Alba Ruth. 2019. Acceso no regulado a internet y autopercepción de su imagen en las redes sociales. *Etic@net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1): 174-209. <https://bit.ly/3kGyuph>
- Carbonell, Xavier; Castellana, Montserrat y Oberst, Úrsula. 2010. *Sobre la adicción a Internet y al teléfono móvil*. Barcelona: EDUSO. <https://goo.gl/bekQkX>
- Carbonell, Xavier; Fúster, Héctor; Chamarro, Ander y Oberst, Úrsula. 2012. Adicción a Internet y móvil: Una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 33(2), 82-89
- Černja, Iva; Vejmelka, Lucija y Rajter, Miroslav. 2019. Internet addiction test: Croatian preliminary study. *BMC psychiatry*, 19(1): 1-11. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2366-2>
- Chou, Chien y Hsiao, Ming-Chun. 2000. Internet addiction, usage, gratification, and pleasure experience: The Taiwan college student's case. *Computers & Education*, 35: 65-8. [https://doi.org/10.1016/S0360-1315\(00\)00019-1](https://doi.org/10.1016/S0360-1315(00)00019-1)
- Chung, Thomas; Sum, Simmy. y Chan, Monique. 2019. Adolescent Internet Addiction in Hong Kong: Prevalence, Psychosocial Correlates, and Prevention. *The Journal of adolescent health: official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 64(6S): S34-S43. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.12.016>
- De Lauretis, Teresa. 1987. *Technologies of Gender: essays in theory, film, and*

- fiction*. USA: Indiana University Press
- Díaz-Aguado, María José; Martín-Babarro, Javier y Falcón, Laia. 2018. Problematic Internet use, maladaptive future time perspective and school context. *Psicothema*, 30(2): 195–200. <https://doi.org/10.7334/psicothema2017.282>
- Dong, Huixi; Yang, Fangru; Lu, Xiaozhi y Hao, Wei. 2020. Internet Addiction and Related Psychological Factors Among Children and Adolescents in China During the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Epidemic. *Frontiers in psychiatry*, 11: 00751. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.00751>
- Durkee, Tony; Kaess, Michael; Carli, Vladimir; Parzer, Peter; Wasserman, Camil; Floderus, Birgitta...Wasserman, Danuta. 2012. Prevalence of pathological internet use among adolescents in Europe: demographic and social factor. *Addiction*, 107; 2210-2222. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2012.03946.x>
- Espejo, Tamara; Chacón, Ramón; Castro, Manuel; Zurita, Félix; Martínez, Asunción y Pérez, Antonio José. 2018. Incidencia del consumo de videojuegos en el autoconcepto académico-físico de estudiantes universitarios, *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 52: 7-19. R <https://bit.ly/2yalm7r>
- Espinar-Ruiz, Eva. 2007. Estereotipos de género en los contenidos audiovisuales infantiles. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 29; 129-134.
- Fortim, Ivelise y Alves de Araújo, Ceres. 2013. Aspectos psicológicos do uso patológico de internet. *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, 33(85): 292-311. <https://bit.ly/37Rj5Px>
- Garaigordobil, Maite y Larrain, Enara. 2020. Bullying and cyberbullying in LGBT adolescents: Prevalence and effects on mental health. *Comunicar*, 62: 79-90. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- Golpe, Sandra; Gómez, Patricia; Braña, Teresa; Varela, Jesús y Rial, Antonio. 2017. Relación entre el consumo de alcohol y otras drogas y el uso problemático de Internet en adolescentes. *Adicciones*, 29(4): 268-277. Recuperado de <https://bit.ly/35HGQCc>
- González, María; Espada, José y Tejeiro, Ricardo. 2015. El uso problemático de los videojuegos está relacionado con problemas emocionales en adolescentes, *Adicciones*, 29(3): 180-185. <https://bit.ly/2UF4qP5>
- Gordo, Ángel; García, Albert; De Rivera, Javier y Díaz, Celia. 2018. *Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdades en los entornos digitales*, España: Morata
- Hald, Gert Martin. 2006. Gender differences in pornography consumption among Young heterosexual Danish adults. *Archives of Sexual Behavior*, 35: 577-585.
- Hansen, Susan. 2002. Excessive Internet usage or 'Internet Addiction'? The implications of diagnostic categories for student users. *Journal of Computer Assisted Learning*, 18(2): 232–236. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2729.2002.t01-2-00230.x>

- Hayes, Beatrice; James, Alana; Barn, Ravinder y Watling, Dawn. 2022. Children's risk and benefit behaviours on social networking sites. *Computers in Human Behavior*, 130 <https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.107147>
- INE. 2021. *Población que usa Internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por Internet*. 14/03/2022. <https://bit.ly/3Jff4Eo>
- Ivory, James. 2009. Still a Man's Game: Gender Representation in Online Reviews of Video Games. *Mass Communication & Society*, 9(1): 103-114. https://doi.org/10.1207/s15327825mcs0901_6
- Johnstonbaugh, Morgan. 2021. Men Find Trophies Where Women Find Insults: Sharing Nude Images of Others as Collective Rituals of Sexual Pursuit and Rejection. *Gender & Society*, 35(5): 665–690. <https://doi.org/10.1177/08912432211036907>
- Labrador, Francisco Javier y Villadangos, Silvia María. 2010. Menores y nuevas tecnologías: conductas indicadoras de posible problema de adicción. *Psicothema*, 22(2): 180-188. <https://goo.gl/j3yyGF>
- LaRose, Robert; Lin, Carolyn y Eastin, Matthew. 2003. Unregulated Internet Usage: Addiction, Habit, or Deficient Self-Regulation? *Media Psychology*, 5: 225-253. https://doi.org/10.1207/S1532785XMEP0503_01
- Malinauskas, Romualdas y Malinauskiene, Vilija. 2019. A meta-analysis of psychological interventions for Internet/smartphone addiction among adolescents. *Journal of behavioral addictions*, 8(4): 613–624. <https://doi.org/10.1556/2006.8.2019.72>
- Molinario, Sabrina; Benedetti, Elisa; Scalese, Marco; Bastiani, Luca; Fortunato, Loredana; Cerrai, Sonia... Urdih, Tanja. 2018. Prevalence of youth gambling and potential influence of substance use and other risk factors throughout 33 European countries: first results from the 2015 ESPAD study. *Addiction*, 113(10): 1862–1873. <https://doi.org/10.1111/add.14275>
- Morahan-Martin, Janet y Schumacher, Phyllis. 2000. Incidence and correlates of pathological Internet use among college students. *Computers in Human Behavior*, 16: 13–29.
- Müller, Kai; Dreier, Michael; Beutel, Manfred; Duven, Eva; Giralt, Santiago y Wölfling, Klaus. 2016. A hidden type of Internet addiction? Intense and addictive use of social networking sites in adolescents, *Computers in Human Behavior*, 55: 172-177. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.09.007>
- Popadić, Dragan; Pavlović, Zoran y Kuzmanovic, Dobrinka. 2020. Intensive and excessive Internet use: Different predictors operating among adolescents. *Psihologija*, 53: 3-3. <https://doi.org/10.2298/PSI190805003P>
- Rial, Antonio; Gómez, Patricia; Isorna, Manuel; Araujo, Manuel y Varela, Jesús. 2015. EUPI-a: Escala de Uso Problemático de Internet en adolescentes. Desarrollo y validación psicométrica. *Adicciones*, 27(1): 47-63
- Ringrose, Jessica; Harvey, Laura; Gill, Rosalind y Livingstone, Sonia. 2013.

- Teen girls, sexual double standards and “sexting”: Gendered value in digital image exchange. *Feminist theory*, 14 (3): 305–23
- Rozgonjuk, Dimitri y Täht, Karin. 2017. To what extent does internet use affect academic performance? Using evidence from the large-scale PISA study. *Annual Review of CyberTherapy and Telemedicine*, 15: 39-44. <https://bit.ly/3mBdFfs>
- Sahin, Cengiz. 2018. Social Media Addiction Scale-Student Form: The Reliability and Validity Study, *TOJET: The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 17(1): 169-182. <https://bit.ly/3bAIRq1>
- San Salvador, Roberto. 2009. *El tiempo acelerado*. El País.1/11/2009. <https://bit.ly/2JQb0zl>
- Shen, Yanmei; Wang, Lu; Huang, Chunxiang; Guo, Jimin; De Leon, Sara; Lu, JianPing; Luo, Xuerong; Zhang, Xian Yang. 2021. Sex differences in prevalence, risk factors and clinical correlates of internet addiction among chinese college students. *Journal of affective disorders*, 279: 680–686. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.10.054>
- Smahel, David; MacHackova, Hana; Mascheroni, Giovanna; Dedkova, Lenka; Staksrud, Elisabeth; Olafsson, Kjartan; Livingstone, Sonia y Hasebrink, Uwe. 2020. *EU Kids Online 2020: survey results from 19 countries*. London School of Economics and Political Science, London, UK.
- Sun, Yan; Li, Yangyang; Bao, Yanping; Meng, Siqiu; Sun, Yakun; Schumann, Gunter; Kosten, Thomas; Strang, John; Lu, Lin y Shi, Jie. 2020. Brief Report: Increased Addictive Internet and Substance Use Behavior During the COVID-19 Pandemic in China. *The American journal on addictions*, 29(4): 268–270. <https://doi.org/10.1111/ajad.13066>
- Tang, Jie; Ying, Ma; Lewis, Stephen; Chen, Ruoling; Clifford, Angela; Ammerman, Brooke; Gazimbi, Marufu; Byrne, Adrian; Wu, Yu; Lu, Xinchuan; Chang, Hongjuan; Kang, Chun; Tiemeier, Henning y Yu, Yizhen. 2020. Association of Internet Addiction With Nonsuicidal Self-injury Among Adolescents in China. *JAMA network open*, 3(6): 1-14. <https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2020.6863>
- Thomas, Samantha; Bestman, Amy; Pitt, Hannah; Cassidy, Rebecca; McCarthy, Simone; Nyemcsok, Christian; Cowlshaw, Sean y Daube, Mike. 2018. Young people's awareness of the timing and placement of gambling advertising on traditional and social media platforms: a study of 11-16-year-olds in Australia. *Harm reduction journal*, 15(1): 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12954-018-0254-6>
- Tomei, Alexander; Tichelli, Emmanuel; Ewering, Neil; Nunweiler-Hardegger, Sophie y Simon, Oliver. 2015. A descriptive study of gambling among emerging adult males in french-speaking Switzerland. *Journal of Gambling Studies*, 31(3): 607–620. <https://doi.org/10.1007/s10899-014-9447-4>.
- Triano, Patricia; Morales-Marente, Elena María y Palacios-Gálvez, María Soledad. 2021. Tolerancia hacia el ciberacoso en el noviazgo: analizando su relación con la violencia de género. *Health and Addictions/ Salud y Drogas*, 21(2): 71-92. <https://doi.org/10.21134/haaj.v21i2.568>

- Tristán, Carmen; Brime, Begoña; Llorens, Noelia; García, Nuria; León, Luz y López, Marian. 2020. *Informe sobre adicciones comportamentales. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas*. España: Ministerio de Sanidad. <https://bit.ly/3dDYcsJ>
- World Health Organization. 2018. *Clasificación internacional de enfermedades. 10ª revisión, modificación clínica*. Edición española. Madrid: eCIE10ES Edición electrónica de la CIE-10-ES Diagnósticos. <https://goo.gl/FUa1uh>
- Vega-Almeida, R. L. & Arencibia-Jorge, R. (2019). El lado oscuro de Internet: un estudio bibliométrico de la literatura sobre comportamientos adictivos en línea. *Revista Española de Documentación Científica*, 42 (4), 1-11. <https://doi.org/10.3989/redc.2019.4.S8>



Recibido: 23/06/2021

Aceptado: 17/03/2022

La representación de la mujer en la pornografía desde una perspectiva de género: un análisis global.

The Representation of Women in Pornography from a Gender Perspective: a Global Analysis.

Andrea Criado Pajuelo¹

¹ Graduada en Psicología, Universidad Autónoma de Madrid.

@autor/a de correspondencia: andreacriado11@hotmail.com

Resumen

La enorme presencia, prevalencia y consumo de pornografía en la actualidad la sitúan como un fenómeno susceptible a ser estudiado por múltiples disciplinas. Desde la psicología, se ahonda en los efectos del contenido pornográfico a nivel conductual, cognitivo y emocional. El presente estudio analiza cómo se representa a la mujer en la pornografía convencional y sus implicaciones a nivel psicosocial a través de la compilación y el análisis de distintos estudios e investigaciones realizados hasta el momento. Para ello, se adopta una perspectiva de género y psicosocial a través de la cual se explora la violencia sexual, la cosificación sexual, el canon de belleza femenino, los roles y guiones sexuales, la sexualidad de la mujer, la erotización de la violencia contra la mujer y los mitos, tabúes y creencias sexuales erróneas presentes en la pornografía. Se pretende integrar las aportaciones existentes en todas estas dimensiones para establecer conclusiones acerca de cómo se reviste y representa la figura de la mujer en la pornografía, pues podría tener una potencial influencia en las representaciones, actitudes, expectativas y comportamientos sexuales de los consumidores en sus relaciones con las mujeres. Los resultados permiten considerar que la pornografía reproduce la desigualdad sexual entre hombres y mujeres a través de la construcción de las categorías de “hombre” y “mujer” bajo un modelo dicotómico jerarquizado: agresor-víctima, dominación-subordinación, sujeto deseante-objeto deseado, individuación-deshumanización. La desigualdad de género está arraigada en la pornografía a través de la cosificación, distribución desigual del poder y violencia contra la mujer. De las implicaciones sociales, clínicas y educativas derivadas, se concluye la necesidad de avance en el campo de investigación relativo a la pornografía, de implementación de programas de prevención primaria, secundaria y terciaria y de una educación afectivo-sexual alternativa.

Palabras clave: pornografía convencional, violencia sexual, cosificación sexual, educación afectivo-sexual.

Abstract

The huge presence, prevalence and consumption of pornography nowadays make it a phenomenon susceptible of being studied by multiple disciplines. From a psychological perspective, the effects of pornographic content are explored in depth on a behavioural, cognitive, and emotional level. The present study analyses how women are represented in mainstream pornography and its implications on a psychosocial level. A gender perspective is adopted, through which sexual violence, sexual objectification, the feminine beauty canon, sexual roles and scripts, female sexuality, the eroticization of violence against women and the sexual myths, taboos and erroneous sexual beliefs are explored in pornography. The aim is to integrate the existing contributions in all these dimensions in order to draw conclusions about how the figure of women is portrayed and represented in pornography. This could potentially influence consumers' sexual representations, attitudes, expectations and behaviours in their relationships with women. The results allow us to consider that pornography reproduces sexual inequality between men and women through the construction of “man” and “woman” categories under a dichotomous hierarchical model: offender-victim, domination-subordination, desiring subject-desired object, individualization-dehumanization. Gender inequality is embedded in pornography through objectification, unequal distribution of power, and violence against women. From the social, clinical, and educational implications derived from this study, it is concluded that there is still a great need for: development in the field of research related to pornography, implementation of primary, secondary, and tertiary prevention programs, and an alternative affective-sexual education.

Key words: mainstream pornography, sexual violence, sexual objectification, affective-sexual education.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la pornificación de la cotidianeidad ha supuesto una transformación cultural en las últimas décadas (Paul, 2007). La pornografía, como parte de la industria del sexo (Dines, 2010), contribuye a esta proliferación de imágenes, narraciones, prácticas, productos y servicios sexuales en la sociedad contemporánea occidental (Gill, 2012). La propia definición de pornografía hace referencia a cualquier material que “es predominantemente sexual y explícito, y destinado principalmente al propósito de la excitación sexual” (McManus, 1986: 228-229).

Aunque la pornografía posee un amplio recorrido histórico en el que se han producido distintas concepciones, manifestaciones y narraciones (Peña, 2012), en las últimas décadas ha nacido una nueva pornografía, caracterizada por la accesibilidad, la asequibilidad y el anonimato (Ballester et al., 2019). Esto se ha producido debido al desarrollo de las TIC e Internet, los cuales han permitido que personas de distintas edades tengan acceso, creen, consuman y distribuyan contenido sexual de gran variabilidad, volumen y accesibilidad (Owens et al., 2012). La pornografía es consumida fundamentalmente por hombres (Miller et al., 2020; Wright y Bae, 2016).

Numerosos hallazgos evidencian la presencia y consumo de la pornografía online, a pesar de la dificultad para establecer el verdadero tamaño de la industria pornográfica. El sexo y la pornografía ocupan el segundo lugar en los principales motores de búsqueda mundiales (Lai et al., 2017). Pornhub, una de las páginas pornográficas más visitadas, cada año publica sus datos estadísticos. Los últimos indican que se subieron 6,83 millones de vídeos a la plataforma, correspondiendo a 169 años de visualización, y que hubo más de 42 mil millones de visitas a su página web en 2019 y un promedio de 115 millones de visitas por día (Pornhub, 2019). Un estudio sobre pornografía online en España muestra el crecimiento del consumo desde 2012 a 2019 de las tres páginas web pornográficas más visitadas, alcanzando un tráfico orgánico de 41.362.530 visitas en enero de 2019 (Quantika14, 2020). Por todo ello, la industria pornográfica es uno de los negocios más lucrativos y rentables del mundo.

Existe un incipiente desarrollo de investigaciones encaminadas a analizar el material sexual pornográfico, los efectos derivados de su consumo y las variables psicológicas relacionadas. Estos estudios parten de numerosas teorías psicológicas que evidencian el posible impacto que puede tener la visualización a nivel conductual, cognitivo y emocional (Hald et al., 2014). Aplicando la teoría del aprendizaje social-cognitivo de Bandura (2001), la exposición a la pornografía puede suponer el aprendizaje vicario de ciertos comportamientos sexuales a medida que es observada y que se

producen identificación y seguimiento de los modelos que aparecen. En la línea, el modelo de adquisición, activación y aplicación de la socialización sexual (3am) de Wright (2011) establece que el contenido que se muestra en los medios sexuales puede llevar a adquirir y normalizar nuevos guiones sexuales, activar los existentes, y aplicarlos en comportamientos y actitudes sexuales. Desde el modelo integrador de susceptibilidad diferencial a los efectos de los medios (DSMM), se considera que existen tres tipos de susceptibilidad (disposicional, evolutiva y social) mediadas por tres estados de respuesta (cognitivo, emocional y excitativo) (Valkenburg y Peter, 2013). Por lo tanto, numerosas variables de contenido, diferencias individuales y situacionales moderan esta influencia, la cual no supone un efecto directo o lineal y en la que el sujeto adopta un papel activo.

Siguiendo con lo anterior, algunos estudios indican que el consumo de pornografía y el cibersexo están relacionados con la adicción al sexo y a la pornografía (Duffy et al., 2016; Griffiths, 2012), pudiendo generar problemas equiparables a los producidos por la adicción al consumo de sustancias psicoactivas (Velasco y Gil, 2017). También se ha analizado el proceso de escalada en la pornografía (Doidge, 2008), su relación con el uso desviado de pornografía (Quayle y Taylor, 2003) y con las conductas sexuales de riesgo (Harkness et al., 2015; Wright, 2011).

El impacto de la pornografía en los adolescentes ha suscitado gran interés. Un informe realizado por Save The Children en España (Sanjuán, 2020) indica que la mayoría de adolescentes ha visto alguna vez de forma accidental o intencionada pornografía, que el 68,2% la ve con frecuencia y que el 36,8% de ellos no distingue entre la ficción de la pornografía y sus propias experiencias sexuales. Un dato revelador informa de que la edad media a la que se accede por primera vez es de 12 años, aunque el acceso cada vez es más temprano. Algunos autores se refieren a las generaciones actuales de jóvenes como la Generación XXX (Carroll et al., 2008), dado que se ha producido una habituación, costumbre y apropiación del contenido pornográfico en las interacciones cotidianas de los jóvenes.

Una de las revisiones más completas acerca de los efectos de la pornografía en adolescentes indica que el consumo influye en sus creencias y actitudes, comportamiento sexual, desarrollo social y autoconcepto e imagen corporal (Owens et al., 2012). No obstante, otra revisión posterior sugiere que la investigación futura debe esforzarse en establecer una base empíricamente rigurosa y teóricamente avanzada para lograr resultados concluyentes (Jochen y Valkenburg, 2016). Es por ello que muchos autores plantean la pornografía como una de las principales fuentes de educación sexual en los adolescentes con los riesgos que entraña (de Miguel, 2020) y

con su relación con las experiencias, percepciones y estilos de vida sexuales (Mattebo, 2014). Surge la necesidad de implicar a todos los agentes de socialización en fomentar una educación afectivo-sexual adecuada, saludable y alternativa, basada en la igualdad, el respeto, la reciprocidad (Ballester et al., 2020).

A raíz de distintas investigaciones, algunas posturas manifiestan que la pornografía se puede considerar una crisis de salud pública basándose en los efectos problemáticos encontrados, siendo necesario desarrollar intervenciones encaminadas a aumentar la alfabetización crítica en pornografía y a reducir su daño (Nelson y Rothman, 2020). Cabe destacar que existen algunas inconsistencias en el campo de investigación acerca de los efectos del consumo, ya que no se ha llegado a un consenso claro (Ferguson y Hartley, 2022; Oddone-Paolucci et al., 2017; Wright et al., 2016). Por lo tanto, a medida que la presencia de la pornografía es cada vez más universal, urge una investigación científica basada en una metodología adecuada para la consecución de hallazgos consistentes (Short et al., 2012).

En esta misma línea, la pornografía ha sido objeto de debate con relación al movimiento feminista (Prada, 2016). Por un lado, la postura a favor de la pornografía mantiene que es una herramienta de empoderamiento, expresión y libertad sexual (Lust, 2008), percibiendo a las mujeres como agentes sexuales. A su vez, asume que el sexismo y la misoginia presente en ella no es inherente a esta, sino un reflejo de la sociedad patriarcal (Rubin, 1989). Defiende la posibilidad de crear una pornografía feminista y para mujeres (Stewart, 2019). Por otro lado, la postura abolicionista de la pornografía considera que daña fuertemente a la mujer. Junto con la prostitución, se consideran instituciones políticas que reproducen el patriarcado y la ideología misógina y sexista (Barry, 1987) y escuelas de desigualdad (de Miguel, 2014). Asume que no sólo refleja relaciones de poder, subordinación y asimetría sexual entre hombres y mujeres (Dworkin y MacKinnon, 1988), sino que refuerza la política sexual del patriarcado, reproduciendo la masculinidad hegemónica y reprimiendo la sexualidad de las mujeres (Cobo, 2019). Mantiene que a la mujer se la muestra hipersexualizada y cosificada (Dworkin, 1981); incluye prácticas sexuales en las que se la violenta y degrada (Barry, 1987); y contribuye a la mercantilización de los cuerpos de las mujeres (Cobo, 2019).

En definitiva, los estudios acerca de la pornografía configuran un campo emergente en desarrollo en el que se están obteniendo resultados muy relevantes y que resultan fundamentales para el debate existente.

1.1. Objetivo y justificación del estudio

El presente estudio tiene como objetivo analizar la manera en la que se muestra a la mujer en la pornografía *mainstream*¹ o convencional a través de la revisión bibliográfica de distintos estudios que arrojan resultados relevantes al respecto. Este término hace referencia a la pornografía mayoritariamente distribuida y consumida por audiencias masculinas heterosexuales, no siendo sinónimo de “tradicional”. Así, aunque existe heterogeneidad en los subgéneros pornográficos, se considera centrar el foco de atención en aquella que es dominante.

Se pretende examinar desde una perspectiva integral: realizando una lectura de la narrativa pornográfica, de su contenido dominante, ideología e imaginario sexual. Para ello, se ahondará en aquellos estudios que tratan acerca de la violencia sexual dirigida a la mujer, la deshumanización y cosificación sexual, el canon de belleza femenino, los roles y guiones sexuales presentes, la sexualidad femenina y la manera en la que se representan las relaciones sexuales en la pornografía. La falta de estudios que aúnen todas estas variables ha incitado el objetivo presente trabajo. Se pretende realizar un análisis global e integrador de la representación de la mujer en la pornografía a través de la compilación y el análisis de los resultados de diferentes investigaciones.

La pertinencia del objeto del estudio radica en cuatro aspectos principales. En primer lugar, la presencia y consumo de la pornografía en la actualidad y su constitución como una fuente de educación afectivo-sexual para jóvenes, hace necesario indagar en qué tipo de contenido se muestra. En segundo lugar, la escasa existencia de estudios en el campo emergente de investigación sobre pornografía hace urgente el desarrollo de trabajos que arrojen resultados concluyentes sobre preguntas de investigación relevantes, como la presencia de violencia sexual o las dinámicas sexuales desarrolladas (Carrotte et al., 2020).

En tercer lugar, la necesidad de adoptar una perspectiva de género, partiendo del hecho de que a la mujer no se la representa de la misma manera que al hombre, así como en las consecuencias psicosociales que de estos factores se derivan. Ni la industria del sexo ni la pornográfica son ajenas a los sistemas socioculturales de poder en los que estas se enmarcan

1 Mainstream es un anglicismo que significa “tendencia o moda dominante”. En el ámbito de la pornografía hace referencia al contenido más visto por el público, creado para el consumo masivo y para comercializarse y distribuirse con fines lucrativos (Corsianos, 2007).

(Cobo, 2019), vinculándose con tres fenómenos. Primero, con la discriminación y desigualdad sexual impuesta por el patriarcado, pues hasta que no se pueda desarrollar una sexualidad libre e igualitaria en la mujer, la pornografía seguirá siendo un reflejo de la sociedad patriarcal. El imaginario sexual promovido por la pornografía, así como la forma en la que se reviste de significado a las entidades de “hombre” y “mujer” se desarrollan dentro del sistema sexo-género. Segundo, con el capitalismo enraizado, pues las organizaciones que dominan la industria pornográfica tienen gran capacidad de estar presentes en el mercado (Ballester et al., 2019). Tercero, con la heterosexualidad obligatoria, la cual impone un orden social que parte de las diferencias sexuales y la dominación masculina. Ésta determina lo que se considera normal y aceptable en las relaciones íntimas entre hombres y mujeres, además de establecer presiones normativas hacia la heterosexualidad (Levesque, 2011). Por consiguiente, es imprescindible analizar la imagen que se construye de la mujer en la pornografía desde una perspectiva de género como posición crítica de análisis. Asimismo, resulta apropiado partir también de un enfoque psicosocial. Enlazar los enfoques sociológico y psicológico permite una aproximación más holística en tanto que se tiene en cuenta no sólo al individuo sino a los sistemas y estructuras sociales que le rodean (Medina et al., 2007).

En cuarto lugar, la existencia de distintas teorías psicológicas que justifican el potencial efecto de la visualización de pornografía en las representaciones mentales y guiones de conducta de los espectadores. Específicamente, en las representaciones cognitivas acerca de “la mujer” y, por lo tanto, en las actitudes, expectativas y comportamientos sexuales en las relaciones sexo-afectivas con mujeres.

Bajo este marco de referencia el presente estudio se pregunta: ¿qué significa ser mujer en la pornografía convencional?

2. PROCEDIMIENTO DE BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA

Para llevar a cabo el presente estudio, se han utilizado distintos buscadores (Bun!, EBSCO, Google Académico, Dialnet) y se han consultado diferentes bases de datos (APA Psycinfo, APA PsycArticles, APA PsycBooks, Psychology and Behavioral Sciences Collection, PSICODOC, Academic Search Premier, MEDLINE, Education Source y ERIC). Los términos de búsqueda bibliográfica principales, tanto en inglés como en castellano, fueron la combinación de un término indicativo de análisis de contenido (“revisión de contenido”, “evaluación de contenido”, “representación”) y otro de pornografía (“porno”, “sexualmente explícito”, “erótico”); “efectos de la pornografía”, “influencia de la pornografía”; la combinación de un término

indicativo de pornografía y de otra variable objeto de estudio (“pornografía y violencia sexual”, “pornografía y agresión”, “pornografía y cosificación sexual”, “pornografía y sexualidad”, “pornografía y roles sexuales”, “pornografía y guiones sexuales”, “pornografía y conducta sexual”, “pornografía y socialización”, “pornografía y sexualidad”).

La muestra total de estudios incluidos (84) se puede clasificar en las siguientes categorías: meta-análisis (6), revisión teórica (15), estudio de investigación (40), estudio teórico, análisis global o aproximación teórica (10), ensayo (13). No se llevó a cabo un proceso sistemático, pero se han tenido en cuenta algunos aspectos relevantes para la selección de los estudios: estudios en castellano o inglés, publicaciones preferentemente revisadas por pares, estudios recientes, presencia de pornografía online y mainstream en estudios analíticos de contenido, autores/as expertos en el campo en aproximaciones teóricas y ensayos. La totalidad de bibliografía empleada data de 1980 a 2022.

3. EL IDEARIO CONSTRUIDO ACERCA DE LA MUJER EN LA PORNOGRAFÍA CONVENCIONAL

La pornografía es heterogénea, pudiéndose encontrar distintos géneros y medios de difusión. La forma en que se presenta a la mujer y sus implicaciones pueden variar en función del tipo de pornografía. Por consiguiente, este estudio se centra en la pornografía convencional, ya que es la más consumida por el público (Corsianos, 2007). Se remite a las relaciones heterosexuales entre hombres y mujeres, pues son las visibilizadas en esta pornografía afín a la heterosexualidad obligatoria y al modelo heteronormativo (Rich, 1980).

3.1. La violencia sexual

En la pornografía convencional existe una fusión entre sexualidad, deseo y violencia, pues están presentes prácticas sexuales que incluyen violencia sexual, física y verbal. Los contenidos violentos y degradantes se han abierto paso, convirtiéndose en la nueva norma (Shor y Seida, 2019). Las diferencias en la definición de violencia sexual, los distintos medios de difusión y opciones metodológicas han dificultado la obtención de estimaciones consistentes de la presencia de la violencia (McKee, 2015). Los estudios de análisis de contenido (véase Tabla 1) informan de tasas de violencia física desde el 1,9% (McKee, 2005) hasta el 98,8% (Fritz et al., 2020).

Estudio	Muestra	Resultados		
		Total	Hombres agresores	Mujeres víctimas
McKee (2005)	838 escenas de 50 vídeos porno	1,9% a.f. y a.v.	84,1% de las escenas de a.f. y a.v.	83,75% de escenas de a.f. y a.v.
Bridges et al. (2010)	304 escenas de 50 películas porno	88,2% a.f. 48,7% a.v.	70,3% de los actos de a.f. y a.v.	94.4% de los actos de a.f. y a.v.
Klaassen y Peter (2015)	400 vídeos porno online	40% a.f.	-	93% de las escenas de a.f.
Fritz y Paul (2017)	100 escenas de <i>Pornhub</i>	31% a.f. 5% a.v.	-	36% a.f. y 6% a.v. del total de escenas
Shor y Golriz (2019)	172 vídeos de <i>Pornhub</i>	-	-	43% a.f. del total de escenas
Shor y Seida (2019)	269 vídeos de <i>Pornhub</i>	-	-	39,8% a.f. 25,3% a.v.
Shor (2019)	172 vídeos de <i>Pornhub</i>	-	-	40% a.f. 12% a.v.
Fritz et al. (2020)	4009 escenas de <i>Pornhub</i> y <i>Xvideos</i>	98,8% y 97,6% a.f.; 97,5% y 88,9% a.v.	75,9% y 76% de los actos de a.f.	96,7% y 96,8% de los actos de a.f.; 69,6 y 82,9% de los actos de a.v.

Tabla 1. . Estudios analíticos contenido que examinan la violencia presente en la pornografía. Nota: a.f. (agresión física) y a.v. (agresión verbal). Tabla de elaboración propia.

Particularmente, estudios como el de McKee (2005) no incluyen como acto agresivo aquel en el que la víctima no muestra resistencia, interpretándose como consensuado. Así, obtienen tasas bajas de violencia física (1,9%), ignoran las asimetrías de poder existentes y consideran la naturaleza del acto en función de la reacción del receptor. Por el contrario, estudios como el de Bridges et al. (2010) encuentran tasas de agresión física altas (88,2%) al considerar como acto agresivo aquel que lo es

independientemente de la reacción de la víctima. Dicho trabajo ha sido objeto de crítica debido a la definición laxa y genérica de acto sexual violento (McKee, 2015). No obstante, esos actos pornográficos constituyen actos intencionales de dominación o degradación sexual (Malamuth et al., 2012). En un estudio sobre pornografía online en España en 2020 se observó una tendencia creciente a la violencia. Encontró múltiples vídeos que hacían alusión a supuestos abusos y agresiones sexuales a mujeres y niñas ebrias, inconscientes y en situación de vulnerabilidad, siendo víctimas de humillaciones, insultos y golpes (Quantika14, 2020).

En definitiva, aunque algunos estudios informen de una menor presencia en comparación con otros, no se puede obviar la existencia de la violencia en la pornografía y el aspecto en el que concuerdan las revisiones sistemáticas: la mujer es el principal blanco de los actos degradantes, hostiles y violentos, mientras que el hombre es el perpetuador en estas relaciones heterosexuales (Carrotte et al., 2020; Miller y McBail, 2021). Esto permite establecer que en la pornografía se satisface el placer sexual de los hombres sobre el de las mujeres mediante una sexualidad agresiva. Por tanto, se produce una erotización de la violencia contra la mujer que normaliza el guion sexual de violencia.

Este aspecto es de fundamental importancia debido a la controvertida relación entre el uso de pornografía y la violencia contra las mujeres. Múltiples estudios y meta-análisis muestran una relación positiva entre el consumo masculino de pornografía y poseer actitudes que apoyen la violencia contra las mujeres (ASV) (Hald et al., 2010; Malamuth et al., 2012; Milburn et al., 2000) y la propensión a la agresión sexual (Jochen y Valkenburg, 2016; Vega y Malamuth, 2007; Wright et al., 2016). No obstante, también diferentes revisiones son críticas con aquellos estudios que emplean modelos causales simplistas de la agresión sexual. Resaltan la importancia de las diferencias individuales y los factores de riesgo como variables moderadoras (Kingston et al., 2009; Kingston y Malamuth, 2011; Malamuth et al., 2000), así como a las limitaciones presentes en los estudios (Ferguson y Hartley, 2009, 2020; Marshall y Miller, 2019).

En definitiva, existe una conexión entre el consumo de pornografía y la aceptación y perpetuación de violencia sexual hacia las mujeres (Upton et al., 2020; Wright et al., 2016), siendo moderada por factores de riesgo de comportamiento (ej. alta frecuencia de consumo y consumo de pornografía violenta), por factores socioculturales y ambientales (ej. accesibilidad a la pornografía y apoyo de pares a la violencia sexual) y por diferencias individuales (ej. masculinidad hostil, sexo impersonal y predisposición a la agresión) (Foubert et al., 2019; Malamuth, 1991).

Se puede mantener que "la pornografía comercial dominante se ha unido en torno a un guion relativamente homogéneo de violencia y degradación femenina" (Sun et al., 2016: 1). El mensaje que se difunde en el marco de la banalización de la violencia consiste en que las mujeres siempre están listas para el sexo y dispuestas para hacer lo que el hombre desee, independientemente de lo humillante o dañina que resulte la práctica sexual (Dines, 2010).

3.2. La cosificación sexual

Bárbara Fredrickson y Tomi-Ann Roberts plantearon la Teoría de la Cosificación (1997) con el propósito de explicar las implicaciones de ser mujer y vivir en una sociedad que la cosifica sexualmente. Establecen que la cosificación sexual sucede cuando "el cuerpo, las partes del cuerpo o las funciones sexuales de una mujer se separan de su persona, se reducen al estado de meros instrumentos o se consideran como si fueran capaces de representarla" (p.175).

La cosificación se divide en dos dimensiones: deshumanización e instrumentalidad (Klaassen y Peter, 2015). Por un lado, la instrumentalidad implica tratar a una persona como medio para conseguir un fin, con independencia de sus experiencias y emociones (Nussbaum, 1995). En la pornografía, se materializa en el uso exclusivo o predominante del cuerpo o partes corporales de la mujer para la satisfacción sexual. Por otro lado, la deshumanización se fundamenta en la negación de características humanas (Loughnan et al., 2010). En la pornografía, se muestra reduciendo a la mujer a objetos intercambiables sin agencia ni valor más allá de su utilidad sexual. Los medios sexuales tienen un papel notable en la sexualización de mujeres y niñas (Ward, 2003). En la pornografía, la mujer es el objeto sexual y el hombre el sujeto sexual; el hombre tiene agencialidad, mientras que sobre la mujer se actúa (Jensen, 2007). Distintas investigaciones lo evidencian y destacan distintas dimensiones.

En primer lugar, las partes sexuales del cuerpo de la mujer ocupan los primeros planos de los vídeos (Fritz y Paul, 2017; Klaassen y Peter, 2015). Esto implica la reducción de la representación del yo sexual de la mujer a sus genitales, favoreciendo la deshumanización. Asimismo, el desnudo de la mujer es un aspecto central en la mayor parte de las escenas pornográficas (Fritz y Paul, 2017; Gorman et al., 2010). La mujer se presenta como un objeto de la mirada sexual masculina.

En segundo lugar, la función de la mujer se reduce a garantizar el placer masculino (Strager, 2003). Esta instrumentalidad está presente en el

énfasis en su cuerpo, la presencia de actos sexuales centrados en el placer masculino y el desequilibrio en la representación de orgasmos (Klaassen y Peter, 2015). Distintos estudios muestran la presencia de la eyaculación en los vídeos (Bridges et al., 2010; Fritz y Paul, 2017; McKee, 2005) en comparación con la infrarrepresentación del placer de la mujer. Análisis textuales de páginas web encuentran que el lenguaje pornográfico construye un imaginario sexual en el que se cosifica a la mujer (Heider y Harp, 2002). Otros aspectos, como que la relación sexual termine con el orgasmo del hombre o que la felación sea el acto sexual más frecuente y no sea recíproco (Bridges et al., 2010; McKee, 2005), indican que el objetivo final de la relación sexual es el placer masculino y que la sexualidad de la mujer está subordinada a complacer al hombre.

En tercer lugar, ciertos actos sexuales ejercidos sobre el cuerpo de la mujer lo reflejan como un objeto sexual. La doble penetración es una práctica cada vez más normalizada en la pornografía (Bridges et al., 2010) que sugiere que la mujer se reduce una serie de agujeros para satisfacer al varón (Fritz y Paul, 2017). Igualmente, la eyaculación del hombre encima del cuerpo de la mujer es usual, especialmente en su cara (del Barrio-Álvarez y Garrosa, 2015; Fritz y Paul, 2017; Gorman et al., 2010) y boca (Bridges et al., 2010). Este acto implica que el cuerpo de la mujer es un objeto sobre el que exhibir el resultado del placer y poder masculino, señalando cuál es su funcionalidad y contribuyendo a la cosificación sexual (Fritz y Paul, 2017). En algunos encuentros sexuales se muestra al hombre realizando comentarios despectivos y comportamientos agresivos hacia el cuerpo de la mujer y continuando con la relación sexual, aunque ella no manifieste placer (Attwood, 2004).

La cosificación sexual contribuye a la violencia sexual porque deshumaniza a la mujer y la desposee del trato moral que la corresponde como persona (Gervais y Eagan, 2017). Se ha demostrado la asociación entre la exposición a contenido sexual cosificante y la aceptación (Wright y Tokunaga, 2016) y disposición a perpetuar violencia sexual contra la mujer (Rudman y Mescher, 2012).

En conclusión, la pornografía refuerza la noción de que la mujer es un objeto sexual al cual se le da un uso específico: satisfacer el deseo y placer sexual del varón. La cosificación sexual es una estrategia para legitimar la violencia contra ella al despojarla de su individualidad y convertirla en un producto. En la pornografía la mujer sucumbe a esta cosificación, degradación y agresión, lo que puede llevar a que los espectadores normalicen que ese trato es aceptable.

3.3. *El canon de belleza femenino*

La pornografía convencional promueve una estética femenina basada en mujeres caucásicas, jóvenes, delgadas, con cinturas estrechas, sin vello corporal y con pechos y nalgas exuberantes (Corsianos, 2007). Elena del Barrio-Álvarez y Eva Garrosa (2015) analizaron las características físicas de las mujeres que aparecían en los 40 vídeos pornográficos más vistos de Pornhub y Xvideos. Encontraron que parecían clones debido a la alta similitud de su rostro, cuerpo normativo o complementos. Este hecho supone despojar de la individualidad a las mujeres que aparecen y remarcar la relevancia del atractivo físico. Arakawa et al. (2012) encontraron a una mujer desempoderada, canónica y representada de manera infantilizada en 180 imágenes pornográficas.

Tal y como se ha hecho referencia anteriormente, el cuerpo femenino se presenta de manera fragmentada, potenciando la noción de objeto sexual. El discurso legitimado es el derecho al varón de satisfacerse mediante el cuerpo de la mujer (Cobo, 2015). El prototipo de genital femenino mostrado se asemeja a un genital prepuberal, postquirúrgico y de una muñeca (McDougall, 2013; Schick et al., 2011). Asimismo, las mujeres aparecen perfecta y completamente depiladas (del Barrio-Álvarez y Garrosa, 2015). Por ello, la pornografía muestra una imagen no representativa ni natural de la variedad existente en la genitalidad y corporeidad real de la mujer. Es destacable que la exposición al canon de belleza femenino pornográfico está relacionada con la alteración e insatisfacción con la imagen corporal (Grabe et al., 2008; Paslakis et al., 2020).

En conclusión, la pornografía convencional promueve imágenes patriarcales e hipersexualizadas del cuerpo femenino. Esto refuerza el mandato de género que insta a las mujeres a hacer de su cuerpo y de su sexualidad el centro de su existencia vital e identidad, y muestra un estereotipo de mujer sexualizada como modelo de normatividad femenina (Cobo, 2015).

3.4. *El rol sexual: sumisión, sometimiento y subordinación sexual*

MacKinnon y Dworkin (1988) definieron la pornografía como la “subordinación gráfica sexualmente explícita de las mujeres a través de imágenes y/o palabras” (p.36). En ella, existe un desequilibrio en los roles sexuales, dado que la mujer adopta un rol basado en la sumisión y la

subordinación sexual, y el hombre adopta otro basado en el poder y la dominación sexual. Esta relación de poder está asociada con la cosificación y la violencia sexual; el hombre controla a la mujer para el placer sexual propio (Klaassen y Peter, 2015) y utiliza la violencia como herramienta de poder. Por ello, los estudios anteriormente expuestos acerca de la violencia sexual son una muestra del sometimiento sexual de la mujer.

La asimetría sexual también ha sido demostrada en los estudios analíticos de contenido. Un estudio encontró la dominación como tema principal en el 33% y la sumisión en un 47% de los vídeos pornográficos analizados. El hombre dirigía los actos sexuales, manejaba el cuerpo de la mujer o la ordenaba para que realizase ciertos actos, y ella obedecía (Gorman et al., 2010). Vannier et al. (2014) encontraron que en 50 vídeos pornográficos adolescentes el hombre solía adoptar un estatus profesional y social superior, además de controlar el ritmo y la dirección de la actividad sexual. Los análisis retóricos (Heider y Harp, 2002) y de imágenes pornográficas (Arakawa et al., 2012) y otros estudios anteriormente expuestos (Bridges et al., 2010; Fritz y Paul, 2017; Klaassen y Peter, 2015) también demostraron esta jerarquía de poder y control. Asimismo, los guiones sexuales prevalentes en la pornografía muestran a una mujer que satisface el deseo sexual del hombre (Zhou et al., 2019). De acuerdo con Wright (2011), los guiones sexuales pornográficos basados en relaciones de poder asimétricas podrían ser aplicados por los consumidores en sus relaciones sexuales, tal y como muestran algunos estudios (Bridges et al., 2016; Kingston et al., 2009; Wright et al., 2015).

En definitiva, la pornografía muestra una distribución desigual de poder y una asimetría sexual entre hombres y mujeres. Como “el guion sexual pornográfico refleja la construcción relacional del género como categoría de desigualdad” (Bridges et al., 2010: 3), si este se internalizase serviría para reforzar la desigualdad de género existente.

3.5. La sexualidad de la mujer

En la pornografía convencional existe una poderosa narrativa patriarcal sobre el cuerpo de la mujer y sobre su sexualidad. La mirada masculina domina la pornografía al estar realizada predominantemente por y para hombres (Sun et al., 2008).

3.5.1. Negación del deseo y placer sexual femenino

El placer femenino es intrascendente en una pornografía que construye un mundo sexual enfocado al placer del hombre (Paul, 2007).

Numerosos hallazgos, tal y como se muestra en la Tabla 2, confirman este hecho cuando analizan la falta de reciprocidad sexual, los actos sexuales predominantes centrados en el placer del hombre y la infrarrepresentación del orgasmo femenino en la pornografía.

Cabe destacar que cuando el orgasmo de la mujer se representa es inducido principalmente por penetración sin estimulación directa del clítoris (Séguin et al., 2018). Este hecho supone la perpetuación del mito del orgasmo vaginal, el cual se contrapone a la realidad sexual de las mujeres (Koedt, 2001).

Estudio	Muestra	Orgasmos	Acto sexual predominante
McKee (2005)	838 escenas pornográficas	Orgasmo hombre: 79,4% Orgasmo mujer: 15,4%	Coito 18h Sexo oral al hombre 15h
Bridges et al. (2010)	304 escenas pornográficas	Eyacuación hombre: 80% aproximadamente	Sexo oral al hombre 90,1% Coito 86,2% y anal 55,9% Sexo oral a la mujer 53,9%
Gorman et al. (2010)	45 vídeos pornográficos	Eyacuación en la cara de la mujer: 45%	Sexo oral al hombre: 79% Sexo oral a la mujer: 37% 22% de reciprocidad
Klaassen y Peter (2015)	400 vídeos pornográficos	Orgasmo hombre: 75,5% Orgasmo mujer: 16,8%	Sexo oral al hombre: 80,5% Sexo oral a la mujer: 47,5%
Fritz y Paul (2017)	100 escenas pornográficas	Orgasmo hombre: 61% Orgasmo mujer: 15%	-
Séguin, Rodrigue y Lavigne (2018)	50 vídeos pornográficos de <i>Pornhub</i>	Orgasmo hombre: 78% Orgasmo mujer: 18,3%	Orgasmo mujer mediante penetración (80%)
Zhou et al. (2019)	3053 vídeos pornográficos de <i>Xvideos</i>	-	Coito, sexo oral y estimulación manual al hombre. Infrarrepresentación del sexo oral a mujer y estimulación clitoral.

Tabla 2. Resultado de estudios analíticos de contenido que muestran la desproporcionalidad en la importancia y representación del placer del hombre y la mujer en la pornografía.

3.5.2. Subordinación del deseo y placer sexual femenino

Otro aspecto central es la subordinación de su deseo sexual a complacer al del hombre (Dines, 2010). Este hecho, relacionado con los roles sexuales, se atisba en distintos aspectos. Primero, como se puede observar en la Tabla 2, los actos sexuales se centran principalmente en el placer del varón a través del coito y del sexo oral (Bridges et al., 2010; McKee, 2005; Séguin et al., 2018; Zhou et al., 2019). Segundo, el acto sexual suele finalizar tras la eyaculación visible del hombre (Bridges et al., 2010). La eyaculación externa sobre la mujer constituye el guion sexual en el que el cuerpo de ésta se convierte en un receptáculo sobre el que el hombre muestra el resultado de su propio placer y poder (Fritz y Paul, 2017). Tercero, la mujer se muestra ansiosa y dispuesta por realizar cualquier acto que provea de placer sexual al hombre, cumpliendo lo que se la pide o se la hace (Gorman et al., 2010). Por último, la mujer carece de agencia sexual (Bridges et al., 2016).

3.5.3. *Erotización de la violencia contra la mujer*

La erotización del dolor físico, humillación y sufrimiento de la mujer en la pornografía es un mecanismo para la deshumanización y la legitimización de la violencia (Alario, 2018). Esta erotización toma su máxima expresión al mostrarla a ella misma disfrutando de su propio sufrimiento (Bridges et al., 2016; Fritz et al., 2020; Klaassen y Peter, 2015; Shor, 2019).

Esta representación consentida y deseada de la agresión tiene numerosas implicaciones: favorece la aceptación y normalización de la violencia contra la mujer (Upton et al., 2020); niega el poder y la capacidad de la mujer para conseguir placer y respeto, posicionándola a un estatus inferior al del varón (Arakawa et al., 2012); legitima y refuerza la agresión y degradación hacia la mujer; perpetúa la cultura de la violación (Shor, 2019) y apoya la asociación entre violencia y placer (Bridges et al., 2010). La representación de este guion pornográfico conforma las expectativas de los espectadores acerca de los encuentros sexuales en el mundo real (Flood, 2010). Así, puede favorecer a que las mujeres normalicen que deben disfrutar con la violencia, responder con neutralidad o fingir placer ante ella y puede impulsar a que los hombres realicen tales actos con sus parejas por creer que son normativos y producen placer (Shor, 2019).

En suma, en la pornografía la mujer es objeto deseado y no sujeto deseante, cuyo placer sexual se encuentra supeditado al del hombre y se expresa ante actos sexuales violentos y degradantes. Cobo (2019) describe perfectamente la sexualidad femenina pornográfica:

Los rituales que ocupan los relatos pornográficos exigen a las mujeres que abduquen de sus deseos y rehagan su sexualidad para satisfacer los

deseos del varón. [...] La pornografía cumple esa función doble: no solo crea y recrea un modelo de sexualidad masculina compulsiva, agresiva y ensimismada, sino que también persigue configurar los deseos y la sexualidad de las mujeres. [...] Por ello, codificar la sexualidad y el deseo de las mujeres en función de los deseos de los varones es la condición de posibilidad de la formación de un modelo hegemónico de normatividad femenina que sea funcional a la masculinidad dominante (p.9).

3.6. *Las relaciones sexuales en la pornografía*

Desde la teoría del guion sexual, visualizar interacciones sexuales particulares en la pornografía promueve un cambio de actitud más favorable hacia esas prácticas representadas y una mayor probabilidad de reproducirlas (Wright y Bae, 2016). La pornografía influye en el imaginario sexual de sus espectadores proporcionando guiones sexuales sobre lo que es normativo, apropiado y deseable (Wright, 2011). Por ello, analizar las características de las relaciones sexuales que aparecen toma relevancia.

3.6.1. *El sexo, un acto impersonal*

Tal y como mantienen Peter y Valkenburg (2006), la pornografía “presenta el sexo como una actividad meramente física y autocomplaciente entre parejas casuales y sin compromiso, que ignora los aspectos sociales y relacionales de la sexualidad” (p.640). El sexo es impersonal cuando el compromiso, la intimidad emocional y la exclusividad no están presentes o no se valoran (Vega y Malamuth, 2007). Los estudios de contenido reflejan la falta de “comportamientos positivos” como besarse, abrazarse, acariciarse o darse cumplidos en los guiones sexuales prevalentes en la pornografía. Esta ausencia de elementos emocionales o relacionales promueve una separación entre emoción y experiencia sexual (del Barrio-Álvarez y Garrosa, 2015). De hecho, el consumo de pornografía se asocia en hombres y mujeres con actitudes sexuales impersonales y comportamientos sexuales impersonales (Tokunaga et al., 2019).

3.6.2. *Mitos, tabúes y creencias sexuales erróneas*

La pornografía convencional promueve un modelo poco realista acerca de las relaciones sexuales, al perpetuar distintos mitos y tabúes que fomentan creencias y expectativas alejadas de la realidad.

Por un lado, los tabúes presentes en la sociedad se reproducen en la pornografía, contribuyendo a reforzar los estereotipos de feminidad y

masculinidad patriarcales (del Barrio-Álvarez y Garrosa, 2015). Los tabúes principales son el vello femenino, la menstruación y el pene flácido. La masculinidad y feminidad están fuertemente arraigadas en la pornografía, la cual se resiste a naturalizar lo natural.

Por otro lado, la pornografía refuerza distintos mitos presentes en la sociedad. Además del mito del orgasmo vaginal, el mito de la violación también se perpetúa (Zillmann y Bryant, 1982). Está sustentado en creencias presentes que justifican la violación y se arraigan en la cultura de la violación. Existen numerosas páginas web pornográficas en las que están disponibles vídeos de violaciones (Lynn y Byrne, 2002; Shor y Sheida, 2019), siendo imposible diferenciarlas de una simulación (Quantika14, 2020). En la actualidad existe una tendencia a representar a una mujer que muestra placer o una respuesta neutra (Bridges et al., 2010).

3.6.3. *La sexualidad patriarcal*

La construcción de la sexualidad en la pornografía difiere en hombres y mujeres, responde a la sexualidad patriarcal y está vinculada a la masculinidad hegemónica (Alario, 2018, 2019) y al mandato de la heterosexualidad obligatoria (Levesque, 2011):

- I. El mito de la potencia sexual masculina. El varón siempre debe estar dispuesto a tener sexo y cuanto más practique, más demuestra su virilidad.
- II. El deseo masculino como necesidad sexual. En la pornografía se reivindica el derecho del varón a satisfacerse sexualmente utilizando el cuerpo de la mujer (Cobo, 2019).
- III. La centralidad del deseo masculino. Mientras que el deseo sexual femenino está relacionado con la reciprocidad y el agrado, el masculino se basa en el protagonismo del propio deseo y la falta de empatía. La sexualidad articulada en torno al placer del hombre se reproduce a través del falocentrismo y el modelo coitocéntrico (Menéndez, 2015).
- IV. El deseo sexual del hombre se identifica con el control, el poder y la posesión de la mujer para confirmar su virilidad (Menéndez, 2015). La triada deseo, dominio y violencia configura las relaciones sexuales pornográficas (Cobo, 2019).
- V. La cosificación y deshumanización de la mujer en favor de la satisfacción sexual del varón, de su masculinidad y de la justificación de la violencia contra ella (Sambade, 2017).
- VI. La erotización de la violencia contra la mujer como herramienta para justificar una sexualidad no respetuosa con ella.

En conclusión, las relaciones sexuales en la pornografía se caracterizan por ser impersonales, perpetuar mitos y creencias erróneas y reproducir una sexualidad patriarcal.

4. DISCUSIÓN

La pornificación de la cultura, la enorme presencia de la industria del sexo y las implicaciones psicosociales del consumo de pornografía la sitúan como temática fundamental a tratar dentro del campo de investigación de numerosas disciplinas. El presente estudio ha tratado de dar respuesta a cómo se representa a la mujer en la pornografía convencional incluyendo una perspectiva de género.

Las conclusiones principales se pueden enmarcar dentro de la descripción de pornografía que ofrecen Dworkin y MacKinnon (1988):

La pornografía [...] incluye uno o más de los siguientes aspectos (a) se presenta a las mujeres deshumanizadas como objetos sexuales, cosas o mercancías; o (b) se presenta a las mujeres como objetos sexuales que disfrutan de la humillación y el dolor; o (c) se presenta a las mujeres como objetos sexuales que experimentan placer sexual en la violación, el incesto u otras agresiones sexuales; [...] o (e) se presenta a las mujeres en posturas o posiciones de sumisión, servilismo o exhibición sexual; o (f) las partes del cuerpo de la mujer -incluidas, pero no limitadas, la vagina, los pechos o las nalgas- se exhiben de manera que la mujer queda reducida a esas partes; [...] o (h) se presenta a la mujer en escenarios de degradación, humillación, lesión, tortura, mostrada como sucia o inferior, sangrando, con moretones o herida en un contexto que hace que estas condiciones sean sexuales (p. 36).

En la pornografía el hombre se sitúa como agresor y la mujer como víctima de los actos violentos y degradantes. Placer y violencia constituyen guiones que aparecen unidos (b y c), dando lugar a la erotización de la violencia contra la mujer. La cosificación sexual hacia la mujer (a y f) actúa como mecanismo de deshumanización y legitimización de la violencia y degradación contra ella (h). En esta línea, la asimetría sexual se advierte en la adopción diferencial de roles sexuales. Mientras el rol femenino se basa en la sumisión y la subordinación sexual (e), el masculino se enmarca en el poder y la dominancia sexual. Así, en la pornografía se construye una narrativa patriarcal sobre el cuerpo de la mujer y sobre su sexualidad; invisibilizando y supeditando su deseo y placer sexual a la complacencia del varón. Se promueve un modelo poco realista e impersonal de las relaciones sexuales, reproduciendo mitos, tabúes y creencias sexuales erróneas que refuerzan los mandatos de género. Todo ello, configura una sexualidad

patriarcal que perpetúa los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad y la ideología de la misoginia (Cobo, 2015).

Los aspectos tratados a lo largo del estudio permiten mantener que el sistema sexo-género se reproduce en la pornografía convencional. Las relaciones presentes se enmarcan en un sistema de poder que establece una jerarquía sexual en la que el hombre adopta una posición superior y la mujer una inferior. La pornografía construye las categorías “hombre” y “mujer” mediante un modelo dicotómico jerarquizado: agresor-víctima, dominación-subordinación, sujeto deseante-objeto deseado, individuación-deshumanización. Así, la desigualdad de género está fuertemente arraigada, dado que la cosificación, la distribución del poder y la violencia contra la mujer la sitúan en un estatus inferior (Klaassen y Peter, 2015).

La pornografía adquiere una posición central en la educación, socialización y construcción sexual masculina (Miller et al., 2020; Wright y Bae, 2016). Los contenidos pornográficos pueden reproducirse en las actitudes y comportamientos sexuales de los espectadores, así como en la adopción de una categoría social “mujer” congruente con la mostrada. Así, la pornografía degradante genera efectos perjudiciales en la manera en la que los hombres piensan, evalúan y se comportan con las mujeres (Skorska et al., 2018), contribuyendo a generar actitudes sexistas hostiles y comportamientos sexuales contra ellas (Upton et al., 2020; Wright et al., 2016). Cabe destacar que estos potenciales efectos en la sexualidad masculina y femenina son diferentes en función de las particularidades personales de los individuos.

La investigación ha indicado que su consumo produce diferentes efectos (Oddone-Paolucci et al., 2017). Específicamente, está vinculado a una variedad de comportamientos y actitudes sexuales (Hald et al., 2014), como actitudes que apoyan la violencia contra la mujer (ASV), propensión a la agresión sexual, conductas de adicción, insatisfacción sexual, dificultad para formar relaciones íntimas, comportamientos sexuales de riesgo... Es necesario remarcar que se debe partir de un modelo correlacional y mediacional que considere las diferencias individuales y los factores de riesgo. Por lo tanto, la ausencia de una narrativa de salud sexual eficaz y la creciente proliferación de la pornografía plantea distintas implicaciones clínicas, sociales y educativas.

Concretamente, debido al amplio volumen de jóvenes que consumen pornografía y a la edad de acceso cada vez más temprana (Ballester et al., 2019), urge desarrollar y aplicar programas de prevención primaria, secundaria y terciaria centrados en dos aspectos. Primero, en la promoción de una educación afectivo-sexual positiva, saludable y respetuosa con la

mujer. Se requiere contemplar un modelo de sexualidad alternativo libre de tabúes, mitos y falsas creencias sexuales; basado en relaciones igualitarias; apoyado en una sexualidad afectiva; comprometido con el consentimiento y el bienestar del otro; y promovedor de asertividad sexual. Segundo, en la alfabetización mediática para adoptar una perspectiva crítica de los contenidos pornográficos y de sus posibles implicaciones.

4.1. Limitaciones y futuras líneas de investigación

El presente estudio cuenta con algunas limitaciones que deben ser mencionadas. En primer lugar, existen algunos aspectos relevantes que no han sido tratados con suficiente profundidad, como la cultura de la violación, la cultura de la pedofilia y los estereotipos de género. En segundo lugar, el trabajo se ha centrado en un análisis del contenido pornográfico, y aunque se ha hecho referencia a los posibles efectos derivados de su visualización, podría ampliarse este aspecto para enriquecer el estudio. En tercer lugar, es necesario superar distintos retos en la investigación acerca de la pornografía, como son el consenso de conceptos, metodologías rigurosas, muestras representativas, o el desarrollo de estudios empíricos, longitudinales y meta-analíticos. Se trata de un campo de investigación emergente en el que los resultados no son del todo concluyentes, por lo que requiere el avance de estudios que ayuden a dar una respuesta clara a algunas preguntas de investigación que se han tratado a lo largo del estudio. En cuarto lugar, se han tratado de incluir los estudios más actuales, puesto que la industria pornográfica y su contenido cambian a lo largo del tiempo. Sin embargo, la investigación de la pornografía es un campo incipiente en el que distintos planteamientos de investigación se están desarrollando en los últimos años (Ballester et al., 2019).

Por ello, son numerosas las futuras líneas de investigación que se podrían abordar. Ahondar en cómo se representa a la mujer en otros tipos de pornografía alternativa sería de gran interés, pues son pocos los estudios existentes (Fritz y Paul, 2017; Sun et al., 2008; Vannier et al., 2014) y contribuiría al debate presente. Se han analizado las implicaciones psicosociales de esta forma de representar a la mujer en la pornografía, centrándose fundamentalmente en el impacto en los hombres por ser los principales espectadores. Sin embargo, sería de gran interés analizar el posible efecto diferencial en mujeres. Asimismo, otro estudio similar podría ahondar más en profundidad acerca de la representación del hombre en la pornografía y sus implicaciones. Por último, sería relevante profundizar en

cómo el consumo de pornografía influye en la construcción de la sexualidad masculina y femenina.

En suma, es necesario un avance en el campo de investigación de la pornografía y sus implicaciones a nivel integral que ayude a responder a preguntas de investigación planteadas desde distintos ámbitos de conocimiento. Ello permitirá diseñar e implementar programas de prevención, sensibilización e intervención que respondan a las necesidades y problemáticas que genera la pornografía.

5. CONCLUSIÓN

El presente estudio no pretende realizar una crítica moral de la pornografía. Sin embargo, en la medida en que su visualización puede influir sobre el comportamiento del espectador, la pornografía es susceptible a ser objeto de estudio de la psicología. Asimismo, adoptar una perspectiva de género es fundamental, pues la pornografía implica relaciones entre hombres y mujeres y no es ajena a factores socioculturales que contribuyen a explicar los fenómenos derivados de estas relaciones. El análisis de la representación pornográfica de la mujer y sus posibles implicaciones psicosociales permiten concluir que la pornografía reproduce la desigualdad de género. La pornografía convencional no es expresión, fantasía ni entretenimiento, sino una realidad sexual a través de la cual la desigualdad de sexos se convierte en una realidad social. En palabras de Ana de Miguel (2014), una escuela de desigualdad.

6. REFERENCIAS

- Alario, Mónica. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia: Investigación Feminista*, (33): 61-79. <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/355604>
- Alario, Mónica. (2019). La reproducción de la violencia sexual: un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía. En Blanco, M. y Sainz, C., *Investigación joven con perspectiva de género IV*, 55-66. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. <https://cutt.ly/dhY5ctZ>
- Arakawa, Dana Rei; Flanders, Corey y Hatfield, Elaine. (2012). Are variations in gender equality evident in pornography? A cross-cultural study. *International Journal of Intercultural Relations*, 36(2): 279-285. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2011.08.006>
- Attwood, Feona. (2004). Pornography and objectification. *Feminist Media Studies*, 4(1), 7-19. <https://doi.org/10.1080/14680770410001674617>
- Ballester, Lluís; Orte, Carmen, y Pozo, Rosario. (2019). Nueva pornografía y

- cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad Y Resistencia: Experiencias Investigadoras en Comercio Sexual y Prostitución*, 249-284. <https://conversesacatalunya.cat/wp-content/uploads/2019/06/TF17PORNOGRAFIA.pdf>
- Bandura, Albert. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52(1): 1-26. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.1>
- Barry, Kathleen. (1987). *Esclavitud sexual de la mujer*. Lasal: Edicions de les dones.
- Ballester, Luis; Facal, Teresa y Rosón, Carlos. (2020). *Pornografía y educación afectivosexual*. Ediciones Octaedro.
- Bridges, Ana J.; Sun, Chyng F.; Ezzell, Matthew B. y Johnson, Jennifer. (2016). *Sexual scripts and the sexual behavior of men and women who use pornography*. *Sexualization, Media and Society*, 2(4): 237462381666827. <https://doi.org/10.1177/2374623816668275>
- Bridges, Ana J.; Wosnitzer, Robert; Scharrer, Erica; Sun, Chyng. F. y Liberman, Rachael. (2010). Aggression and sexual behavior in best-selling pornography videos: A content analysis update. *Violence Against Women*, 16(10): 1065-1085. <https://doi.org/10.1177/1077801210382866>
- Carroll, Jason S.; Padilla-Walker, Laura; Nelson, Larry J.; Olson, Chad D.; McNamara, Carolyn y Madsen, Stephanie D. (2008). Generation XXX: Pornography acceptance and use among emerging adults. *Journal of Adolescent Research*, 23(1): 6-30. <https://doi.org/10.1177/0743558407306348>
- Carrotte, Elise; Davis, Angela y Lim, Megan. (2020). Sexual behaviors and violence in pornography: systematic review and narrative synthesis of video content analyses. *Journal of Medical Internet Research*, 22(5): e16702. <https://doi.org/10.2196/16702>
- Cobo, Rosa. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6: 7-19. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376
- Cobo, Rosa. (2019). El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. *Oñati Socio-Legal Series*, 9(1): S6-S26. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1002>
- Corsianos, Marilyn. (2007). Mainstream pornography and "Women": Questioning sexual agency. *Critical Sociology*, 33(5): 863-885. <https://doi.org/10.1163/156916307X230359>
- de Miguel, Ana. (2014). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Dilemata*, (16): 7-30. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/325/341>
- de Miguel, Ana. (2015). *Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección*. Cátedra.
- de Miguel, Ana. (2020). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*. 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>

- del Barrio-Álvarez, Elena y Garrosa, Eva. (2015). ¿Educar en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (1): 29-39. <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/409>
- Dines, Gail. (2010). *Pornland: How porn has hijacked our sexuality*. Beacon Press.
- Doidge, Norman. (2008). *El cerebro se cambia a sí mismo*. Aguilar.
- Duffy, Athena; Dawson, David L. y Das Nair, Roshan. (2016). Pornography addiction in adults: A systematic review of definitions and reported impact. *The Journal of Sexual Medicine*, 13(5), 760-777. <https://doi.org/10.1016/j.jsxm.2016.03.002>
- Dworkin, Andrea. (1981). *Pornography: Men possessing women*. Perigee.
- Dworkin, Andrea y MacKinnon, Catharine. A. (1988). Pornography and civil rights: A new day for women's equality. *Organizing Against Pornography*.
- Ferguson, Christopher. J. y Hartley, Richard D. (2009). The pleasure is momentary...the expense damnable? The influence of pornography on rape and sexual assault. *Aggression and Violent Behavior*, 14(5): 323-329. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.04.008>
- Ferguson, Christopher. J., y Hartley, Ruchard. D. (2022). Pornography and sexual aggression: Can meta-analysis find a link? *Trauma, Violence, and Abuse*, 23(1), 278-287. <https://doi.org/10.1177/1524838020942754>
- Flood, Michael. (2010). Young men using pornography. En Boyle, Karen (Ed.), *Everyday Pornography*, 164-178. Routledge.
- Foubert, John D.; Blanchard, Will; Houston, Michael y Williams, Richard R. (2019). Pornography and sexual violence. En *Handbook of Sexual Assault and Sexual Assault Prevention*, 109-127. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-23645-8_7
- Fredrickson, Barbara L. y Roberts, Tomi-Ann. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21(2): 173-206. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1997.tb00108.x>
- Fritz, Niki; Malic, Vinny; Paul, Bryant y Zhou, Yanyan. (2020). A descriptive analysis of the types, targets, and relative frequency of aggression in mainstream pornography. *Archives of Sexual Behavior*, 49(8): 3041-3053. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01773-0>
- Fritz, Niki y Paul, Bryant. (2017). From orgasms to spanking: A content analysis of the agentic and objectifying sexual scripts in feminist, for women, and mainstream pornography. *Sex Roles*, 77(9): 639-652. <https://doi.org/10.1007/s11199-017-0759-6>
- Gervais, Sarah J. y Eagan, Sarah. (2017). Sexual objectification: The common thread connecting myriad forms of sexual violence against women. *American Journal of Orthopsychiatry*, 87(3): 226-232. <https://doi.org/10.1037/ort0000257>
- Gill, Rosalind. (2012). The sexualisation of culture? *Social and Personality Psychology Compass*, 6(7): 483-498. <https://doi.org/10.1111/j.1751->

9004.2012.00433.x

- Gorman, Stacy; Monk-Turner, Elizabeth y Fish, Jenifer N. (2010). Free adult internet web sites: How prevalent are degrading acts? *Gender Issues*, 27(3): 131-145. <https://doi.org/10.1007/s12147-010-9095-7>
- Grabe, Shelly; Ward, L. Monique y Hyde, Janet Shibley. (2008). The role of the media in body image concerns among women: A meta-Analysis of experimental and correlational studies. *Psychological Bulletin*, 134(3): 460-476. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.134.3.460>
- Griffiths, Mark D. (2012). Internet sex addiction: A review of empirical research. *Addiction Research y Theory*, 20(2): 111-124. <https://doi.org/10.3109/16066359.2011.588351>
- Hald, Gert Martin; Malamuth, Neil M. y Yuen, Carlin. (2010). Pornography and attitudes supporting violence against women: revisiting the relationship in nonexperimental studies. *Aggressive Behavior*, 36(1): 14-20. <https://doi.org/10.1002/ab.20328>
- Hald, Gert Martin; Seaman, Carolyn y Linz, Daniel. (2014). Sexuality and pornography. En Tolman, Deborah L.; Diamond, Lisa M.; Bauermeister, Jose A.; George, William H.; Pfaus James G. y Ward, Lawrence M. (Eds.), *APA handbook of sexuality and psychology, Vol. 2: Contextual approaches*, 3-35. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14194-001>
- Harkness, Emily. L.; Mullan, Barbara, y Blaszczynski, Alex. (2015). Association between pornography use and sexual risk behaviors in adult consumers: a systematic review. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 18(2), 59-71. <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0343>
- Heider, Don y Harp, Dustin. (2002). New hope or old power: Democracy, pornography and the Internet. *Howard Journal of Communications*, 13(4): 285-299. <https://doi.org/10.1080/10646170216119>
- Jensen, Robert. (2007). *Getting off: pornography and the end of masculinity*. South End Press.
- Jochen, Peter y Valkenburg, Patti M. (2016). Adolescents and pornography: A review of 20 years of research. *Journal of Sex Research New Advances*, 53(4-5): 509. <https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441>
- Kingston, Drew A. y Malamuth, Neil M. (2011). Problems with aggregate data and the importance of individual differences in the study of pornography and sexual aggression: Comment on Diamond, Jozifkova, and Weiss (2010). *Archives of Sexual Behavior*, 40(5): 1045-1048. <https://doi.org/10.1007/s10508-011-9743-3>
- Kingston, Drey A.; Malamuth, Neil M., Fedoroff, Paul y Marshall, William L. (2009). The importance of individual differences in pornography use: Theoretical perspectives and implications for treating sexual offenders. *The Journal of Sex Research*, 46(2-3): 216-232. <https://doi.org/10.1080/00224490902747701>
- Klaassen, Marleen J. E. y Peter, Jochen. (2015). Gender (in)equality in internet pornography: A content analysis of popular pornographic internet videos. *The Journal of Sex Research*, 52(7): 721-735.

- <https://doi.org/10.1080/00224499.2014.976781>
- Koedt, Anne. (2001). El mito del orgasmo vaginal. *Debate Feminista*, 23(12): 254-263. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2001.23.607>
- Lai, Kaisheng; Lee, Yan Xin; Chen, Hao y Yu, Rongjun (2017). Research on web search behavior: How online query data inform social psychology. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(10): 596-602. <https://doi.org/10.1089/cyber.2017.0261>
- Levesque, Roger J.R. (2011) Compulsory Heterosexuality. En: Levesque, Roger J.R. (Eds), *Encyclopedia of Adolescence*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1695-2_736
- Loughnan, Steve; Haslam, Nick; Murnane, Tess; Vaes, Jeroen; Reynolds, Catherine y Suitner, Caterina. (2010). Objectification leads to depersonalization: The denial of mind and moral concern to objectified others. *European Journal of Social Psychology*, 40(5):709-717. <https://doi.org/10.1002/ejsp.755>
- Lust, Erika. (2008). *Porno para mujeres (2a ed.)*. Melusina.
- Lynn, Jennifer y Byrne, Sarah. (2002). "Click Here": A content analysis of internet rape sites. *Gender y Society*, 16(5): 689-709. <https://doi.org/10.1177/089124302236992>
- Malamuth, Neil M. (1991). Characteristics of aggressors against women: Testing a model using a national sample of college students. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 59(5): 670-681. <https://doi.org/10.1037//0022-006X.59.5.670>
- Malamuth, Neil M., Addison, Tamara y Koss, Mary. (2000). Pornography and sexual aggression: are there reliable effects and can we understand them? *Annual Review of Sex Research*, 11(1): 26-91. <https://doi.org/10.1080/10532528.2000.10559784>
- Malamuth, Neil. M.; Hald, Gert Martin y Koss, Mary. (2012). Pornography, individual differences in risk and men's acceptance of violence against women in a representative sample. *Sex Roles*, 66(7-8): 427-439. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0082-6>
- Marshall, Ethan A. y Miller, Holly A. (2019). *Consistently inconsistent: A systematic review of the measurement of pornography use. Aggression and Violent Behavior*, 48: 169-179. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.08.019>
- Mattebo, Magdalena. (2014). Use of pornography and its associations with sexual experiences, lifestyles and health among adolescents. *Digital Comprehensive Summaries of Uppsala Dissertations from the Faculty of Medicine*, 974.
- McDougall, Lindy Joan. (2013). Towards a clean slit: how medicine and notions of normality are shaping female genital aesthetics. *Culture, Health y Sexuality*, 15(7): 774-787. <https://doi.org/10.1080/13691058.2013.780639>
- McKee, Alan. (2005). The objectification of women in mainstream pornographic videos in Australia. *The Journal of Sex Research*, 42(4): 277-290. <https://doi.org/10.1080/00224490509552283>

- McKee, Alan. (2015). Methodological issues in defining aggression for content analyses of sexually explicit material. *Archives of Sexual Behavior*, 44(1): 81-87. <https://doi.org/10.1007/s10508-013-0253-3>
- McManus, Michael. (1986). *Final report of the Attorney General's Commission on Pornography*. Rytledge Hill Press.
- Medina, María Victoria; Layne, Benilda; Galeano, María del Pilar y Lozada, Carolina. (2007). *Lo psicosocial desde una perspectiva holística. Tendencia y Retos*, 1(12), 177-189.
- Menéndez, Isabel. (2015). Alianzas conceptuales entre patriarcado y postfeminismo: a propósito del capital erótico. *Clepsydra*, (13): 45-64. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/6506>
- Milburn, Michael A.; Mather, Roxanne y Conrad, Sheree. D. (2000). The effects of viewing R-rated movie scenes that objectify women on perceptions of date rape. *Sex Roles*, 43(9): 645-664. <https://doi.org/10.1023/A:1007152507914>
- Miller, Dan J. y McBain, Kerry. (2021). The content of contemporary, mainstream pornography: A literature review of content analytic studies. *American Journal of Sexuality Education*, 1-38. <https://doi.org/10.1080/15546128.2021.2019648>
- Miller, Dan J.; Raggatt, Peter T. F. y McBain, Kerry. (2020). A literature review of studies into the prevalence and frequency of men's pornography Use. *American Journal of Sexuality Education*, 15(4): 502-529. <https://doi.org/10.1080/15546128.2020.1831676>
- Nelson, Kimberly M. y Rothman, Emily F. (2020). Should public health professionals consider pornography a public health crisis? *American Journal of Public Health*, 110(2): 151-153. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2019.305498>
- Nussbaum, Martha C. (1995). Objectification. *Philosophy and Public Affairs*, 24(4): 249-291. <https://doi.org/10.1111/j.1088-4963.1995.tb00032.x>
- Oddone-Paolucci, Elizabeth; Genuis, Mark, y Violato, Claudio. (2017). A meta-analysis of the published research on the effects of pornography. *The Changing Family and Child Development*, 48-59. Routledge.
- Owens, Eric W.; Behun, Richard J.; Manning, Jill. C. y Reid, Rory C. (2012). The impact of internet pornography on adolescents: A review of the research. *Sexual Addiction and Compulsivity*, 19(1-2): 99-122. <https://doi.org/10.1080/10720162.2012.660431>
- Paslakis, Georgios; Chiclana-Actis, Carlos y Mestre-Bach, Gemma. (2020). Associations between pornography exposure, body image and sexual body image: A systematic review. *Journal of Health Psychology*. 1-18. <https://doi.org/10.1177/1359105320967085>
- Paul, Pamela. (2007). *Pornified: How pornography is transforming our lives, our relationships, and our families*. Macmillan.
- Peña, Edith Yessenia. (2012). La pornografía y la globalización del sexo. *El Cotidiano*, 27(174): 47-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523137006>
- Peter, Jochen y Valkenburg, Patty. M. (2006). Adolescents' exposure to

- sexually explicit online material and recreational attitudes toward sex. *Journal of Communication*, 56(4): 639-660. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00313.x>
- Pornhub. (2019, December, 11). *The 2019 Year in Review. Pornhub Insights*. <https://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review>
- Prada, Nancy. (2016). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La Manzana De La Discordia*, 5(1): 7. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i1.1526>
- Quantika14. (2020). *Estudio sobre la pornografía online en España*. <https://quantika14.com/2020/07/18/estudio-sobre-la-pornografia-online-en-espana-2020/#page-content>
- Quayle, Ethel y Taylor, Max. (2003). Model of problematic internet use in people with a sexual interest in children. *CyberPsychology and Behavior*, 6(1): 93-106. <https://doi.org/10.1089/109493103321168009>
- Rich, Adrienne. (1980). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Signs: Journal of women in culture and society*, 5(4), 631-660. <https://doi.org/10.1086/493756>
- Rubin, Gayle. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, Carole (Comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113-190. Talasa.
- Rudman, Laurie A., y Mescher, Kris. (2012). Of animals and objects: Men's implicit dehumanization of women and likelihood of sexual aggression. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 38(6): 734-746. <https://doi.org/10.1177/0146167212436401>
- Sambade, Iván. (2017). La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución. En Nuño, Laura y de Miguel, Ana (Eds.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*, 169-180. Comares.
- Sanjuán, Cristina. (2020). (Des)información sexual: pornografía y adolescencia. *Save The Children*. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-09/Informe_Desinformacion_sexual-Pornografia_y_adolescencia.pdf
- Schick, Vanessa. R.; Rima, Brandi. N. y Calabrese, Sarah. K. (2011). Evulvalution: The portrayal of women's external genitalia and physique across time and the current barbie doll ideals. *Journal of Sex Research*, 48(1): 74-81. <https://doi.org/10.1080/00224490903308404>
- Séguin, Lea J.; Rodrigue, Carl y Lavigne, Julie. (2018). Consuming ecstasy: Representations of male and female orgasm in mainstream pornography. *The Journal of Sex Research*, 55(3): 348-356. <https://doi.org/10.1080/00224499.2017.1332152>
- Shor, Eran. (2019). Age, aggression, and pleasure in popular online pornographic videos. *Violence Against Women*, 25(8): 1018-1036. <https://doi.org/10.1177/1077801218804101>
- Shor, Eran y Golriz, Golshan. (2019). Gender, race, and aggression in mainstream pornography. *Archives of Sexual Behavior*, 48(3): 739-751. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1304-6>

- Shor, Eran y Seida, Kimberly. (2019). "Harder and harder"? Is mainstream pornography becoming increasingly violent and do viewers prefer violent content? *The Journal of Sex Research*, 56(1): 16-28. <https://doi.org/10.1080/00224499.2018.1451476>
- Short, Mary B.; Black, Lor,; Smith, Angela H.; Wetterneck, Chad. T. y Wells, Daryl. E. (2012). A review of Internet pornography use research: Methodology and content from the past 10 years. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 15(1), 13-23. <https://doi.org/10.1089/cyber.2010.0477>
- Skorska, Malvina N.; Hodson, Gordon y Hoffarth, Mark R. (2018). Experimental effects of degrading versus erotic pornography exposure in men on reactions toward women (objectification, sexism, discrimination). *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 27(3): 261-276. <https://doi.org/10.3138/cjhs.2018-0001>
- Stewart, Robert Scott. (2019). Is feminist porn possible? *Sexuality and Culture*, 23(1): 254-270. <https://doi.org/10.1007/s12119-018-9553-z>
- Strager, Stephen. (2003). What men watch when they watch pornography. *Sexuality y Culture*, 7(1): 50. <https://doi.org/10.1007/s12119-003-1007-5>
- Sun, Chyng. F.; Bridges, Ana; Johnson, Jennifer. A y Ezzell, Matthew B. (2016). Pornography and the male sexual script: An analysis of consumption and sexual relations. *Archives of Sexual Behavior*, 45(4): 983-994. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0391-2>
- Sun, Chyng F.; Bridges, Ana; Wosnitzer, Robert; Scharrer, Erika y Liberman, Rachael. (2008). A comparison of male and female directors in popular pornography: What happens when women are at the helm? *Psychology of Women Quarterly*, 32(3): 312-325. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2008.00439.x>
- Tokunaga, Robert S.; Wright, Paul J. y Roskos, Joseph E. (2019). Pornography and impersonal sex. *Human Communication Research*, 45(1): 78-118. <https://doi.org/10.1093/hcr/hqy014>
- Upton, Joanne; Hazell, Alya; Abbott, Rachel y Pilling, Kate. (2020). The relationship between pornography use and harmful sexual attitudes and behaviours. *Government Equalities Office*. https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/976731/The_Relationship_between_Pornography_use_and_Harmful_Sexual_Behaviours_v1.pdf
- Valkenburg, Patti M. y Peter, Jochen. (2013). The differential susceptibility to media effects model. *Journal of Communication*, 63(2): 221-243. <https://doi.org/10.1111/jcom.12024>
- Vannier, Sarah. A.; Currie, Anna. B. y O'Sullivan, Lucía. F. (2014). Schoolgirls and soccer Moms: A content analysis of free "teen" and "MILF" online pornography. *The Journal of Sex Research*, 51(3): 253-264. <https://doi.org/10.1080/00224499.2013.829795>
- Vega, Vanessa. y Malamuth, Neil. M. (2007). Predicting sexual aggression: the role of pornography in the context of general and specific risk factors. *Aggressive Behavior*, 33(2): 104-117. <https://doi.org/10.1002/ab.20172>

- Velasco, Angélica y Gil, Victor. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. *Drugs and Addictive Behavior*, 2(1): 122-130. <https://doi.org/10.21501/24631779.2265>
- Ward, L. Monique. (2003). Understanding the role of entertainment media in the sexual socialization of American youth: A review of empirical research. *Developmental Review*, 23(3): 347-388. [https://doi.org/10.1016/S0273-2297\(03\)00013-3](https://doi.org/10.1016/S0273-2297(03)00013-3)
- Wright, Paul. J. y Bae, Soyung. (2016). Pornography and male socialization. En Wong, Joel y Wester, Stephen R. (Eds.), *APA handbook of men and masculinities*, 551-568. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14594-025>
- Wright, Paul. J.; Sun, Chying. F.; Steffen, Nicola J. y Tokunaga, Robert S. (2015). *Pornography, alcohol, and male sexual dominance. Communication Monographs*, 82(2): 252-270. <https://doi.org/10.1080/03637751.2014.981558>
- Wright, Paul J., y Tokunaga, Robert S. (2016). Men's objectifying media consumption, objectification of women, and attitudes supportive of violence against women. *Archives of Sexual Behavior*, 45(4): 955-964. <https://doi.org/10.1007/s10508-015-0644-8>
- Wright, Paul J.; Tokunaga, Robert S. y Kraus, Ashley. (2016). A meta-analysis of pornography consumption and actual acts of sexual aggression in general population studies. *Journal of Communication*, 66(1): 183-205. <https://doi.org/10.1111/jcom.12201>
- Wright, Paul J. (2011). Mass media effects on youth sexual behavior assessing the claim for causality. *Annals of the International Communication Association*, 35(1): 343-385. <https://doi.org/10.1080/23808985.2011.11679121>
- Zhou, Yantan; Paul, Bryant; Malic, Vicent y Yu, Jingyuan. (2019). Sexual behavior patterns in online sexually explicit materials: A network analysis. *Quality y Quantity*, 53(4): 2253-2271. <https://doi.org/10.1007/s11135-019-00869-7>
- Zillmann, Dolf y Bryant, Jennings. (1982). Pornography, sexual callousness, and the trivialization of rape. *Journal of Communication*, 32(4): 10-21. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1982.tb02514.x>



Recibido: 30/06/2022

Aceptado: 12/09/2022

Vulnerabilities and Strengths of Lesbian and Homosexual Mexican Adolescents to dating violence.

Vulnerabilidades y fortalezas de las y los adolescentes mexicanos lesbianas y homosexuales ante la violencia en el noviazgo.

Irene Casique Rodríguez¹

¹ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, National Autonomous University of Mexico, Cuernavaca, Mexico.

@autor/a de correspondencia: irene@crim.unam.mx

Resumen: Este trabajo explora la violencia en el noviazgo entre parejas adolescentes del mismo sexo y compara la prevalencia de las diferentes expresiones de esta violencia (emocional, física y sexual) entre parejas heterosexuales y parejas del mismo sexo. Además, identificamos aquellas características de los adolescentes homosexuales que reducen o aumentan su vulnerabilidad a la violencia en el noviazgo, examinando el papel que juegan diversos elementos de empoderamiento, como la autoestima, la agencia, las actitudes de rol de género, el poder social y el poder sexual de los adolescentes. Se desarrollaron análisis descriptivos, así como modelos de regresión logística bivariados y multivariados, utilizando datos de la Encuesta de Noviazgo, Empoderamiento y Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes de la Escuela Secundaria en México (ENESSAEP 2014), una encuesta representativa de tres estados de la República Mexicana: Morelos, Jalisco y Puebla. Los hallazgos confirman que las prevalencias de los tres tipos de violencia en el noviazgo (emocional, física y sexual) son significativamente más altas para los adolescentes con parejas del mismo sexo que para los adolescentes heterosexuales. Las experiencias de violencia emocional recibidas y presenciadas en el hogar son más frecuentes en la vida de los adolescentes gays y lesbianas, y estas experiencias a su vez muestran asociaciones significativas y mayores con el riesgo de los tres tipos de violencia en el noviazgo para ellos. A excepción del empoderamiento sexual, la mayoría de los indicadores de empoderamiento mostraron asociaciones significativas y negativas con el riesgo de los tres tipos de violencia en el noviazgo para los adolescentes heterosexuales, y en algunos casos también para los jóvenes gays o lesbianas. Es necesario seguir investigando sobre el papel del empoderamiento de los adolescentes como un proceso relevante para prevenir la violencia en el noviazgo y para proporcionar a los jóvenes recursos clave para identificar y afrontar las relaciones violentas, y particularmente en el caso de los jóvenes de los grupos de diversidad sexual.

Palabras clave: Violencia en el noviazgo, Adolescentes, diversidad sexual, empoderamiento de los adolescentes, México

Abstract: This paper explores dating violence among same-sex adolescent couples and compares the prevalence's of the different expressions of this violence (emotional, physical, and sexual) between heterosexual couples and same-sex couples. Additionally, we identify those characteristics of homosexual adolescents that reduce or increase their vulnerability to dating violence, examining the role played by various elements of empowerment, such as self-esteem, agency, gender role attitudes, social power, and adolescent sexual power. Descriptive analysis as well as bivariate and multivariate logistic regression models were developed using data from the Survey on Dating, Empowerment and Sexual and Reproductive Health in Adolescent in High School in Mexico (ENESSAEP 2014 in Spanish), a survey representative of three Mexican states in México: Morelos, Jalisco and Puebla. The findings confirm that the prevalence's of the three types of dating violence (emotional, physical, and sexual) are significantly higher for adolescents with same-sex partners than for heterosexual adolescents. The experiences of emotional violence received and witnessed at home are more frequent in the lives of gay and lesbian adolescents, and these experiences in turn show significant and larger associations with the risk of all three types of dating violence for them. Except for sexual empowerment, most indicators of empowerment showed significant and negative associations with the risk of the three types of dating violence for heterosexual adolescents, and in some cases for gay or lesbian youths too. It is necessary further research on the role of adolescent's empowerment as a relevant process to prevent dating violence and to provide young people with key resources to identify and deal with violent relationships, and particularly in the case of youth from the sexual diversity groups.

Key words: Dating violence, Adolescents, sexual diversity, adolescents' empowerment, México .

1. LITERATURE REVIEW AND BACKGROUND

Compared to research on IPV in heterosexual couples, the literature on this topic regarding sexual minorities is limited. Several aspects might have been defining this situation. On one hand, the interpretation of IPV as gender violence is less evident when the couple is not integrated by a man and a woman, who have been portrayed as the aggressor and the victim in a good portion of the research on this topic. It has been argued too that research on IPV in couples of the same sex might be understood as a questioning of the feminist premise of gender differences and patriarchy as the root of this violence (Costa et al, 2011 cited by Barros et al, 2019). Additionally, it has been pointed the fear among the sexual minorities that opening this situation might contribute to enlarge the discrimination and prejudice against non-heterosexual persons (Burke & Follingstad, 1999; Holt, 2014).

Previous research conducted mainly in the United States has shown evidence of greater exposure to the risk of DV among homosexual adolescents (Brown & Herman, 2015; Messinger, 2011). Data from a study developed by the Urban Institute Justice Policy Center in the United States show that 59% of homosexual youth receive psychological DV (versus 46% of heterosexuals), 43% receive physical violence (versus 29% of heterosexuals) and 23% receive sexual violence (versus 12% of heterosexual youth) (Dank et al, 2014). Similarly, a study using data from nationally representative sample of students from 9 to 12 grades in U.S. participating in the 2015 National Youth Risk Behavior Survey (YRBS) found that gay, lesbian, and bisexual youth had greater prevalence and frequency of physical and sexual DV compared with heterosexual youths (O'Malley Olsen, Vivolo-Kantor & Kann, 2020). Also, research on 10,500 young respondents from Massachusetts found higher prevalence of DV among sexual minority students (Martin-Storey, 2015).

Among the non-heterosexual groups, the bisexual populations have been found to be the most vulnerable to partner abuse. A study developed on a convenience sample of adolescents attending a GLBT rally held in an urban area of the U.S. observed that bisexual males had greater risk of any type of abuse while bisexual females had greater risks of experiencing sexual abuse, compared to heterosexual youths (Freedner et al, 2002; Messinger, 2011).

In Mexico the existing research has been based on small samples of people from the sexual diversity. A study developed with 29 lesbian and gay adolescents between 15 and 19 years of age from the state of Colima shows that DV is present and is bidirectional among these youths (Tomero-Méndez et al, 2020). Another qualitative study based on a non-probabilistic convenience sample of 15 non-heterosexual youths (aged 15-27 years) in Veracruz found that all youths had experienced IPV as well as a close link between that situation and the experiences of violence witnessed and lived in their family environments (Ronzón-Tirado et al, 2017). And similarly, a study with 42 people from the LGBTT+ community in Nayarit found that 98% of the sample reported having

been victims of IPV and 90% having exercised violence towards their partner. Finally, research developed with a sample of 50 young lesbian and gay students identified that the frequency of the three types of IPV analyzed (psychological, physical, and sexual violence) is higher among men than among women (Robles and Toribio, 2017).

Some studies have indicated that among same-sex couples, it is more frequent the non-identification or recognition of expressions of violence as such than in heterosexual couples (Hassouneh & Glass, 2008; Santaya & Walters, 2011; Walters, 2011). In this sense, a recent study conducted in Mexico City among homosexual men over 18 years of age diagnosed with HIV reveals a high prevalence of IPV received and exercised (83.8% and 74.3%, respectively) but a much lower perception of these behaviors as violence, since only 29.5% considered that they had been victims of IPV and just 22% considered that they had exercised it (Alderete-Aguilar et al, 2021).

1.1. Factors associated to dating violence:

While it has been documented that many of the factors associated with the risk of IPV are shared by both homosexual and heterosexual couples, such as violence received and witnessed in the family of origin, drug and/or alcohol use and having been sexually initiated, low levels of education, as well as low self-esteem (Barret & St. Pierre, 2013; Eaton et al, 2008; Kaukinen, 2014; Klostermann et al, 2011; O'Keeffe, 2005), several authors have also emphasized the existence of exclusive factors associated with the risk of violence in same-sex couples (Eaton et al, 2008; Kaukinen, 2014; Klostermann et al, 2011; O'Keeffe, 2005; Pierre, 2013;) as those individuals have experienced circumstances and conditions associated with their sexual orientation, such as fear of disclosure and situations of discrimination based on their sexual identity (Ard and Makadon, 2011 cited by Alderete-Aguilar, et al, 2021; Balsam & Szymanski, 2005; Edwards & Sylaska, 2012; Graham et al, 2019).

The experience of heteronormative social pressures appears as a consistent and significant factor that increases the risk of IPV among men who have sex with men in six different countries: United States, Canada, Australia, the United Kingdom, South Africa, and Brazil (Finneran et al, 2012). Nonconformity with heterosexual norms frequently leads to exposure to teasing, discrimination and bullying and can favor the development of internalized homophobia, which in turn has been linked to a greater risk of IPV (Balsam & Szymanski, 2005 cited by Gillum & DiFulvio, 2012; Carvalho et al, 2011; Martin-Storey & Fromme, 2021). On the other hand, social homophobia (or homophobic context) also introduces pressure in the dating relationship between young people of sexual diversity, who experience it as societal homophobia or/and internalized homophobia (Gillum & DiFulvio, 2012; Marrow, 2004; Pepper & Sand, 2015), which leads to a higher risk of violence and greater difficulty, when it occurs, to report it to family, friends or, even more difficult, to authorities (Santoniccolo et al, 2021; Walters, 2011).

Another factor associated with the risk of partner violence in same-sex couples is the negotiation of socially prescribed gender roles, such as the dominance of the male figure in the couple or the expectation, among couples composed of two women, that between them there should be an almost natural mutual understanding, because of the supposed shared connection between two women who share the same feminine condition (Gilles & DiFulvio, 2012).

Finally, even though some empirical evidences have been documented about adolescent's empowerment and the protective role it may play regarding the risk of DV among heterosexual youths (Bandiera et al, 2013 and Sarnquist et al., 2014 cited by Ellsberg et al, 2018; Casique, 2018), to our knowledge the existing research on DV among adolescents of sexual diversity has not addressed the role that diverse elements of adolescent's empowerment, like autonomy, self-esteem, gender-role attitudes or agency might play in the risk of DV for these populations.

2. METHODOLOGY

2.1. Data

The results of this paper are based on the information gathered in a broad survey conducted in 2014 as part of a Conacyt-funded project that aimed to measure adolescent empowerment in Mexico. This survey estimates the level of adolescent empowerment and the links of this empowerment process, dating violence, and some aspects of their sexual and reproductive life. The Survey on Dating, Empowerment and Sexual Health of Adolescent High School Students (ENESSAEP, 2014), was applied to 13,427 high school students between 15 and 20 years old in three Mexican states: Morelos, Jalisco, and Puebla. The schools and the students were randomly selected, and the questionnaire was self-filled. In this paper we use the total sample and we identify the subsample of adolescents who indicated that they had a same-sex partner (n=279; 159 males and 120 females), in order to compare some characteristics between non heterosexual and heterosexual youths.

2.2. Methods

Using descriptive analysis techniques (chi-square and t-test) we explored the differences in sociodemographic characteristics between the sample of homosexual and heterosexual adolescents, as well as in the levels of empowerment of both groups and the prevalence of different types of DV. Factor analysis was used to estimate the different empowerment indexes, as well as the indexes of Support from partner and Approval of adolescent sex.

Given the small sample size, we refrained from performing multivariate regressions with all the independent variables at the same time; therefore, to examine the associations of the various sociodemographic variables analyzed with the risk of DV, we relied only on bivariate regressions. For the analysis of the associations between the

five estimated empowerment indicators and the risk of IPV we did develop multivariate models but including only these five continuous variables. All models distinguish by sexual orientation but group men and women together to preserve sample size.

2.3. Dependent Variables

Three different expressions of DV (emotional, physical, and sexual violence) are assessed using the revised version of the Straus Tactical Conflict Scale, widely used in studies on IPV (Straus et al, 1996).

2.3.1. Independent variables

Diverse sociodemographic variables as age, socioeconomic status, lives with both parents, emotional and physical violence received at home during childhood, emotional and physical violence currently received at home, age at first sex, number of sexual partners, length of courtship (months), support from partner (Index 0 -1), approval of adolescent sex (index 0 -1), sex with partner and victim of attempted forced sex ever were included in the bivariate regression models to explore their associations with emotional, physical and DV.

Additionally, we explored the association between each of the five indicators of adolescent empowerment estimated and the three types of DV:

Social Power Index, which accounts for the attachment or sense of belonging of young people to their community and for the confidence they have in their own capacity and ability to do things to improve it (Peterson et al, 2008; Oliva et al, 2012). This index is based on ten items like “I feel a member of my community”, “I think I could work with other young people and adults in my town to make things better” and “I feel proud to be part of my colony or community”, with four possible answers ranging from “strongly agree” to “strongly disagree.”

The Self-Steem Index refers to the level of approval or disapproval that the adolescents have of themselves and their worth as individuals (Zimmerman 1997, Bednar 1991). This index uses the answers to nine questions on this regard, as “I am generally satisfied with myself”, “Sometimes I think I'm no good at all”, and “I feel at ease with my body”.

The Agency Index, a measure of the ability of people to act on the things they value and the goals that are important to them (Malhotra, 2003; Sen,1999), which we measured through nine questions like “I do what I think is best for me no matter what others think”, “It is difficult for me to publicly express my opinion” and “I feel that I control my life. The four possible answers ranged from “never” to “always” and the resulting additive index shows a good consistency.

The Index of Egalitarian Gender Roles Attitudes, which characterizes young people in terms of their egalitarian gender attitudes. Estimates are based on a set of 14 statements such as: “it is the woman’s responsibility to prevent pregnancy;” “the man

should always have the last word;" "men need to have more sex than women;" and "women should not be the ones to initiate sex." There were four possible answers on the Likert-type scale range from "strongly agree" to "strongly disagree."

The Index of Sexual Power permits us to estimate the capacity of everyone to act in an independent way vis-á-vis her/his sexual partner (Pulerwitz et al., 2000; Peterson, 2010; Tolman, 2005). The calculation for this indicator was based on the answers to nine items like "you have sex without protection because your partner prefers it that way;" "you feel secure and in control during sex;" and "you make sure to buy condoms". The possible answers were a five-points Likert scale that ranges from "always" to "never".

3. RESULTS

3.1. Sociodemographic characteristics of adolescents in the sample.

Table 1 presents the sample characteristics of the 13,557 adolescents who satisfactorily completed the survey. Only 2% declared having a same sex partner. According to the distribution of these sociodemographic characteristics, several variables suggest a greater vulnerability of gay and lesbian adolescents, like a significantly earlier age of sexual debut (14.9 vs 15.3 years), a significantly greater number of sexual partners (3.9 vs 2.7), and an also significantly larger proportion of older boyfriend/girlfriend, factors that have shown positive associations with the risk of DV in previous research (Birkett et al, 2009; Dank et al, 2014).

Table 1. Differences in sociodemographic characteristics between heterosexual and homosexual/lesbian adolescents¹.

Mean values of continuous variables			
	Heterosexual	Gay/Lesbian	Sig.
Age at first sex (years)	15.25	14.93	0.014
Number of sexual partners	2.66	3.95	0.000
Support from partner (0 -1)	0.79	0.88	0.000
Approval of adolescent sex (0 -1)	0.54	0.60	0.000
Distribution of categorical variables			
	Heterosexual	Gay/Lesbian	Chi ² Sig.
Lives with both parents			
No	30.49	27.86	
Yes	69.51	72.14	0.000
Emotional violence at home			
No	56.66	55.1	
Yes	43.34	44.9	0.002

¹ Source: Own calculations based on ENESSAEP 2014.

Physical violence at home			
No	91.42	94.02	
Yes	8.58	5.98	0.000
Received EV at home during childhood			
No	77.78	72.5	
Yes	22.22	27.5	0.000
Received PV at home during childhood			
No	72.2	74.72	
Yes	27.8	25.28	0.000
Currently receiving EV at home			
No	82.17	79.88	
Yes	17.83	20.12	0.000
Currently receiving PV at home			
No	94.88	94.66	
Yes	5.12	5.34	n.s.
Socioeconomic stratus			
High	22.92	18.04	
Medium	27.15	28.79	
Low	25.61	36.98	
Very low	24.32	16.19	0.000
Age difference with partner			
Younger boyfriend/girlfriend	22.66	15.71	
Same age	34.32	26.38	
Older boyfriend/girlfriend	43.02	57.91	0.000
Educational level of partner			
Middle school or less	33.27	31.31	
Highschool	62.74	60.28	
Bachelor's degree or more	4	8.41	0.000
Sex with current partner			
No	42.08	43.27	
Yes	57.92	56.73	n.s.
Attempted forced sex			
No	94	84.01	
Yes	6	15.99	0.000

Additionally, in the sample of adolescents with same-sex partners the percentages of having witnessed emotional violence at home (44.9%), of having received emotional violence at home during childhood (27.5%) and currently (20.1%), are significantly higher than for heterosexual adolescents. Moreover, the percentage of homosexual adolescents who had an experience of attempted forced sex prior to their current dating relationship is almost three times higher than the percentage for heterosexual adolescents (16% vs 6%).

However, we also observe that a few aspects emerge as potential protective factors to IPV for them: homosexual or lesbian adolescents live with both parents in a larger proportion than heterosexual adolescents (72.14% vs 69.51%), testified to physical violence in their homes to a lesser extent (5.98% vs 8.58%), and similarly received less physical violence at home during childhood (25.28% vs 27.80%).

3.2. Prevalence of Different types of Dating Violence by Sexual Orientation

Table 2. Prevalence of Dating Victimization by sexual orientation and sex².

	Total			Males			Females		
	Hetero	Homo	Chi ² _Sig.	Hetero	Homo	Chi ² _Sig.	Hetero	Lesbian	Chi ² _Sig.
Emotional V.	45.2	55.48	0.000	44.28	54.57	0.000	45.98	56.95	0.000
Physical V.	14.69	13.47	0.001	17.41	13.23 *	0.000	12.41	13.87 *	0.006
Sexual V.	8.68	15.9	0.000	10.27	22.94*	0.000	7.33	4.63*	0.000
* n < 30									

The results indicate significantly higher prevalence of emotional DV and sexual dating victimization by adolescents with same-sex partners while physical DV is more prevalent for heterosexual adolescents (Table 2). When sex is introduced, the prevalence's of emotional and sexual violence are indeed higher for homosexual males -more than double in the case of sexual violence- that the observed for heterosexual males. For lesbian women, the prevalences of emotional and physical violence are higher than for women in heterosexual couples, but sexual violence is lower for lesbian than for heterosexual women. However, these results considering the sex of the respondents, should be taken with great caution, since distinguishing by sex the sample of lesbian and homosexual adolescents results in very small subsamples (159 males and 120 females).

3.3. Indicators of adolescent empowerment

In general, as a group, homosexual and lesbian adolescents are at a disadvantage with respect to heterosexual adolescents in terms of mean self-esteem and in terms of social empowerment but show significantly higher scores in gender egalitarian attitudes and in sexual power (See Table 3). No significant difference was found regarding agency between the two groups of youths.

By sex the data shows that homosexual adolescents have lower self-esteem mean (0.77 vs 0.79), but more egalitarian attitudes (0.87 vs 0.77) and greater sexual power

² Source: Own calculations based on ENESSAEP 2014.

means (0.46 vs 0.33) than heterosexual males. On the other hand, lesbian female adolescents show less social empowerment mean (0.78 vs 0.82) but more sexual power mean (0.34 vs 0.23) than heterosexual female adolescents.

Table 3. Mean Values of Adolescents Empowerment Indexes by Sexual Orientation and Sex³.

Dimension	Group	TOTAL			MALES			FEMALES		
		Obs	Mean	t-test (sig)	Obs	Mean	t-test (sig)	Obs	Mean	t-test (sig)
	Heterosexuals	13,148	0.81		6,207	0.80		6,941	0.82	
Social Empowerment	Gay/Lesbian	279	0.80		159	0.81		120	0.78	
	Difference		0.01	n.s.		-0.01	n.s.		0.03	0.001
	Heterosexuals	13,148	0.78		6,207	0.79		6,941	0.76	
Self-Esteem	Gay/Lesbian	279	0.76		159	0.77		120	0.75	
	Difference		0.02	0.010		0.02	0.004		0.02	n.s.
	Heterosexuals	13,148	0.78		6,207	0.80		6,941	0.76	
Agency	Gay/Lesbian	279	0.78		159	0.80		120	0.76	
	Difference		0.00	n.s.		0.00	n.s.		0.00	n.s.
	Heterosexuals	13,148	0.80		6,207	0.77		6,941	0.82	
Egalitarian Gender	Gay/Lesbian	279	0.83		159	0.84		120	0.82	
Roles attitudes	Difference		-0.03	0.000		-0.07	0.000		0.01	n.s.
	Heterosexuals	13,148	0.27		6,207	0.33		6,941	0.23	
Sexual Power	Gay/Lesbian	279	0.41		159	0.46		120	0.34	
	Difference		-0.14	0.000		-0.13	0.000		-0.12	0.001

These values illustrate that in terms of empowerment there are significant differences between adolescents according to their sexual orientation and gender, and that these differences are complex, as they refer to some dimensions in which heterosexual adolescents have higher levels of empowerment (such as self-esteem in the case of males and social empowerment for females) but, at the same time, the gay and lesbian adolescents are better off in terms of sexual power (both males and females) and more egalitarian attitudes towards gender roles (only lesbian adolescents).

3.4. Factors associated with the risk of dating violence. The role of adolescent empowerment.

To review the factors significantly associated with the risk of each type of DV, we used first bivariate logistic regressions models to explore the role of each

³ Source: Own calculations based on ENESSAEP 2014.

sociodemographic factor (Table 4) and then we estimated multiple logistic regression model incorporating only as independent variables the indicators of adolescent empowerment (Table 5). Given the small sample size in the case of homosexual adolescents (n=279) we do not attempt to perform multivariate regression models with all these variables simultaneously.

In general, we identified the same sociodemographic factors significantly associated with the risk of DV for both groups (heterosexuals and non-heterosexuals), although we found a greater number of variables with positive associations with DV for the sample of heterosexual adolescents, probably attributable to the limited sample size of gay and lesbians adolescents, which may be limiting the finding of significant relationships in some cases (Table 4). Nevertheless, it is possible to pinpoint some differences that allow us to visualize some aspects in which homosexual adolescents appear more vulnerable to DV than the heterosexual ones.

For example, experiences of emotional violence and physical violence received at home, both during childhood and in the present, are significantly associated with higher risks of DV for both heterosexual and homosexual adolescents, but they are particularly relevant in the case of homosexual adolescents, since the impact of these factors is bigger for them, as it is evidenced by the larger odds ratios (see Table 4).

Table 4. Factors associated to the risk of Dating Violence by sexual orientation. Bivariate logistic regressions⁴.

Variables	EMOTIONAL VIOLENCE				PHYSICAL VIOLENCE				SEXUAL VIOLENCE			
	Heterosexuals		Gay/Lesbian		Heterosexuals		Gay/Lesbian		Heterosexuals		Gay/Lesbian	
	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.
Socioeconomic stratus												
Very Low (ref)	1		1		1		1		1		1	
Low	1.1683	**	0.5824	n.s.	1.2195	**	1.3107	n.s.	0.9905	n.s.	0.4577	n.s.
Medium	1.0654	n.s.	0.6279	n.s.	1.0572	n.s.	2.4857	†	0.8494	†	0.3390	*
High	0.9124	†	0.6214	n.s.	0.9365	n.s.	1.8125	n.s.	0.6816	***	0.6405	n.s.
Lives with both parents	0.7793	***	0.5979	*	0.7907	***	0.5195	†	0.8522	*	1.1805	n.s.
Received emotional Violence during childhood	1.5427	***	1.7177	*	1.9121	***	2.5060	**	2.0066	***	1.1624	n.s.
Received Physical Violence during childhood	1.4790	***	1.9452	*	1.6870	***	5.6131	***	1.5896	***	2.0483	†
Currently receives emotional violence at home	1.4698	***	2.3381	**	1.8806	***	3.9481	***	1.7272	***	1.2515	n.s.
Currently receives physical violence at home	1.5046	***	0.8750	n.s.	2.0327	***	2.0278	n.s.	1.8969	***	0.7475	n.s.
Age at first sex	0.9420	**	1.1191	n.s.	0.8971	***	0.9445	n.s.	0.9048	***	0.9002	n.s.
Number of sexual partners	1.0165	n.s.	1.0085	n.s.	1.0227	*	1.0305	n.s.	1.0581	***	1.0812	*

⁴ Source: ENESSAEP 2014.

Sex with current partner	2.1863	***	2.1667	*	1.3794	***	1.2267	n.s.	1.2347	*	0.7209	n.s.
Aproval of adolescent sex (Index)	4.4133	***	3.9293	*	4.8048	***	1.8002	n.s.	8.9951	***	6.3833	*
Someone ever tried to force you to have sex	0.9306	†	0.7582	n.s.	0.9518	n.s.	0.9445	n.s.	0.8933	**	0.7964	n.s.
Duration of current relationship	1.0576	***	1.0189	n.s.	1.0326	***	1.0266	†	1.0159	***	0.9545	n.s.
Support from partner (Index)	19.1619	***	0.3256	n.s.	4.4482	***	0.0007	***	2.8167	***	0.0016	**
† p<0.10 * p<0.05 **p<0.01 ***p<0.001												

For homosexual or lesbian adolescents, belonging to a middle socioeconomic stratum (compared to belonging to a very low stratum) multiplies the risk of physical violence 2.49 times, while for heterosexual adolescents no significant association is evident. And, interestingly, belonging to the same middle socioeconomic stratum significantly reduces the risk of sexual violence 15% and 66% respectively, for heterosexuals and homosexual's youths.

A surprising finding is that a larger partner support represents, for homosexual adolescents, a protective factor against the risk of physical and sexual DV (as will be expected). But amazingly, that greater partner support means, for heterosexual adolescents, a greater risk of all three types of DV.

Living with both parents appears, for all adolescents, as a factor that reduces the risk of the three types of DV, except in the case of sexual violence for homosexual adolescents, where no significant association is found with the condition of living with both parents.

Most indicators of empowerment show significant associations with the risk of the three types of DV analyzed for heterosexual adolescents, except for agency that has no significant association with sexual violence (Table 5). In the case of homosexual or lesbian adolescents some empowerment dimensions show no associations with any type of violence, like social empowerment and agency; other dimensions show association with just one type of violence: self-esteem is significantly associated with emotional violence, agency is only marginally associated with physical violence and egalitarian gender roles attitudes are significantly associated with sexual violence; only sexual empowerment shows significant association with the risk of the three types of violence (emotional, physical and sexual) for homosexual or lesbian adolescents.

It is significant to notice that while most dimensions of empowerment play a protective role reducing the relative risks of DV, sexual empowerment appears as a factor that increases the risks of emotional violence (4.7 and 2.3 times larger for each unitary increment for hetero and homosexuals respectively), of physical violence (3.1 and 2.3 times larger for each unitary increment for hetero and homosexuals

respectively) and of sexual violence (4.0 and 4.1 times larger for each unitary increment for hetero and homosexuals respectively) (Table 5).

Table 5. Empowerment Indicators associated to the risk of Dating Violence by sexual orientation. Multiple logistic regressions⁵.

Variables	EMOTIONAL VIOLENCE				PHYSICAL VIOLENCE				SEXUAL VIOLENCE			
	Heterosexuals		Gay/Lesbian		Heterosexuals		Gay/Lesbian		Heterosexuals		Gay/Lesbian	
	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.	O.R.	Sig.
Social Empowerment	0.7121	*	0.2256	n.s.	0.518	**	0.984	n.s.	0.537	*	1.494	n.s.
Self-esteem	0.5225	**	0.1273	*	0.432	**	0.807	n.s.	0.302	***	0.067	n.s.
Agency	0.6012	*	0.7906	n.s.	0.574	*	0.048	†	0.743	n.s.	5.362	n.s.
Egalitarian Gender Roles Attitudes	0.1419	***	0.9268	n.s.	0.174	***	1.060	n.s.	0.098	***	0.018	*
Sexual Power	4.6654	***	2.3483	*	3.134	***	2.317	†	4.032	***	4.124	**
† p<0.10 * p<0.05 **p<0.01 ***p<0.001												

At the same time, some other findings point out some characteristics that particularly might protect the homosexuals and lesbians' adolescents from DV. On one hand the larger egalitarian attitudes to gender roles reduces the risk of sexual violence for all adolescents, but the decline, for every unitary increment in the corresponding index, is larger for homosexual/lesbian adolescents than for heterosexual ones (98% vs 90%).

Also, we identify some aspects that seem to pose larger vulnerability for DV among heterosexual adolescents than among homosexual/lesbian adolescents, like the approval of sexual relationships among adolescents; this factor increases the risk of all three types of DV for all adolescents, however, the increased risk is of greater magnitude for heterosexual adolescents.

4. DISCUSSION AND CONCLUSIONS

When contrasting the sociodemographic characteristics of gay or lesbian adolescents with those of heterosexual adolescents, some indicators of more adverse conditions emerge for non-heterosexual youth, such as a more frequent experience of emotional violence in the home of origin (direct and indirect) during childhood and in the present, as well as a greater frequency of risky sexual behaviors, which may have an impact on a greater vulnerability to victimization in dating relationships. All these characteristics profile the group of non-heterosexual adolescents as a population with larger risks for experiencing DV, consistent with previous research findings in other contexts (Langenderfer, 2016; Martin-Storey 2015).

⁵ Source: ENESSAEP 2014.

In fact, the findings of this research confirm that the prevalence's of the three types of DV (emotional, physical, and sexual) are significantly higher for adolescents with same-sex partners than for heterosexual adolescents, a result that is in line with previous research findings in several countries (Brown & Herman, 2010; Dank et al, 2014; Freedner et al, 2002; McKay et al, 2019; Martin-Storey, 2015).

Several factors converge in this situation. First, experiences of emotional violence received and witnessed in the home are more frequent in the lives of gay and lesbian adolescents, and these experiences in turn show a significant association with risk for all three types of DV. This finding confirms the results of another previous study in Mexico with sexually diverse youth between the ages of 15 and 27, which identifies the close link between IPV experienced by youth and violence witnessed or received in their homes of origin (Ronzón-Tirado et al, 2017) and of similar findings in other contexts (Friedman et al; 2011; Lichter & McCloskey, 2004). Also, gay and lesbian adolescents show lower self-esteem than heterosexual youths, and the result corroborate that higher self- esteem significantly reduces the risk of emotional, physical and sexual DV, similarly to previous findings in Belgium (Van Ouytsel et al, 2017)

Compared to heterosexual adolescents, gay and lesbian youth have greater sexual experience (earlier sexual onset and higher average number of sexual partners), greater acceptance of sexual relationships among youth their age, and higher levels of sexual empowerment. Although greater sexual empowerment may give adolescents greater experience and control over their sexual lives (Kohler, Manhart, & Lafferty, 2008), it is evident that this also implies potential conflict and greater risk of IPV, according to the results of the bivariate regressions. Such findings are consistent with previous research findings that earlier sexual initiation and larger number of sexual partners have shown significant and positive associations with risk of dating victimization (Silverman et al, 2001). This raises a complex meaning of sexual empowerment for all adolescents, regarding their sexual orientation, and of each aspect analyzed in relation to sexual activity. These results reflect how sexuality constitutes a dimension of human life about which innumerable taboos and prejudices persist, elaborating around it ambivalent social responses that sometimes reward and sometimes punish its expressions, in a clearly differentiated manner according to sex and age. Sexual empowerment of adolescents can hardly lead them to a condition of lower risk of dating violence as well as greater sexual health when traditional gender roles and heteronormative stereotypes of sexuality prevail socially. But the incorporation of sexual education programs can facilitate shifts in the meanings and possibilities of adolescents' sexual empowerment (Grose, Grabe & Kohfeldt, 2013).

At the same time, the finding that the experience of having been victims of some attempt at forced sex (prior to the current dating relationship) is almost three times higher for lesbian and gay adolescents than for heterosexual adolescents confirms for Mexican adolescents what previous research has pointed out in other countries: that

sexually diverse youth are particularly vulnerable to experiences of early sexual violence (Atteberry-Ash et al, 2020; Friedaman et al, 2011; Kann et al, 2016).

In terms of the associations found between adolescents' empowerment indicators and the risk of dating violence, this work contributes to show that except for sexual empowerment most aspects of the empowerment process (self-esteem, agency and egalitarian gender roles attitudes) act as protective factors reducing the risk of emotional, physical and sexual dating violence for heterosexual adolescents and in some cases also for gay and lesbian youths, suggesting this process as a valuable resource to prevent dating violence. It is important to clarify that the more limited evidence found for gay and lesbian adolescents do not mean that the empowerment process offers more beneficial results for heterosexual adolescents; only that we have better evidence in this case for the latter, very possibly due to the larger sample size of heterosexual adolescents.

Several important limitations are present in this research. The first one is the reduced sample of homosexual and lesbian adolescents, that limits the possibilities of the statistical analysis developed. Also, the adolescents included in this study were young High School students, which excludes the most vulnerable ones, those who are not enrolled in school, from this analysis. Additionally, the sample of adolescents analyzed is representative only for three Mexican states, not the whole country.

As well, some relevant explanatory variables for DV among sexual diversity that has been documented in the literature, like experiences of discrimination due to their sexual orientation, minority stress, or internalized homophobia (Ard and Makadon, 2011; Balsam & Szymanski, 2005; Brown, 2008; Martin-Storey & Fromme, 2021) are not available in the data used and should be examined in future research in Mexico on this topic to confirm or compare their role on the risk of DV.

Our findings show the extent of DV among adolescents of sexual diversity and the relevance of making this problem visible, as well as the factors that increase or reduce the risk of this victimization experience, and to that extent raise possible routes of prevention and intervention. Also, it is necessary further research on the path of adolescent's empowerment as a relevant process to prevent DV and to provide young people with key resources to identify and deal with violent relationships, and particularly in the case of youth from the sexual diversity groups.

5. REFERENCES

- Alderete-Aguilar, Cecilia, Robles-García, Rebeca, Ramos-Lira, Luciana, Benjet, Corina, Alvarado-Sánchez, Nayelli. & Lazcano-Ramírez, Marlene. (2021). Factores psicosociales asociados con violencia de pareja entre hombres homosexuales mexicanos con VIH, *Psicología y Salud* 31(2): 25-265. <https://doi.org/10.25009/pys.v31i2.2694>
- Ard, Kwvin. & Makadon, Hardley (2011). Addressing intimate partner violence in lesbian, gay, bisexual, and transgender patients, *Journal of General Internal Medicine*, 26,

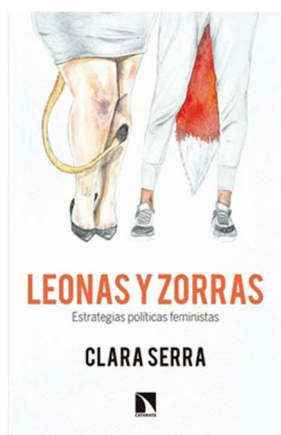
- 930-933. <https://doi.org/10.1007/s11606-011-1697-6>
- Atteberry-Ash, Brittanie, Walls, N. Eugene, Kattari, Shanna K., Peitzmeier, Sarah M., Kattari, Leo & Langenderfer-Magruder, Lisa (2020) Forced sex among youth: accrual of risk by gender identity, sexual orientation, mental health and bullying, *Journal of LGBT Youth*, 17:2, 193-213, <https://doi.org/10.1080/19361653.2019.1614131>
- Bandiera, Oriana, Buehren, Niklas, Burgess, Robin, Goldstein, Markus, Gulesci, Selim, Rasul, Imran & Sulaiman, Munshi (2012). Empowering adolescent girls: Evidence from a randomized control trial in Uganda, World Bank, Washington.
- Balsam, Kimberly F., & Szymanski, Dawn M. (2005). Relationship quality and domestic violence in women's same-sex relationships: The role of minority stress. *Psychology of Women Quarterly* 29: 258-269. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00220.x>
- Barrett, Betty Jo & St. Pierre, Melissa (2013). Intimate partner violence reported by gay, lesbian, and bisexual identified individuals living in Canada: An exploration of within-group variations. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 25(1), 1–23. <https://doi.org/10.1080/10538720.2013.751887>
- Barros, Isa; Sani, Ana & Santos, Luis (2019). Gender and Same-Sex Intimate Partner Violence: A Systematic Literature Review, *Trends in Psychology* 27 (1): 127-139. <https://doi.org/10.9788/TP2019.1-10>.
- Bednar, Richard L., Wells, M. Gawain., & VandenBos, Gary R. (1991). Self-esteem: A concept of renewed clinical relevance, *Hospital & Community Psychiatry* 42(2), 123–125. <https://doi.org/10.1176/ps.42.2.123>
- Birkett, Michelle, Espelage, Dorothy L., & Koenig, Brian (2009). LGBT and questioning students in schools: The moderating effects of homophobic bullying and school climate on negative outcomes. *Journal of Youth Adolescence*, 38, 989–1000. DOI 10.1007/s10964-008-9389-1
- Brown, Carrie (2008). Gender-Role Implications on Same-Sex Intimate Partner Abuse, *Journal of Family Violence* 3:457–462. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9172-9>
- Brown, Taylor N.T & Herman, Jody L. (2015). Intimate Partner Violence and Sexual Abuse Among LGBT People. A review of existing research, UCLA School of Law, Williams Institute Report, 31p.
- Burke, Leslie & Follingstad, Diane R. (1999). Violence in lesbian and gay relationships: Theory, prevalence, and correlational factors. *Clinical Psychology Review*, 19, 487-512. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(98\)00054-3](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(98)00054-3)
- Lisa Eaton, Michelle Kaufman, Andrea Fuhrel, Demetria Cain, Charsey Cherry, Howard Pope & Seth C. Kalichman (2008). Examining factors co-existing with interpersonal violence in lesbian relationships. *Journal of Family Violence* 23, 697–705. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9194-3>
- Carvalho, Amana F., Lewis, Robin J., Derlega, Valerian J., Winstead, Barbara A., & Viggiano, Claudia (2011). Internalized sexual minority stressors and same-sex intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 26, 501–509. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9384-2>.
- Costa, Laura Gil, Machado, Carla, & Antunes, Rute (2011). Violência nas relações homossexuais: A fase oculta da agressão na intimidade [Violence in homosexual relationships: the hidden face of aggression in intimacy]. *Psicologica* 1, 2-15.
- Dank, Meredith, Lachman, Pamela, Zweig, Janine M., & Yahner, Jennifer (2014) Dating

- Violence Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Youth, *Journal of Youth Adolescence* 43, 846–857. <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9975-8>
- Edwards, Katie M., & Sylaska, Kateryna M. (2012). The perpetration of intimate partner violence among LGBTQ college youth: The role of minority stress. *Journal of Youth and Adolescence* 42(11): 1721–1731. <https://doi.org/10.1007/s10964-012-9880-6>
- Freedner, Naoimi; Freed, Lorraine H.; Yang, Y. Wendy & Austin, S. Bryn (2002). Dating violence among gay, lesbian, and bisexual adolescents: results from a community survey, *Journal of Adolescent Health* 31(6): 469-474. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(02\)00407-X](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(02)00407-X).
- Friedman, Mark S., Marshal, Michael P., Guadamuz, Thomas E., Wei, Chongyi, Wong, Carolyn F., Saewyc, Elizabeth M., & Stall, Ron (2011). A meta-analysis of disparities in childhood sexual abuse, parental physical abuse, and peer victimization among sexual minority and sexual nonminority individuals. *American Journal of Public Health*, 101, 1481–1494. <https://doi.org/10.1080/00224499.2014.886321>
- Graham, Laurie M., Jensen, Todd M., Givens, Ashley D., Bowen, Gary L., Rizo, Cynthia F. (2016). Intimate partner violence among same-sex couples in college: A propensity score analysis. *Journal of Interpersonal Violence* 34(8), 1583–1610. <https://doi.org/10.1177/0886260516651628>
- Gillum, Tameka L., & DiFulvio, Gloria (2012). “There’s So Much at Stake”: Sexual Minority Youth Discuss Dating Violence. *Violence Against Women*, 18(7), 725–745. <https://doi.org/10.1177/1077801212455164>
- Grose, Rose Grace; Grabe, Shelly & Kohfeldt, Danielle (2014) Sexual Education, Gender Ideology, and Youth Sexual Empowerment, *The Journal of Sex Research*, 51:7, 742-753, <https://doi.org/10.1080/00224499.2013.809511>
- Hassouneh, Dena & Glass, Nancy (2008). The influence of gender role stereotyping on women’s experiences of female same-sex intimate partner violence. *Violence Against Women*, 14(3), 310-325. <https://doi.org/10.1177/1077801207313734>
- Holt, Susan (2014). Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Intimate Partner Violence: The California Report. L.A. Gay & Lesbian Center. Retrieved from: https://d3n8a8pro7vnm.cloudfront.net/lagaycenter/pages/435/attachments/original/1443461249/Cal_Report_2011_FINAL.pdf?1443461249
- Janine M. Zweig, Meredith Dank, Pamela Lachman & Jennifer Yahner (2013), Technology, Teen Dating Violence and Abuse, and Bullying, Urban Institute: Justice Policy Center <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/243296.pdf>
- Kann, Laura; Olsen, Emily O.; McManus, Tim; Harris, William A., Shanklin; SHari L.; Flint, Katherine H.; Queen, Barbara; Lowry, Richard; Chyen, David; Whittle, Lisa; Thornton, Jemekia; Lim, Connie; Yamakawa, Yoshimi; Brener, Nancy & Zaza, Stephanie (2016). Sexual Identity, Sex of Sexual Contacts, and Health-Related Behaviors Among Students in Grades 9–12 — United States and Selected Sites, 2015. *Morbidity and Mortality Weekly Report: Surveillance Summaries* 65(9), 1–202. <https://www.jstor.org/stable/24805814>
- Kaukinen, Catherine (2014). Dating Violence Among College Students: The Risk and Protective Factors. *Trauma, Violence, & Abuse*, 15(4), 283–296. <https://doi.org/10.1177/1524838014521321>
- Klostermann, Keith; Kelley, Michelle L.; Milletich, Robert J. & Mignone, Theresa (2011). Alcoholism and partner aggression among gay and lesbian couples. *Aggress. Violent*

- Behavior* 16, 115–119. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.01.002>
- Kohler, Pamela K; Manhart, Lisa E. & Lafferty, William E. (2008). Abstinence-Only and Comprehensive Sex Education and the Initiation of Sexual Activity and Teen Pregnancy, *Journal of Adolescent Health*, 42 (4), 344-351. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.08.026>
- Lichter, Erika L., & McCloskey, Laura A. (2004). The Effects of Childhood Exposure to Marital Violence on Adolescent Gender-Role Beliefs and Dating Violence. *Psychology of Women Quarterly*, 28(4), 344–357. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2004.00151.x>
- Mallon, Gerald P. (1997). Entering into a Collaborative Search for Meaning with Gay and Lesbian Youth in Out-of-Home Care: An Empowerment-Based Model for Training Child Welfare Professionals, *Child and Adolescent Social Work Journal* 14, pages427–444.
- Marrow, Deana F. (2004). Social work practice with gay, lesbian, bisexual and transgender adolescents. *Families in Society* 85, 91-99. <https://doi.org/10.1606/1044-3894.246>
- Martin-Storey, Alexa (2015). Prevalence of dating violence among sexual minority youth: Variation across gender, sexual minority identity and gender of sexual partners, *Journal of Youth and Adolescence* 44, 211-224. <https://doi.org/10.1007/s10964-013-0089-0>
- Martin-Storey, Alexa & Fromme, Kim (2021). Mediating Factors Explaining the Association Between Sexual Minority Status and Dating Violence, *Journal of Interpersonal Violence* 36(1–2), 132–159. <https://doi.org/10.1177/0886260517726971>
- Matthews, Cynthia H. & Salazar, Carmen F. (2012) An Integrative, Empowerment Model for Helping Lesbian, Gay, and Bisexual Youth Negotiate the Coming-Out Process, *Journal of LGBT Issues in Counseling*, 6:2, 96-117 <https://doi.org/10.1080/15538605.2012.678176>
- Mayer, Kenneth H.; Bradford, Judith B.; Makadon, Harvey J.; Stall, Ron; Goldhammer, Hilary & Landers, Stewart (2008). Sexual and gender minority health: What we know and what needs to be done. *American Journal of Public Health* 9, 989–995. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2007.127811>
- Messinger, Adam M. (2011). Invisible victims: same-sex IPV in the national violence against women survey. *Journal of Interpersonal Violence* 26, 2228–2243. <https://doi.org/10.1177/0886260510383023>
- Moolman, Benita; Essop, Roshin & Tolla, Tshidiso (2020). Navigating agency: adolescents' challenging dating violence towards gender equitable relationships in a South African township, *South African Journal of Psychology* 50(4): 540-552. <https://doi.org/10.1177/0081246320934363>
- O'Keeffe, Maura (2005). Teen Dating Violence: A Review of Risk Factors and Prevention Efforts. http://new.vawnet.org/assoc_files_vawnet/ar_teendatingviolence.pdf.
- Oliva, Alfredo; Antolín, Lucía & López, Ana María (2012). Development and Validation of a Scale for the Measurement of Adolescents' Developmental Assets in the Neighborhood, *Social Indicators Research* 106:563–576. <https://doi.org/10.1007/s11205-011-9822-9>
- O'Malley Olsen Emily; Vivolo-Kantor Alana & Kann, Laura (2020). Physical and sexual

- teen dating violence victimization and sexual identity among U.S. high school students, 2015. *Journal of Interpersonal Violence* 35: 17-18. <https://doi.org/10.1177/0886260517708757>
- Pepper, Bonnie & Shara Sand (2015). Internalized Homophobia and Intimate Partner Violence in Young Adult Women's Same-Sex Relationships. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma* 24 (6): 656-673. <https://doi.org/10.1080/10926771.2015.1049764>
- Peterson, N. Andrew; Speer, Paul W. & MacMillan, David W. (2008). Validation of A Brief Sense of Community Scale: Confirmation of the Principal Theory of Sense of Community, *Journal of Community Psychology*, 36 (1): 61-73. <https://doi.org/10.1002/jcop.20217>
- Peterson, Zöe D. (2010). What Is Sexual Empowerment? A Multidimensional and Process-Oriented Approach to Adolescent Girls' Sexual Empowerment, *Sex Roles* 62 (5): 307-313. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9725-2>
- Pulerwitz, Jullie; Gortmaker, Steven & Jong, William (2000) Measuring sexual relationship power in HIV/STD research, *Sex Roles* 42: 637-660. <https://doi.org/10.1023/A:1007051506972>
- Robles Mendoza, Alba Luz & Toribio Carrasco, Ana Paola. (2017). Violencia en colores. Expresiones de la violencia en parejas homosexuales. *Graffylia*, 2(3), 126-140. <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/graffylia/article/view/199>
- Romero-Méndez, Christian Alexis; Gómez, María de Jesús; Romo-Tobón, Ricardo Javier & Rojas-Solís, José Luis (2020). Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: Un estudio exploratorio. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 136-147. <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.4>
- Ronzón-Tirado, Rosa Carolina; Yedra, Luis. & González-Flores, María del Pilar (2017). Modelos parentales y su relación con la violencia en las parejas del mismo sexo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), pp. 1137-1147. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1522317062016>
- Russell, Stephen.; Muraco, Anna; Subramaniam, Aarti. & Laub, Carolyn (2009). Youth Empowerment and High School Gay-Straight Alliances, *Journal of Youth Adolescence* 38: 891-903. <https://doi.org/10.1007/s10964-008-9382-8>
- Santaya, Pedro & Walters, Andrew (2011). Intimate partner violence within gay male couples: Dimensionalizing partner violence among Cuban gay men. *Sexuality & Culture*, 15(2), 153-178. <https://doi.org/10.1007/s12119-011-9087-0>
- Santonico, Fabrizio; Trombetta, Tomasso & Rollè, Luca (2021). The Help-Seeking Process in Same-Sex Intimate Partner Violence: a Systematic Review. *Sexuality Research and Social Policy*. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00629-z>
- Sarnquist, Clea; Omondi, Benjamin; Sinclair, Jake; Gitau, Carolinah; Paiva, Lee; Mulinge, Munyae; Cornfield, David & Maldonado, Yvonne (2014). Rape prevention through empowerment of adolescent girls, *Official Journal of the American Academy of Pediatrics*, 133 (2014), p. e1226. <https://doi.org/10.1542/peds.2013-3414>
- Shelley L. Craig, Edmon W. Tucker & Eric F. Wagner (2008). Empowering Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Youth: Lessons Learned from a Safe Schools Summit, *Journal of Gay & Lesbian Social Services* 20 (3): 237-252, <https://doi.org/10.1080/10538720802235310>

- Silverman, Jay G., Raj, Anita; Mucci, Lorelei A. & Hathaway, Jeanne E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *The Journal of the American Medical Association*, 286(5), 572-579. doi:10.1001/jama.286.5.572
- Straus, Murray A.; Hamby, Sherry L.; Boney-McCoy, Sue & Sugarman, David B. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and Preliminary Psychometric Data, *Journal of Family Issues* 17(3): 283-316. <https://doi.org/10.1177/019251396017003001>
- Tolman, Deborah L. (2005). Found(ing) discourses of desire: Unfettering female adolescent sexuality, *Feminism & Psychology* 15, 5–9. DOI: 10.1177/0959-353505049696
- Van Ouytsel, Joris; Ponnet, Koen & Walrave, Michel (2017). The associations of adolescents' dating violence victimization, well-being and engagement in risk behaviors. *Journal of Adolescence* 55, 66-71. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2016.12.005>
- Walters, Mikel (2011). Straighten up and act like a lady: A qualitative study of lesbian survivors of intimate partner violence. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 23(2), 250-270. <https://doi.org/10.1080/10538720.2011.559148>
- Wong, Naima T., Zimmerman, Mark A. & Parker, Edith A. (2010). A typology of youth participation and empowerment for child and adolescent health promotion. *American Journal of Community Psychology* 46(1-2): 100-114. <https://doi.org/10.1007/s10464-010-9330-0>
- Wurtele, Sandy K. (2017). Understanding and Preventing the Sexual Exploitation of Youth, Reference Module in Neuroscience and Biobehavioral Psychology, Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-809324-5.05192-0>



Reseña bibliográfica

Libro: *Leonas y Zorras. Estrategias políticas feministas*.

Marianela Támara¹

¹Universidad Autónoma de Madrid

@autor/a de correspondencia: marianelatamula@hotmail.com

REFERENCIA

Título: Leonas y Zorras. Estrategias políticas feministas

Autora: Clara Serra

Año: 2018

Ciudad: Madrid

Editorial: Catarata

ISBN: 978-84-9097-440-7

Páginas: 157pp.

Precio: 15€

RESEÑA

El libro de Clara Serra (Filósofa y política feminista) es, en primer lugar, un libro sobre feminismo. Es el resultado de sus propias experiencias políticas junto a las de muchísimas otras mujeres con las que tuvo el placer de compartir su lucha. Si bien discute aspectos centrales respecto a la teoría política contemporánea, la autora ha renunciado a incluir grandes referencias académicas. Según ella, se debe a que *Leonas y Zorras* busca ser un libro accesible y pedagógico para el público en general, donde el aporte de la tarea política sea el de exponer ideas complejas de la manera más sencilla posible, mediante el uso del lenguaje coloquial que no se deleite ni regodee en el intelectualismo.

En tiempos en los que el feminismo, como movimiento de masas, le hace preguntas a la teoría política sobre qué es la hegemonía, o cómo es posible plantear un proyecto político, Clara Serra propone en su libro reflexionar sobre cuáles son las condiciones materiales, económicas o simbólicas que debemos alcanzar para un feminismo abierto e inclusivo, donde la política esté a disposición de todas las mujeres, llegando a todos los espacios posibles, es decir, siendo una herramienta útil y al servicio de

las mayorías. Si bien es consciente de que el feminismo, como movimiento social, ha crecido a pasos agigantados, considera que aún es necesario seguir planteando tácticas y estrategias políticas para hacer un feminismo generoso, pensando en las que ya están, pero también en las personas que aún faltan, que, al igual que muchas mujeres, han sufrido los efectos más devastadores de las crisis económicas y políticas despojándolas del ámbito público y político. Citando a la autora, el libro apuesta por un “feminismo estratégico, mestizo e impuro” (pág. 16) que reivindique lo que se le ha negado a las mujeres porque, aunque muchas de ellas hayan comenzado a tener un papel dentro de los partidos políticos, organizaciones o sociedades, los hombres, aún a día de hoy, siguen monopolizando los espacios de poder. Visibilizar, por tanto, los principales frentes de opresión y exclusión que más sirvieron y fueron utilizados para bloquear el acceso a la política es uno de los principales objetivos que la autora busca exponer.

Que el título del libro, *Leonas y Zorras*, tenga algo de incómodo y escandaloso tiene que ver, más bien, con estos frentes de exclusión que el feminismo debe combatir. Se trata por tanto, de darle un nuevo sentido, sin caer en esencialismos, a la frase utilizada por el consejero político más reconocido de todos los tiempos, Maquiavelo, quien afirma que entre todos los animales, las virtudes del león y la zorra deben ser imitadas por gobernantes (hombres), porque representan virtudes imprescindibles para el ejercicio de la política, donde la fuerza y capacidad de obligar del león; y la seducción, persuasión, convencimiento y astucia de la zorra, son pilares fundamentales hacia el interior de cualquier dinámica y relación de poder. Tomar esta frase como puntapié inicial nos invita, entonces, a resignificar tales caracterizaciones, despojándolas de estereotipos y estigmas, en las que priman la masculinización del poder. Según la autora, debido a la inapropiada consideración de la seducción y persuasión, como un vicio y no como una virtud femenina -útil para el ejercicio de la política-; los hombres han logrado negar, desde siempre, todo tipo de anhelo y deseo de participación de las mujeres en el ejercicio político.

De esta manera, la autora invita a todas las mujeres y feministas a luchar por todas las cosas nobles que, desde siempre, han defendido: ser justas, rebeldes, compañeras, cómplices en las batallas que deben lidiar, audaces, inteligentes y estratégicas. Apela también a lo que más se nos ha negado, el alcance de las condiciones materiales de la ciudadanía, visibilizando que tanto las mujeres como las feministas no debemos quedarnos, únicamente, en la localización de un único enemigo, el patriarcado, sino en el continuo planteamiento de estrategias, que nos permitan visibilizar cuál es el fin de la política que las mujeres y feministas

desean hacer, para que, a la luz de ella, se puedan identificar los diversos poderes y escollos a combatir, reivindicando nuestro lugar en la sociedad.

En cada uno de sus capítulos Clara Serra busca poner al alcance de muchas lectoras y lectores algunas cuestiones teóricas que permitan dar respuesta a ciertos interrogantes. Para ello, invita a reflexionar sobre la finalidad y alcance del feminismo preguntándose qué es lo que sucedería si las mujeres y –la historia y política feminista– reclamaran ser lo que Maquiavelo les negó: leonas y zorras. Su premisa, por tanto, es reflexionar respecto a las razones morales que actualmente movilizan al feminismo, preguntándose si son lo suficientemente válidas como para combatir a su máximo enemigo, el patriarcado.

Con la finalidad de dar respuesta a ello, la autora plantea en sus diversos capítulos una parte más teórica, en la cual expone las problemáticas intrínsecas que acechan a los individuos, como sujetos producidos, íntimamente, por las relaciones de poder, para luego repensarlas en clave género bajo las nociones de poder elaboradas por dos grandes pensadores, como son Foucault y Judith Butler. A partir de sus aportes a la teoría política contemporánea, estas nociones de poder permitirán encontrar esas oportunidades, buenas noticias o, más bien, “puertas abiertas” para llevar a cabo el ejercicio de una política atenta a la finitud, que permita al movimiento tener conocimiento de las diversas realidades existentes y, al mismo tiempo, saber desde qué punto se debe partir y con qué limitaciones para actuar se cuenta.

En su cuarto capítulo Clara Serra se plantea, en base a las conclusiones de capítulos anteriores, cuál sería entonces el sujeto feminista que podría lograr este cometido, preguntándose por qué y de qué manera este sujeto podría enfrentarse a los continuos problemas políticos y encrucijadas prácticas del poder.

En los capítulos cinco, seis y siete la autora busca reivindicar la política como tarea humana y el uso de tácticas y estrategias feministas para evitar que el feminismo se pierda en derivas de la política de la identidad donde, según ella, parece haber una confusión de los medios con los fines, reclamando la necesidad de crear una mirada estratégica en la que tanto medios como fines estén claramente diferenciados.

Por su parte, el capítulo ocho centra su atención en el análisis del deseo, humor o disputa de la sexualidad de las mujeres, como herramientas útiles a toda política. Mientras que, en los capítulos finales, se dedica a confrontar la visión política del feminismo con la visión moralista que trae implícita, advirtiendo sobre los efectos perversos que puede generar la perpetuación de una mirada esencialista de la realidad. Finalizando, centra

su análisis y explicación en la importancia de un feminismo accesible, abierto y popular que, verdaderamente sea transformador, argumentando que su radicalidad y capacidad para que así sea pasa por establecerse como proyecto político y como movimiento de las mayorías.

Leonas y Zorras es, sin duda, una formulación y apuesta por un feminismo estratégico, que no sólo sabe ganar y combatir desigualdades, sino que, además, tiene la capacidad de convertirse en una fuerza transversal y popular, que posibilite un cambio político y una transformación social para los tiempos futuros. Un feminismo que no solamente sea, para nosotras, las mujeres, sino un feminismo que se dirija, a todas/os aquellos que aún no forman parte, para de esta manera, poder construir un mundo mejor.

Finalizando, en reiteradas ocasiones algunos solemos decir que la utopía es como la mañana: hay quienes esperan dormidos a que llegue, pero hay quienes se desvelan y caminan en la noche hasta alcanzarla. Justamente eso representa el feminismo, lucha continua y perseverante por la reivindicación de derechos, algo que nunca debemos olvidar ni abandonar, porque más temprano que tarde, sus logros, nos van a dejar más tranquilas que cansadas.

Dejar, por tanto, atrás las tensiones políticas existentes, para pensarnos como estrategias políticas es el camino para, nuevamente, volver a poner contra las cuerdas a las instituciones, es luchar por la fantasía arrebatada de vivir en un mundo más justo y equitativo, es, en definitiva, el feminismo más valiente, radical y transformador que se puede hacer.